

# Kennedy: SU PENSAMIENTO

15 de julio de 1960

## AL ACEPTAR SU CANDIDATURA

### LA NUEVA FRONTERA

Con un profundo sentido del deber y con altos propósitos, acepto vuestro nombramiento.

Lo acepto de todo corazón —sin reservas— y con una obligación solamente: la obligación de dedicar todo esfuerzo físico, mental y espiritual a llevar nuevamente nuestro Partido a la victoria y nuestra nación a la grandeza.

Os agradezco también el que me hayáis provisto con una declaración tan elocuente de la plataforma de nuestro Partido. Promesas hechas con tanta elocuencia se hacen para cumplirse. "Los Derechos del Hombre" —los derechos civiles y económicos esenciales a la dignidad humana de todos los hombres— son en verdad nuestra meta y nuestros primeros principios. Es ésta una plataforma en la que puedo competir con entusiasmo y convicción.

Me doy cuenta cabal del hecho que el Partido Demócrata, al nombrar a una persona de mi religión, ha asumido lo que muchos consideran un riesgo nuevo y peligroso —nuevo, por lo menos, desde 1928—. Pero yo veo las cosas así: el Partido Demócrata ha puesto una vez más su confianza en el pueblo norteamericano, y en su aptitud para emitir un juicio libre y justo. Y a la vez, vosotros habéis colocado vuestra confianza en mí, en mi capacidad para emitir un juicio libre y justo; para sostener la Constitución y mi juramento como Presidente, y para rechazar toda presión religiosa que podría, directa o indirectamente, interferir con la forma en que conduzca la Presidencia en pos del interés nacional. Mi actuación durante catorce años, apoyando la educación pública, apoyando la separación total de la Iglesia y del Estado, y resistiendo toda presión de cualquier índole que fuera y sobre cualquier tema, debería de ser patente a todos a estas alturas.

Espero que ni un solo norteamericano, teniendo en cuenta los problemas verdaderamente críticos con que se enfrenta nuestro país, desperdiciará su privilegio votando ya sea en favor o en contra mía solamente por mi afiliación religiosa. Quiero recalcar que no viene al caso ni lo que haya dicho cualquier otro dirigente político o religioso sobre esta cuestión, ni qué abusos puedan haber existido en otros países o en otros tiempos, ni las presiones, de haberlas, que podrían ejercerse sobre mí. Os digo ahora lo que tenéis derecho a saber: que mis decisiones sobre toda política pública serán las mías: como norteamericano, como demócrata y como hombre libre.

Hoy día, nuestra preocupación debe dirigirse hacia el futuro. Porque el mundo está cambiando. La era an-

tigua está por terminar. Los sistemas antiguos ya no sirven.

En el exterior, el equilibrio del poder está cambiando. Hay armas nuevas y mucho más temibles, naciones nuevas e inseguras, nuevas presiones de población y de privación. Se ha dicho que una tercera parte del mundo tal vez sea libre; pero que una tercera parte es víctima de cruel represión, y la otra tercera parte está sacudida por los tormentos del hambre, la pobreza y la envidia. El despertar de estas naciones desprende más energía aún que la fisión del átomo.

Aquí, en nuestro país, el aspecto que presenta el futuro es igualmente revolucionario. El Nuevo Trato y el Justo Trato fueron medidas audaces para sus generaciones: pero ésta es una nueva generación.

Una revolución tecnológica en las granjas ha conducido a una explosión de producción; pero no hemos aprendido aún a controlar esa explosión en forma útil, y a la vez proteger el derecho de nuestros granjeros a un ingreso de paridad completa.

Una revolución de la población urbana ha atestado nuestras escuelas, hacinado nuestros suburbios y aumentado la pobreza de nuestros tugurios.

Una revolución pacífica en pro de los derechos humanos —"exigiendo que acabe la discriminación racial en toda nuestra vida de comunidad"—, ha tirado las cadenas impuestas por dirigentes políticos carentes de valentía.

Una revolución en el campo de la medicina ha prolongado la vida de nuestros ancianos, sin proveer para la dignidad y la seguridad que sus últimos años merecen. y una revolución de automatismo nos pone ante la situación de que las máquinas están reemplazando a los hombres en las minas y en las fábricas de nuestro país, sin reemplazar sus ingresos ni su entrenamiento o su necesidad de pagar el médico de la familia, el tendero y el casero.

También ha habido un cambio —un deslizamiento— en nuestra fuerza moral e intelectual. Siete años magros de sequía y de hambre han marchitado el campo de las ideas. Una especie de parálisis ha descendido sobre nuestros organismos reguladores, y un deterioro interior que, empezando por Washington, está cundiendo por todos los rincones de Norteamérica, en la mentalidad del cohecho, en la vida a base de gastos de representación, en la confusión entre lo que es legal y lo que es correcto. Demasiados norteamericanos han perdido su brújula, su fuerza de voluntad y su sentido de finalidad histórica.

Ya es hora, en suma, de que surja una nueva genera-

ción de dirigentes: nuevos hombres que se enfrenten con nuevos problemas y nuevas oportunidades.

Hoy, tal vez habrá quienes digan que esas luchas ya terminaron; que todos los horizontes han sido explorados; que todas las batallas han sido ganadas; que ya no hay frontera norteamericana.

Pero confío en que ninguno de los aquí presentes esté de acuerdo con esos sentimientos. Porque ni se han resuelto todos los problemas, ni se han ganado todas las batallas, y nos encontramos, el día de hoy, al borde de una Nueva Frontera: la frontera del decenio que empezará en 1960; una frontera de oportunidades y de peligros desconocidos; una frontera de esperanzas y amenazas sin cumplir.

La Nueva Libertad de Woodrow Wilson prometió a nuestra nación un nuevo marco político y económico. El Nuevo Trato de Franklin Roosevelt prometió seguridad y ayuda a los necesitados. Pero la Nueva Frontera de que hablo no es un conjunto de promesas: es un conjunto de retos. Resume lo que pienso ofrecer al pueblo norteamericano, sino lo que me propongo pedirle. Se dirige a

su orgullo, no a su cartera; lleva consigo la promesa de más sacrificio en vez de mayor seguridad.

Pero yo os digo que la Nueva Frontera ya está aquí, busquémosla o no. Más allá de esa frontera se encuentran las zonas inexploradas de la ciencia y del espacio, problemas no resueltos de paz y de guerra, vacíos de ignorancia y perjuicio sin conquistar, problemas de pobreza y de excedentes no resueltos. Sería más fácil alejarnos de esa frontera, regresar a la segura mediocridad del pasado, dejarse adormecer por las buenas intenciones y la elevada retórica; y aquellos que prefieran seguir por ese derrotero, será mejor que no prefieran seguir por ese derrotero, será mejor que no depositen su voto por mí, haciendo caso omiso de su partido.

Creo que los tiempos requieren ingenio, innovación, imaginación, decisión. Os pido que seáis, cada uno, nuevos precursores de esa Nueva Frontera. Mi llamamiento se dirige a los de corazón joven, sin tener en cuenta la edad; a los fuertes de espíritu, sin tener en cuenta el partido; a todos los que respondan al llamamiento de la Escritura: "¡Cobra ánimo y sé decidido! No temas ni tengas miedo, pues contigo está Yahveh, tu Dios, por dondequiera que vayas".

9 de enero de 1961

## ANTE LA LEGISLATURA DE MASSACHUSETTS

He estado esperando con gusto la oportunidad de dirigirme a esta entidad histórica y, a través de vosotros, al pueblo todo de Massachusetts hacia el cual tengo una deuda de gratitud por la amistad y confianza que me ha brindado a lo largo de toda una vida. Durante catorce años he otorgado mi confianza a los electores de este Estado, y ellos han correspondido generosamente colocando su confianza en mí.

Ahora, del viernes en ocho, asumiré nuevas y mayores responsabilidades. Pero no me encuentro aquí para despedirme de Massachusetts. Durante catorce años, ya sea que estuviera yo en Londres, en Washington, en el Pacífico del Sur, o en cualquier otra parte, éste ha sido mi hogar; y Dios mediante, dondequiera que preste servicio a mi país, siempre seguirá siendo mi hogar.

Aquí fue donde nacieron mis abuelos, y espero que sea aquí donde nazcan mis nietos.

No me impulsa a hablar ni un falso orgullo de provinciano ni una adulación política artificiosa. Pues ningún hombre que esté por asumir un elevado puesto público en este país, puede olvidar cuánto ha contribuido este Estado hacia la grandeza nacional.

Sus dirigentes dieron forma a nuestro destino mucho antes de que surgiera la gran república. Sus principios guiaron nuestros pasos tanto en tiempos de crisis como en los de calma. Sus instituciones democráticas —incluso esta entidad histórica— han servido como faros tanto para otras naciones como para los demás estados de esta nación. Pues lo que dijo Pericles de los atenienses es cierto de esta República desde hace mucho. "No imitamos, sino que servimos de modelo a otros".

Así es que llevo conmigo desde este Estado a aquel

elevado y solitario puesto al que ahora ascendo, algo más que memorias amables y buenas amistades.

Las duraderas cualidades de Massachusetts, las hebras comunes tejidas por el Peregrino y el Puritano, el pescador y el granjero, el yanqui y el inmigrante, no serán ni podrán ser olvidadas en la Mansión Ejecutiva de la Nación. Son una parte indeleble en mi vida, mis convicciones, mi visión del pasado, mis esfuerzos para el futuro.

La historia no juzgará nuestros esfuerzos —ni se puede elegir un gobierno— solamente sobre la base de color o de credo, ni siquiera sobre la de partido. Ni tampoco la competencia, la lealtad y la altura, aunque necesarias en grado sumo, serán suficientes en tiempos tales como éstos.

Porque a quienes se les da mucho, mucho se les pide. Y cuando en una fecha futura el alto tribunal de la historia emita su juicio sobre cada uno de nosotros —anotando si en nuestro breve lapso de servicio cumplimos nuestras responsabilidades para con el estado—, nuestro éxito o nuestro fracaso, cualquiera que fuese nuestro cargo, se medirá por la respuesta a cuatro preguntas:

Primero: ¿fuimos realmente hombres valientes, con el valor de hacer frente a nuestros enemigos y el valor de hacer frente, siempre que fuera necesario, a nuestros colegas; el valor de resistir tanto a la presión pública como a la codicia privada?

Segundo: ¿fuimos verdaderamente hombres de discernimiento, con percepción para juzgar el futuro así como el pasado; nuestros errores así como los de los demás; con

suficiente sabiduría para reconocer lo que no sabíamos, y suficiente sinceridad para admitirlo?

Tercero; ¿fuimos realmente íntegros, hombres que nunca defraudamos ni a los principios en que creíamos ni a los hombres que creyeron en nosotros; hombres a quienes ni el lucro ni la ambición política pudieran apartar del cumplimiento de nuestro sagrado depósito?

Finalmente: ¿fuimos realmente hombres consagrados, que no hipotecamos nuestro honor a individuo ni grupo alguno, ni a obligación u objetivo privado, alguno, sino en cambio consagrados solamente a servir el bien público y el interés nacional?

20 de enero de 1961

## PRIMER DISCURSO PRESIDENCIAL

Compatriotas:

Observamos hoy, no una victoria de partido, sino una celebración de libertad —simbólico de un fin tanto como de un comienzo— que significa una renovación a la par que un cambio, pues he prestado ante vosotros y ante Dios Todopoderoso el solemne juramento instituido por nuestros antepasados hace casi ciento setenta y cinco años.

El mundo es muy distinto ahora; porque el hombre tiene en sus manos mortales el poder para abolir toda forma de pobreza humana y para abolir, también cualquier forma de vida humana. Y, sin embargo, las mismas convicciones revolucionarias por las que lucharon nuestros antepasados siguen debatiéndose en todo el globo: la convicción de que los derechos del hombre provienen, no de la generosidad del Estado, sino de la mano de Dios.

No osamos olvidar hoy, que somos los herederos de esa primera revolución. Que amigos y enemigos por igual, sepan desde aquí y ahora, que la antorcha ha pasado a manos de una nueva generación de norteamericanos, nacidos en este siglo, templados por la guerra, disciplinados por una paz dura y amarga, orgullosos de nuestro antiguo patrimonio, y no dispuestos a presenciar o permitir la lenta desintegración de los derechos humanos a los que esta nación se ha consagrado siempre, y a los que hoy estamos consagrados aquí y en todo el mundo.

Que sepan todas las naciones, quiérannos bien o mal, que en aras de la supervivencia y del triunfo de la libertad, hemos de pagar cualquier precio, sobrellevar cualquier carga, sufrir cualquier penalidad, apoyar a cualquier amigo u oponernos a cualquier enemigo. A todo esto nos comprometemos y a mucho más.

A los pueblos de chozas y aldeas esparcidos en la mitad del globo que luchan por romper las cadenas de la miseria, les prometemos nuestros mayores esfuerzos para ayudarlos a ayudarse a sí mismos, por el período que sea preciso, no porque los comunistas pudieran estar haciéndolo, no porque busquemos sus votos, sino porque es de

Valor, discernimiento, integridad, consagración: éstas son las cualidades históricas de la Bay Colony y del Bay State; las cualidades que este Estado ha mandado sin interrupción a Beacon Hill, aquí en Boston, y a Capitol Hill, en Washington. Y éstas son las cualidades que, con la ayuda de Dios, espero que caracterizarán la dirección de nuestro gobierno en los cuatro tormentosos años que nos esperan.

Con humildad invoco Su ayuda en esta empresa, pero consciente de que en la tierra Su voluntad es llevada a cabo a través de los hombres, os pido vuestra ayuda y vuestras oraciones, al embarcarme en este nuevo y solemne viaje.

justicia. Si una sociedad libre no puede ayudar a los muchos que son pobres, tampoco puede salvar a los pocos que son ricos.

A nuestras hermanas repúblicas allende nuestra frontera meridional les brindamos una promesa especial: convertir nuestras buenas palabras en buenos hechos mediante una nueva alianza en aras del progreso; ayudar a los hombres libres y los gobiernos libres a despojarse de las cadenas de la pobreza. Pero esta pacífica revolución de esperanza no puede convertirse en presa de las potencias hostiles. Sepan todos nuestros vecinos que nos sumaremos a ellos para oponernos a la agresión o la subversión en cualquier parte de las Américas. Y sepa cualquier otra potencia que este Hemisferio se propone seguir siendo el amo de su propia casa.

Sólo a unas cuantas generaciones, en la larga historia del mundo, les ha sido otorgado el papel de defender la libertad en su hora de máximo peligro. No rehuyo esta responsabilidad. La acepto con beneplácito. No creo que ninguno de nosotros se cambiaría con ningún otro pueblo ni con ninguna generación. La energía, la fe, la devoción que pongamos en esta empresa iluminará a nuestra patria y a todos los que la sirven, y el resplandor de esa llama puede en verdad iluminar al mundo.

Así pues, compatriotas: preguntad, no qué puede hacer vuestra patria por vosotros; preguntad qué podéis hacer por vuestra patria.

Conciudadanos del mundo: preguntad, no qué pueden hacer por vosotros los Estados Unidos de América, sino qué podremos hacer juntos por la libertad del hombre.

Finalmente, ya seáis ciudadanos norteamericanos o ciudadanos del mundo, solicitud de nosotros la misma medida de fuerza y sacrificio que solicitamos de vosotros. Con la conciencia tranquila como única recompensa segura, con la historia como juez final de nuestros actos, marchemos al frente de la patria que tanto amamos, invocando Su bendición y Su ayuda, pero conscientes de que aquí en la tierra la obra de Dios debe ser, en realidad, la nuestra propia.

29 de enero de 1961

## MENSAJE AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS, SOBRE EL ESTADO DE LA UNION

Es un placer volver a este lugar, de donde yo procedo. Sois mis más antiguos amigos en Washington, y esta casa es mi más antiguo hogar. Fue aquí, hace más de catorce años, donde por primera vez presté juramento de un cargo federal. Ha sido aquí donde durante catorce años he recibido tanto sabiduría como conocimiento e inspiración de los miembros de ambos partidos en ambas Cámaras, de vuestros sabios y generosos dirigentes, y de las declaraciones que puedo recordar muy bien —sentado entonces donde os sentáis ahora vosotros—, entre ellas los programas de dos grandes Presidentes, la incontestable elocuencia de Churchill, el elevado idealismo de Nehru, la palabra resuelta de De Gaulle. El hablar desde esta misma tribuna es una experiencia solemne. El encontrarme de nuevo entre tantos amigos es una experiencia feliz.

Confío en que esa amistad perdurará. Sabiamente asigna nuestra Constitución tanto papeles conjuntos como separados a cada rama del Gobierno, y un Presidente y un Congreso que se respeten mutuamente no permitirán ni intentarán transgresiones. Por mi parte, no ocultaré al Congreso ni al pueblo ningún hecho o informe, pasado, presente o futuro, que sea necesario para un juicio libre e informado de nuestro comportamiento y riesgos. Tampoco pasaré al Congreso la carga de las decisiones ejecutivas ni eludiré la responsabilidad del resultado de esas decisiones.

Hablo hoy en una hora de peligro y de oportunidad nacionales.

El estado actual de nuestra economía es inquietante. Hemos tomado posesión en la estela de siete meses de retracción, de tres años y medio de estancamiento, de siete años de desarrollo económico disminuido y de nueve años de ingresos agrícolas decrecientes.

En pocas palabras, la economía norteamericana se halla en dificultades. La economía industrializada de más recursos de la tierra figura entre las últimas en desarrollo económico. Desde la primavera última ha estado realmente en retracción. Las inversiones comerciales están en descenso. Los beneficios han descendido por debajo de los niveles previstos. La construcción está paralizada: hay un millón de automóviles sin vender; hay menos personas trabajando, y la semana media de trabajo se ha reducido a bastante menos de cuarenta horas. Los precios, sin embargo, han seguido elevándose, de modo que muchos norteamericanos tienen ahora menos para gastar en cosas que les cuestan más que antes.

Dentro de los próximos catorce días propondré al Congreso medidas para mejorar la compensación de desempleo mediante incrementos transitorios en cuantía y duración sobre una base autosuficiente, para proporcionar más alimentos a las familias de los desempleados y ayuda a sus niños necesitados, para nuevo desarrollo de

nuestras zonas en las que hay crónicamente exceso de mano de obra, para ampliar los servicios de las oficinas de los Estados Unidos, para estimular tanto la construcción de viviendas como la construcción en general, para garantizar mayor capacidad adquisitiva a nuestros trabajadores de menores ingresos, elevando y extendiendo el salario mínimo, para ofrecer incentivos fiscales a fin de fomentar sanas inversiones industriales, para aumentar el desarrollo de nuestros recursos naturales, para fomentar la estabilidad de precios y para adoptar otras medidas con objeto de garantizar una rápida recuperación y allanar el camino hacia un mayor desarrollo a largo plazo. Este no es un programa de partido concentrado en nuestras debilidades; es un programa nacional para realizar nuestra fuerza nacional.

Es cierto que desde 1958 ha aumentado considerablemente la diferencia entre la cantidad de dólares que gastamos o invertimos en el exterior y la cantidad de dólares que vuelven aquí. Ese déficit general en nuestra balanza de pagos ha aumentado en la enorme suma de once mil millones de dólares en esos tres años, y los tenedores de dólares en el exterior los han convertido en oro en tal cantidad que han ocasionado una disminución total de cerca de cinco mil millones en nuestras reservas oro. El déficit de 1959 fue producido en gran parte por el fracaso de nuestras exportaciones para penetrar en los mercados extranjeros debido tanto a las restricciones impuestas a nuestros artículos como a nuestros precios, más elevados que los de la competencia. El déficit de 1960, por otra parte, se debió a la cantidad de capital privado que se invirtió en el exterior buscando mayores utilidades. Entre tanto, nuestro país ha seguido soportando con exceso su parte de las obligaciones de ayuda militar y exterior de las naciones occidentales. Si no varían las políticas seguidas hasta ahora, se predice para 1961 otro déficit de dos mil millones de dólares, y las personas en los países cuya situación con respecto al dólar dependía anteriormente de esos déficit para su mejoramiento se preguntan ahora francamente si nuestras reservas oro seguirán siendo suficientes para permitirnos hacer frente a nuestras obligaciones.

“Todo ello es motivo de preocupación, pero no es motivo de desesperación, pues nuestra situación monetaria y financiera sigue siendo sólida.

Nuestra Administración no deformará de ninguna forma el valor del dólar. Esta es una promesa que hago. No obstante, la prudencia y el buen sentido exigen que se adopten nuevas medidas para facilitar el déficit de pagos y para impedir una crisis del oro. Nuestro éxito en los asuntos internacionales viene dependiendo en parte, desde hace mucho tiempo, de la confianza que se tiene en el exterior en nuestra capacidad para pagar. Una serie de órdenes ejecutivas, legislación adecuada, y esfuerzos cooperativos con nuestros aliados, se aplicarán

inmediatamente —encaminados a traer inversión de capital extranjero y turismo a este país— a fomentar las exportaciones norteamericanas a precios estables y con garantías y contribuciones oficiales más liberales, a reducir las posibilidades de evasión de impuestos y de tarifas aduaneras que fomentan el gasto excesivo de dólares en el exterior, y (por intermedio de la OTAN, de la OCDE y de otros organismos) compartir con nuestros aliados todos los esfuerzos para mantener la defensa común del mundo libre y las esperanzas de progreso de los países en desarrollo. Mientras dure el actual déficit se buscará la forma de reducir la salida de nuestros dólares al exterior, sin echar toda la carga sobre los hombros de las familias de los que hemos podido que sirvan a nuestra bandera en ultramar.

Esta Administración se propone, en suma, apoyar todos nuestros esfuerzos en el exterior y conseguir que en el porvenir, como en el pasado, sea el dólar tan "sólido como un dólar".

Pero hay desequilibrio en algo más que en nuestro intercambio de pagos internacionales. Es casi seguro que el actual presupuesto federal para el año fiscal 1961 acusará un déficit neto. El presupuesto ya presentado para el año fiscal de 1962 sólo se equilibrará si el Congreso aprueba todas las medidas solicitadas sobre ingresos del erario, y si esos ingresos calculados son producidos por un mejoramiento más pronto y rápido en la economía del que creen actualmente probable mis asesores económicos. No obstante, una nueva Administración debe necesariamente basarse en los cálculos de gastos e ingresos ya presentados. Dentro de ese marco, excluyendo el desarrollo de necesidades urgentes de defensa nacional o el empeoramiento de la economía, es mi actual intención defender un programa de gastos que, tomando en cuenta los ingresos producidos por un estímulo de la economía no desnivelen por sí mismos el presupuesto anterior.

No obstante, haremos lo que se deba hacer. Pues nuestro país está lleno de tareas descuidadas y sin terminar. Barriadas escuálidas están rodeando nuestras ciudades. Han pasado más de doce años desde que el Congreso declaró que nuestro objetivo era "que todas las familias norteamericanas tuvieran una vivienda decente y un ambiente adecuado". Y, sin embargo, todavía son veinticinco millones los norteamericanos que viven en viviendas inadecuadas. Este año se necesitará un nuevo programa de vivienda y un nuevo Departamento de Vivienda y Urbanismo.

La negación de derechos constitucionales a algunos de nuestros compatriotas, a causa de su raza, como electores, entre otros, inquieta la conciencia nacional y es motivo de que la opinión mundial nos acuse de que nuestra democracia no está a la altura de las elevadas promesas de nuestro legado; la moralidad en los negocios particulares no ha sido suficientemente estimulada por la moralidad en los negocios públicos. Una gran cantidad de problemas y proyectos en los cincuenta Estados de la Unión, que no es posible incluir en este Mensaje, merecen y recibirán la atención del Congreso y del poder ejecutivo. En lo referente a la mayor parte de esos

asuntos, se enviarán Mensajes al Congreso dentro de las dos próximas semanas.

.....  
Pero todos estos problemas palidecen en comparación con los que tenemos planteados en todo el mundo.

.....  
En Asia, las incesantes presiones de los comunistas chinos amenazan la seguridad de toda la región, desde las fronteras de la India y Viet Nam del Sur hasta las selvas de Laos, que lucha para proteger su recién ganada independencia. Buscamos en Laos lo que buscamos en toda Asia y, en realidad, en todo el mundo: libertad para el pueblo e independencia para su Gobierno. Esta nación perseverará en la consecución de estos objetivos.

En Africa, el Congo ha sido brutalmente desgarrado por la lucha civil, la inquietud política y el desorden público. Seguiremos prestando apoyo a los heroicos esfuerzos de las Naciones Unidas para restaurar la paz y el orden, esfuerzos que son puestos ahora en peligro por las crecientes tensiones, los problemas no resueltos y el decreciente apoyo de muchos Estados miembros.

En Iberoamérica, los agentes comunistas que tratan de explotar la pacífica revolución de esperanza de esa región han establecido una base en Cuba, a sólo noventa millas de nuestras costas. Nuestra objeción a Cuba no se refiere a la campaña del pueblo por una vida mejor. Nuestra objeción es a su dominio por tiranías extranjeras e interiores. La reforma social y económica de Cuba debe ser alentada. Las cuestiones de política económica y comercial pueden ser siempre negociadas. Pero el dominio comunista en este hemisferio no puede nunca ser negociado.

Estamos comprometidos a trabajar con las repúblicas hermanas nuestras para liberar a América de toda esa dominación extranjera y de toda tiranía, esforzándonos por alcanzar la meta de un hemisferio libre, de Gobiernos libres, que se extienda desde el Cabo de Hornos hasta el Círculo Polar Artico.

En Europa, nuestras alianzas están incumplidas y en cierto desorden.

.....  
El reto más importante sigue siendo el mundo que se encuentra más allá de la guerra fría, pero el primer gran obstáculo es aún el de nuestras relaciones con la Unión Soviética y la China comunista. Nunca debemos dejarnos adormecer por la creencia de que una u otra de estas dos potencias ha abandonado sus ambiciones de dominio mundial, ambiciones que enérgicamente volvieron a expresar hace bien poco tiempo. Por el contrario, nuestra tarea es la de convencerlas de que la agresión y la subversión no serán rutas provechosas para alcanzar esos fines. La competencia franca y pacífica —por el prestigio, por los mercados, por las realizaciones científicas e incluso por la mente de los hombres— es algo distinto. Pues si la libertad y el comunismo hubieran de competir por la alianza del hombre en un mundo en paz, yo contemplaría el porvenir con creciente confianza.

Para afrontar esta serie de retos, para cumplir el papel que no podemos eludir en la escena mundial, debemos examinar de nuevo y revisar todo nuestro arsenal de instrumentos militares, económicos y políticos. Unos no deben dejar en la sombra a los otros. En el escudo pre-

sidencial, el águila sostiene en su garra derecha la rama de olivo, mientras que en la izquierda hay un haz de flechas. Nos proponemos prestar igual atención a ambas.

a) Me propongo pedir al Congreso autorización para establecer un nuevo y más eficaz programa, destinado a contribuir al desarrollo económico, educativo y social de otros países y continentes.

b) Espero que el Senado tome prontamente medidas para aprobar el convenio que establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

c) Hemos prometido a las repúblicas del Sur, hermanas nuestras, una nueva Alianza para el Progreso. Nuestro objetivo es una Iberoamérica libre y próspera que alcance para todos sus estados y sus ciudadanos un grado de progreso económico y social equiparable a sus históricas aportaciones a la cultura, al intelecto y a la libertad. Con objeto de iniciar la parte correspondiente a esta nación en esa alianza de vecinos, recomiendo lo siguiente:

1) Que el Congreso consigne por completo el fondo de quinientos millones de dólares prometido por el documento de Bogotá para usarlo no como instrumento de guerra fría, sino como un primer paso en el sano desarrollo de las Américas.

2) Que se establezca un nuevo grupo interdepartamental, bajo la dirección del Departamento de Estado, con objeto de coordinar en el nivel superior todas las políticas y todos los programas de interés para las Américas.

3) Que nuestros delegados en la Organización de Estados Americanos, colaborando con los de las demás naciones miembros, refuercen ese organismo como instrumento para preservar la paz e impedir la dominación extranjera en cualquier parte del hemisferio.

4) Que, en colaboración con otras naciones, iniciemos en todo el hemisferio un ataque al analfabetismo y a la insuficiencia de oportunidades educativas en todos los grados; y, por último,

5) Que se envíe inmediatamente una Misión de Alimentos para la Paz a Iberoamérica a fin de explorar de qué modo nuestra gran abundancia de alimentos puede utilizarse para contribuir a terminar con el hambre y la desnutrición en ciertas regiones de sufrimiento en todo el hemisferio.

d) Esta Administración está ampliando su nuevo programa de Alimentos para la Paz de todas las maneras posibles. Los productos de nuestra abundancia se emplearán más eficazmente para aliviar el hambre y para contribuir al desarrollo económico en todos los rincones del globo.

e) Un tesoro nacional todavía más valioso es nuestra reserva de abnegados hombres y mujeres no sólo en nuestras universalidades, sino también en todos los grupos de edades, que han indicado su deseo de aportar sus

conocimientos, sus esfuerzos y una parte de su vida a la lucha en pro del orden mundial.

f) Por último, aunque nuestra atención está concentrada en el desarrollo del mundo no comunista, no debemos olvidar nunca nuestras esperanzas de la liberación final y del bienestar de los pueblos de Europa oriental.

Expreso aquí mi compromiso y el de mis colegas del Gabinete a un continuo fomento de la iniciativa, de la responsabilidad y de la energía en el servicio del interés público. Que cada funcionario público —sea alto o bajo el puesto que ocupe— sepa que el rango y la reputación de un hombre en esta Administración estarán determinados por la magnitud de la labor que realice y no por las dimensiones de su personal, de su oficina o de su presupuesto. Que quede claro que esta Administración reconoce el valor de la audacia y de la independencia de criterio, y las acogemos como base para un entendimiento más saludable. Que el servicio público sea una carrera orgullosa y vivaz. Y que cada hombre y mujer que trabaja en cualquier sector de nuestro Gobierno nacional, en cualquier rama, a cualquier nivel, pueda decir con orgullo y honor en años futuros: "Serví al Gobierno de los Estados Unidos en esa hora de necesidad de nuestra nación".

No podemos escapar a nuestros peligros ni debemos dejar que nos lleven al pánico o un mezquino aislamiento. En muchas regiones del mundo en las que el equilibrio de poder es ya favorable a nuestro adversario, las fuerzas de la libertad están profundamente divididas. Constituye una de las ironías de nuestro tiempo el que las técnicas de un sistema áspero y represivo sean capaces de inculcar disciplina y ardor a sus servidores, mientras que las bendiciones de la libertad han favorecido con demasiada frecuencia el privilegio, el materialismo y una vida holgada.

Pero yo tengo concepto diferente de la libertad. La vida en mil novecientos sesenta y uno no será fácil. El deseárselo, el predecirlo, incluso el pedirlo, no harán que lo sea. Habrá nuevos retrocesos antes que cambie la marea. Pero hemos de cambiarla. Las esperanzas de toda la Humanidad están en nosotros, no simplemente en los que nos encontramos en esta Cámara, sino en el campesino de Laos, el pescador de Nigeria, el exiliado de Cuba, en el espíritu que mueve a cada hombre y a cada nación que comparte nuestras esperanzas de libertad y de porvenir. Y en último análisis, están, sobre todo, en el orgullo y la perseverancia de nuestros conciudadanos de esta gran República. Repitiendo las palabras de un gran Presidente —cuyo aniversario honramos hoy— al terminar su último Mensaje del Estado de la Unión, hace dieciséis años, "Rogamos a Dios que seamos dignos de las oportunidades ilimitadas que El nos ha dado".

9 de febrero de 1961

## MENSAJE AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS, SOBRE LA SALUD Y EL CUIDADO HOSPITALARIO

La salud de nuestra nación es la clave para su futuro: para su vitalidad económica, para la moral y eficiencia de

sus ciudadanos, para nuestro éxito en lograr nuestras propias metas y mostrar a los demás los beneficios de una sociedad libre.

La mala salud y sus duras consecuencias no se confían a ningún estado o región, a ninguna raza, edad, sexo, o a ninguna ocupación o nivel económico. Es ésta una cuestión de interés nacional.

## I. SEGURO CONTRA LA ENFERMEDAD PARA LOS ANCIANOS

Hace 26 años, esta nación adoptó el principio de que cada miembro del ejército de trabajadores y su familia deberían estar asegurados contra el obsesivo temor de la pérdida de ingresos causada por la jubilación, la muerte o el desempleo. A esto hemos agregado el seguro contra la pérdida económica causada por invalidez.

Pero sigue subsistiendo una brecha de importancia que niega una seguridad total para todos, salvo a aquellos que gozan de los ingresos más elevados: el elevado costo de la enfermedad en la vejez. De cada cinco parejas que reciben prestaciones del Seguro Social, una tiene que ir al hospital cada año. La mitad de los que van al hospital gastan más de 700 dólares al año. Esto representa una tercera parte del ingreso total anual de una pareja en general, o sea más de un modesto presupuesto para la alimentación de todo un año. Muchos, sencillamente no reciben y no tienen con qué pagar el cuidado que necesitan.

La medida adoptada por el Congreso el año pasado reconoció el problema de los ancianos necesitados que requerían asistencia social para pagar sus gastos médicos. Pero ahora tenemos que resolver las necesidades de los millones de personas que no desean recibir asistencia a costa de los contribuyentes, pero que, sin embargo, están abrumados por la fuga de sus ahorros —o los de sus hijos— a causa de una estancia prolongada en el hospital.

En suma, estoy recomendando que se promulgue un programa de seguro contra la enfermedad bajo el sistema de Seguridad Social, que provea las siguientes prestaciones:

Primero. Servicios para pacientes hospitalizados hasta de 90 días para un solo período de enfermedad, cubriendo cualquier costo en exceso de 10 dólares diarios durante los primeros nueve días (con un mínimo de 20 dólares), y gastos completos para los 81 días restantes. En vista de que los gastos de hospital constituyen la carga más pesada y más difícil de resolver para los ancianos, estos servicios son los que deberían recibir mayor atención en todo programa de seguro contra enfermedad.

Segundo. Servicios especializados de casas de convalecencia, hasta 180 días inmediatamente después de ser dados de alta del hospital. Para dar un incentivo a la utilización de estos servicios menos costosos, una persona podría, en concreto, recibir dos días de cuidado especializado en casas de convalecencia, en lugar de un día de hospital cuando esto llene sus requisitos.

Tercero. Servicios de diagnósticos en la clínica de pacientes externos del hospital para todo costo en exceso de 20 dólares. Estos servicios también reducirán la necesidad de admisiones a hospitales, y estimularán diagnósticos a tiempo.

Cuarto. Servicios municipales de enfermeras visitadoras, y servicios afines de salud en el hogar durante un período limitado de tiempo. Esto permitirá que muchos ancianos reciban las atenciones requeridas por su salud, en sus propios hogares.

Propongo que estas prestaciones se suministren a toda persona de 65 años o más que tenga derecho a las prestaciones de jubilación del seguro social o de los ferrocarriles.

Este programa se financiaría mediante un aumento de un cuarto de uno por ciento en las cuotas de seguridad social tanto de patrones como de empleados, y por un aumento de 4,800 dólares a 5,000 dólares al año en la base máxima de ingresos, lo que cubriría ampliamente el costo de todas las prestaciones proporcionadas por el seguro. El sistema se sostendría a sí mismo y no gravitaría sobre los ingresos generales.

## II. SERVICIOS E INSTALACIONES DE SANIDAD EN LOS MUNICIPIOS

De nada sirve la capacidad de proporcionar cuidados para la salud adecuados sin las instalaciones indispensables. La ayuda financiera que se suministrará bajo el programa de seguro de enfermedad que recomiendo, proveerá, a su vez, más instalaciones y servicios. Pero nuestros municipios necesitan ayuda adicional para ofrecer dichos servicios ahí donde todos puedan usarlos.

### A. Subsidios para construcción de casas de convalecencia

Hay actualmente un déficit de 500,000 camas para estancias prolongadas de enfermos que no requieren los servicios especiales del hospital general. Tenemos que festinar la construcción de más casas de convalecencia; principalmente en vista de que nuestro nuevo programa tiende a fomentar que los convalecientes que no puedan recuperarse en su casa recurran a este tipo de instalación en vez de permanecer en nuestros hospitales, ya atestados de enfermos. Pediré al Congreso que apruebe una legislación tendente a doblar la autorización actual de 10 millones de dólares, otorgando subsidios iguales para este programa de construcción.

### B. Subsidios para mejorar los servicios de casa de convalecencia y de cuidados del enfermo en el hogar

El aumento de camas en casa de convalecencia, no remediaría por sí solo la deficiencia en el cuidado. Buen funcionamiento, buen servicio y seguridad adecuada son esenciales. Tampoco se puede decir que todos los enfermos ancianos y con padecimientos crónicos necesitan atención en hospitales o en casas de convalecencia. En ciertas etapas de la enfermedad, muchos enfermos están mejor en sus casas, siempre y cuando se les dé una atención adecuada. Pero la mayoría de las comunidades carecen de servicios de salud a domicilio. Servicios de enfermeras a domicilio, aun muy limitados, existen en menos de 1,000 municipios de nuestro país.

Por lo tanto, propongo subsidios de estímulo a los Estados, y a través de ellos a los Municipios, para mejorar la calidad de los servicios en las casas de convalecencia: para organizar servicios de salud a domicilio, municipales para ancianos y enfermos crónicos; para establecer servi-

cios de información sobre cuestiones de salud y centros de consulta; para formar el personal adicional que se requiere para servicios de salud fuera del hospital, y para ayudar a pagar el costo de los estudios y demostraciones de nuevos y mejores medios de proporcionar cuidado fuera del hospital. Una partida inicial anual de 10 millones de dólares tenderá la base para proporcionar un cuidado más eficaz y mejor equilibrado a los ancianos y los enfermos crónicos.

### C. Investigación y desarrollo en materia de hospitales

Los hospitales dan cuenta de más de 6,000 millones de dólares al año de los gastos totales de la nación. En nuestra época, una empresa de tal magnitud e importancia requiere un esfuerzo grande y continuado de investigación y desarrollo como base de sus operaciones. Específicamente, necesitamos preparar planes regionales y por zonas, más completos para lograr la máxima utilización económica de estos edificios tan costosos; y necesitamos más investigación para encontrar cómo se pueden construir hospitales y cómo deben organizarse y administrarse los servicios dentro de ellos para proveer la mejor atención posible con el personal disponible. Por lo tanto, recomiendo que, en vez de un tope arbitrario para las partidas destinadas a investigación sobre este capítulo, el Congreso tenga autoridad para determinar cada año la cantidad necesaria para estos fines; y que se autorice al Cirujano General para otorgar subsidios para proyectar la construcción de hospitales experimentales o de demostración y otras instalaciones médicas.

### III. PERSONAL MAS NUMEROSO PARA CUESTIONES DE SALUD

El cuidado adecuado de los enfermos requiere un número también adecuado de personal bien adiestrado. Hoy por hoy, no contamos con suficiente personal, y la escasez va en aumento.

El número de médicos y dentistas que se gradúan cada año, tiene que aumentar rápidamente sólo para ponerse al paso con nuestra población creciente; tiene que aumentar mucho más, si, como parte de nuestras obligaciones internacionales, hemos de ayudar a resolver necesidades médicas críticas en zonas clave del mundo. Pero no solamente no estamos logrando nuestra meta de ayudar a esas naciones exportando un número suficiente de médicos para formar el núcleo para un programa mundial de salud, sino que, en realidad, estamos recibiendo los servicios de más de 1,000 médicos al año, médicos que vienen del extranjero a ejercer en nuestro país.

Hoy en día contamos con 92 escuelas de medicina y 47 de odontología. En éstas se gradúan únicamente 7,500 médicos y 3,200 dentistas cada año. Si durante los próximos 10 años la capacidad de nuestras escuelas de medicina se aumentara en un 50 por ciento y la de nuestras escuelas de odontología se aumentara en un 100 por ciento, la cantidad de graduados tan sólo sería suficiente para mantener la proporción actual de médicos y dentistas en relación con la población.

Para lograrlo sería preciso tener durante los próximos diez años aumentos de importancia en la matrícula de las escuelas y facultades existentes, más veinte nuevas escuelas de medicina y veinte nuevas escuelas de odontología.

### IV. PARA MEJORAR LA SALUD DE NUESTROS NIÑOS Y DE NUESTROS JOVENES

Al ocuparnos de resolver los problemas de salud de las personas de edad de nuestra población, no podemos descuidar las necesidades de los jóvenes. Una quinta parte de nuestros niños menores de cinco años no ha sido inmunizada contra la poliomielitis. De 1950 a esta fecha, nuestro país ha pasado del sexto al décimo lugar en mortalidad infantil entre las naciones más adelantadas del mundo. Cada año unos 400,000 niños nacen con deformaciones congénitas, y muchos otros empiezan la vida mentalmente retrasados, atacados de parálisis cerebral o con otros padecimientos graves que requieren cuidado rápido y eficaz y más investigación.

a) Recomiendo que se establezca en los Institutos Nacionales de Salud, un nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño y del Desarrollo de Ser Humano, que incluirá un Centro para la Investigación de la Salud del Niño.

b) Recomiendo al Congreso un aumento en las partidas para los programas en existencia de Salud Materno-infantil, de Niños Lisiados y de Asistencia Infantil de la Oficina Infantil.

c) Con el objeto de lograr una administración más unificada y mayor eficacia en los esfuerzos federales para fomentar la aptitud física, nombro al Secretario de Salud, Educación y Asistencia, Presidente del Consejo Presidencial sobre Aptitud Física. Le pido que movilice todos los recursos de su Departamento y de otras dependencias interesadas para alentar tanto a las organizaciones públicas y privadas como a los individuos a mejorar la aptitud física de la juventud de nuestra nación.

### V. REHABILITACION VOCACIONAL

"Esta administración se propone lograr que la rehabilitación de los ciudadanos incapacitados y su regreso a la vida activa y útil, se lleve a cabo lo más rápidamente posible".

### VI. INVESTIGACION MEDICA

Durante los próximos diez años se necesitará un aumento considerable del esfuerzo total actual de esta nación en investigación médica, si queremos que el conocimiento vaya al paso con el progreso humano. Recomiendo:

a) Ampliación y aumento del presente programa, autorizando subsidios para la construcción de edificios y servicios de investigación.

b) Supresión de las limitaciones actuales sobre el pago federal de los costos indirectos de los proyectos de investigación médica que han puesto trabas a muchas universidades y a otras instituciones de investigación.

c) Un aumento en los fondos para investigación médica, solicitado en el presupuesto presentado anteriormente.

### CONCLUSION

La salud del pueblo de esta nación debe salvaguardarse siempre; tiene que mejorarse siempre. En tanto que la gente sea atacada por enfermedades que esté en

nuestro poder evitar, en tanto la gente esté encadenada por incapacidades que puedan ser curadas, en tanto la muerte innecesaria cobre su tributo, el problema de la salud en este país será un problema no resuelto.

A este problema no resuelto de la salud —que afecta cada persona, cada hogar y cada comunidad de esta nación— tenemos que dirigir ahora nuestros mejores esfuerzos.

20 de febrero de 1961

## MENSAJE AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS, SOBRE LA EDUCACION

Nuestro progreso como nación no puede ser más rápido que el que se alcance en la educación. Lo que se requiere de nosotros para dirigentes del mundo, nuestra esperanza de crecimiento económico y las exigencias de la ciudadanía misma en una era como la actual, todo esto requiere el máximo desarrollo de la capacidad de todos los jóvenes de nuestro país.

El espíritu humano es nuestro recurso fundamental. Un programa federal equilibrado debe ir más allá de los simples incentivos para la inversión en plantas y equipos. Debe igualmente incluir medidas resueltas para invertir en los seres humanos, tanto en su educación y formación básicas como en su preparación superior para el trabajo profesional. Sin tales medidas, el Gobierno federal no cumplirá con su responsabilidad de ampliar la base de nuestra fortaleza económica y militar.

### I. ASISTENCIA A LAS ESCUELAS PUBLICAS ELEMENTALES Y MEDIAS

Un sistema acertado de educación exige un adecuado equilibrio, en calidad y en cantidad, de tres elementos: estudiantes, profesores y servicios. La calidad de los estudiantes depende en gran parte de la calidad y cantidad de profesores y servicios.

No podemos tener más y mejores maestros —y nuestros hijos deberían tener los mejores— a menos que se tomen las necesarias medidas para aumentar las remuneraciones del personal docente. Con los actuales sueldos, la enseñanza no puede competir en lo que a compensación económica se refiere con otros trabajos profesionales que exigen una formación académica semejante.

Es igualmente claro que no tenemos bastantes aulas. Para atender las necesidades actuales y acomodar el volumen creciente de matrícula, si cada alumno ha de tener la oportunidad de una educación con un horario diario completo y en aulas adecuadas, será necesario construir un total de 60,000 aulas durante los próximos diez años.

Estos problemas son comunes a todos los Estados.

He recomendado al Congreso un programa de una duración de tres años de asistencia federal para la construcción de escuelas primarias y medias y fijación de sueldos a los maestros.

### II. CONSTRUCCION DE INSTALACIONES Y EQUIPO EN COLEGIOS Y UNIVERSIDADES

Nuestros colegios y universidades representan el úl-

timo recurso docente. En estas instituciones se forman los dirigentes y otras personas capacitadas de las cuales necesitamos para elevar más nuestra ya desarrollada civilización. Si los colegios y universidades no cumplen su misión, no existe substitutivo alguno que pueda asumir tal responsabilidad. La amenaza de las fuerzas mundiales militares e ideológicas antagónicas hace urgente su tarea. Pero dicha tarea existiría en cualquier caso.

### III. AYUDA A LOS ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES Y COLEGIOS

Esta nación estableció, hace un siglo aproximadamente, como objetivo básico proporcionar a cada niño una buena educación primaria y secundaria independientemente de su capacidad económica. En 1961, la estructura de la ocupación, la ciudadanía y del mundo en general han cambiado de tal forma que se ha de establecer una meta más elevada. Debemos asegurarnos de que cada joven que tenga aptitudes para seguir un programa de enseñanza superior podrá conseguirlo si así lo desea, sin consideración a su capacidad económica.

Por ello recomiendo el establecimiento de un programa quinquenal con una autorización inicial de 26.250,000 dólares de becas administradas por los estados para jóvenes inteligentes y necesitados, que complementarán, pero no substituirán, aquellos programas, actualmente vigentes, de ayuda financiera a los estudiantes.

### IV. ORIENTACION PROFESIONAL

Las leyes nacionales de orientación profesional, aprobadas por el Congreso en 1917 y posteriormente enmendadas, proporcionaron un programa de enseñanza en la agricultura, la industria y otros sectores de trabajo.

A tal fin he pedido al Secretario de Sanidad, Educación y Asistencia Social que se convoque un cuerpo consultivo integrado por representantes de la profesión docente, de la industria y de la agricultura, así como del sector público, conjuntamente con representantes de los Departamentos de Agricultura y de Trabajo, para que se encargue de revisar y evaluar las leyes nacionales de orientación profesional, y emitir, en consecuencia, las recomendaciones que estimen oportunas para mejorar y orientar más adecuadamente el programa.

## CONCLUSION

Estas medidas de estímulo representan una contribución esencial, aunque modesta, que el Gobierno Federal debe aportar a la educación de los norteamericanos en todos sus niveles de enseñanza. Una ayuda unilateral no

es suficiente. Debemos conceder atención tanto a las dotaciones de los profesores como a las aulas, a los servicios académicos de los colegios como a los dormitorios, a las becas y préstamos y a la educación profesional en general.

23 de febrero de 1961

## SOBRE LOS RECURSOS NATURALES

Desde los comienzos de la civilización, la riqueza y el progreso básico de toda nación ha dependido, en gran medida, de sus recursos naturales. Nuestra nación ha sido y sigue siendo especialmente afortunada en los dones que hemos heredado. Nuestra sociedad entera está basada y depende de nuestra agua, nuestro suelo, nuestros bosques y nuestros minerales. La forma en que utilizemos estos recursos repercute en nuestra salud, nuestra seguridad, nuestra economía y nuestro bienestar.

Para coordinar estos asuntos entre los distintos organismos daré brevemente una o más directrices ejecutivas o directivas:

1) Delimitar estas responsabilidades dentro de la Oficina Ejecutiva y autorizar a un Consejo de Asesores Económicos a informar al Presidente, al Congreso y al público sobre la situación de los programas de recursos en relación con las necesidades nacionales.

2) Establecer, bajo el Consejo de Asesores Económicos, un Comité Asesor Presidencial en Recursos Nacionales, representando a los federales interesados en este problema y buscar el asesoramiento de expertos de fuera del Gobierno.

### I. RECURSOS HIDRAULICOS

Nuestro país ha sido bendecido con unos recursos generosos de agua; pero no es una bendición que podamos mirar con indiferencia. Ahora se consumen más de 300,000 millones de galones de agua al día, mucha de ella gastada inútilmente. Hacia 1980 se necesitarán 600,000 millones de galones diarios.

Las existencias de agua no son adecuadas a nuestras necesidades en todo tiempo y lugar. A las inundaciones de un día en una parte del país se opondrá en otras partes o en otros días una gran escasez, que está ahora afligiendo a muchas zonas urbanas del Este y es particularmente grave en el Oeste. Debemos usar las disponibilidades hidráulicas de forma que den el máximo beneficio en todas las finalidades: energía hidroeléctrica, regadíos y reclamación de tierras, navegación, esparcimiento, sanidad, fines caseros e industriales. Si queremos que todas las áreas del país disfruten de un crecimiento equilibrado, el Programa de Reclamación Federal y los otros programas de recursos hidráulicos tendrán que prestar cada vez más atención a los recursos de agua y energía industriales y municipales y a los regadíos y redención de tierras, y así se lo he indicado al Secretario del Interior, al Secretario de Agricultura y al del Ejército.

### PLANIFICACION Y DESARROLLO

a) No estamos de acuerdo con la política de no empezar nuevas obras.

He pedido al Director de la Oficina del Presupuesto que realice, en colaboración con los Departamentos y jefes de organismos apropiados, un programa ordenado y progresivo de iniciación de nuevos proyectos para hacer frente a las demandas acumuladas, teniendo en cuenta la disponibilidad de fondos, y empleando con las agencias interesadas, y siempre que sea posible, el excelente y oportuno informe del Comité Especial del Senado sobre Recursos Hidráulicos Nacionales, realizado hace tres semanas.

b) Esta Administración acepta el objetivo solicitado por dicho Comité de desarrollar planes conjuntos de cuencas de ríos para 1970, en cooperación con cada estado. Pido al Congreso que autorice el establecimiento de comisiones planificadoras para todas las cuencas fluviales importantes, siempre que no existan ya planes coordinados adecuados. Estas comisiones, en las cuales estarán representadas las oficinas interesadas a todos los niveles gubernamentales, tendrán a su cargo la responsabilidad de preparar planes de desarrollo básico coordinados en los próximos años.

c) Una razón fundamental para realizar tal planificación es la posibilidad de conocer la necesidad y la localización de los futuros depósitos mucho antes de su construcción. Esta ventaja desaparecerá en gran parte si los sitios elegidos no se preservan, pues el no evitar el desarrollo residencial y comercial en tales zonas aumenta los costes últimos de adquisición y puede traducirse en presiones contra el proyecto requerido. Pido al Congreso que promulgue una legislación que permita al organismo interesado, el poder reservar los lugares donde se ubicarán los futuros embalses, siempre que sea necesaria tal protección.

d) Debe realizarse el proyecto del pleno desarrollo de los recursos potenciales de agua y energía de la cuenca del Columbia. El Senado está estudiando el tratado con Canadá sobre el desarrollo conjunto del río Columbia. Pido al Senado que apruebe este tratado lo antes posible para que puedan empezar inmediatamente los inmensos esfuerzos que han de emprenderse conjuntamente en la producción de energía y de control de aguas en esa cuenca.

e) Esta Administración se compromete a reforzar y acelerar el programa de control de inundaciones tan rápidamente como lo permitan las posibilidades técnicas y

fiscales. Desgraciadamente, los esfuerzos para reducir las pérdidas por inundaciones por medio de construcción de obras que las eviten están siendo anulados, en parte, por el rápido crecimiento industrial y residencial de las tierras bajas inundadas.

He pedido a los organismos federales interesados que proporcionen información sobre los peligros de inundación en determinados sectores de todos los estados y que ayuden para la regulación eficaz de las tierras sometidas a inundación.

f) En el control de los desbordamientos de agua, como complemento de los grandes embalses en la parte baja de las corrientes, tenemos los proyectos de pequeñas cuencas, como parte integral de nuestro programa de conservación del agua y del suelo, junto con la construcción de terrazas, la siembra según líneas de nivel, las defensas de hierba y otras medidas de prevención de la erosión.

1 de marzo de 1961

## MENSAJE AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS, SOBRE EL CUERPO DE LA PAZ

Recomiendo al Congreso el establecimiento de un permanente Cuerpo de la Paz, una unión de hombres y mujeres norteamericanas enviados a ultramar por el Gobierno de los Estados Unidos o a través de instituciones y organizaciones privadas para ayudar a los países extranjeros a hacer frente a sus necesidades urgentes de mano de obra capacitada.

He firmado hoy una orden ejecutiva por la que se establece un Cuerpo de la Paz sobre unas bases provisionales y de prueba.

Este provisional Cuerpo de la Paz será una fuente de información y de experiencia que nos ayude a formular planes más eficaces para una organización permanente. Además, estableciendo ahora el Cuerpo de la Paz, estaremos en condiciones de empezar este verano a adiestrar hombres y mujeres jóvenes para sus deberes de ultramar con la finalidad de enviarlos posteriormente a sus puestos. Este Cuerpo de la Paz se establece bajo la actual Ley de Seguridad Mutua y estará localizado en el Departamento de Estado. Sus gastos iniciales se pagarán de asignaciones disponibles normalmente para nuestro Programa de Ayuda Exterior.

Los pueblos de las naciones recién desarrolladas luchan en todas partes por el progreso económico y social, que refleja sus más profundos deseos. Nuestra propia libertad y el futuro de la libertad de todo el mundo depende, en un verdadero sentido real, de su capacidad para edificar naciones independientes, y en progreso creciente, donde los hombres puedan vivir con dignidad, liberados de las ataduras del hambre, la ignorancia y la pobreza.

La vasta tarea del desarrollo económico requiere urgentemente personas adiestradas para realizar el trabajo de la sociedad: ayudar a la enseñanza en las escuelas,

construir proyectos de desarrollo, enseñar los modernos métodos sanitarios en los pueblos y realizar otras múltiples tareas que exigen un conocimiento avanzado y educado.

El Cuerpo de la Paz no estará limitado a los jóvenes o a los graduados de nuestros colegios de enseñanza superior. Todos los norteamericanos capacitados serán bien recibidos si se unen a este esfuerzo. Pero, indudablemente, el Cuerpo estará formado fundamentalmente por gente joven que haya terminado su enseñanza escolar.

Como uno de los mayores recursos de una sociedad libre es la fuerza y diversidad de sus organizaciones e instituciones privadas, parte importante del programa del Cuerpo de la Paz será realizado por estos grupos, asistidos financieramente por el Gobierno Federal.

El personal del Cuerpo de la Paz se pondrá a disposición de las naciones en desarrollo, en la siguiente forma:

- 1) A través de organizaciones voluntarias privadas que realizan programas de asistencia internacional.
- 2) A través de programas de ultramar de los colegios y universidades.
- 3) A través de programas de ayuda de las organizaciones internacionales.
- 4) A través de los programas de ayuda del Gobierno de los Estados Unidos.
- 5) A través de nuevos programas que administre directamente el propio Cuerpo de la Paz.

En la mayoría de los casos, el Cuerpo de la Paz asumirá la plena responsabilidad en el reclutamiento, enseñanza y desarrollo de los proyectos de ultramar. En otros casos se pondrán solicitantes adiestrados a disposición de los grupos privados que realizan proyectos aprobados por el Cuerpo de la Paz.

13 de marzo de 1961

## SOBRE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO,

Cúmplense en esta semana ciento treinta y nueve años que los Estados Unidos, conmovidos por las heroicas

luchas de sus hermanos de América, instaron el reconocimiento de las nuevas repúblicas latinoamericanas que

acababan de lograr su independencia. Fue entonces, en los albores de la libertad en todo el hemisferio, cuando Bolívar expresó su anhelo de ver a las Américas, transformadas en la más grande región del mundo, "la más grande, no tanto por su extensión y riquezas cuanto por su libertad y su gloria".

Nunca en la larga historia de nuestro hemisferio, ha estado este sueño tan cerca de realizarse, y en ningún momento como ahora ha corrido mayor peligro.

El genio de nuestros hombres de ciencia nos ha proporcionado los medios de traer abundancia a nuestro suelo, fortaleza a nuestra industria y sabiduría a nuestra juventud. Por vez primera poseemos la capacidad de romper las últimas cadenas de la pobreza y la ignorancia, y de liberar a nuestro pueblo para que logre su plenitud y disfrute de los gozos espirituales e intelectuales que han constituido la meta de nuestra civilización.

Sin embargo, en este preciso momento de máxima oportunidad, nos encaramos a las mismas fuerzas que han puesto en peligro a América a través de su historia, las mismas fuerzas extrañas que intentan imponer una vez más los despotismos del Viejo Mundo sobre los pueblos del Nuevo Mundo.

Les he invitado a venir hoy aquí, a fin de tener yo la oportunidad de examinar con ustedes estos retos y estos peligros.

Nos reunimos pues, como fieles y antiguos amigos vinculados por la historia y la experiencia, y por nuestra determinación de impulsar los valores de la civilización americana. Porque este Nuevo Mundo nuestro, no es sólo un accidente geográfico. Nuestros continentes se hallan unidos por una historia común: la interminable exploración de nuevas fronteras. Nuestras naciones son el producto de una lucha común: la rebelión contra el régimen colonial. Y nuestros pueblos comparten un patrimonio común: la búsqueda de la dignidad y la libertad del hombre.

Las revoluciones de las cuales surgimos encendieron, en las palabras de Tomás Paine, "una chispa que no ha de extinguirse jamás". Y a través de vastos y turbulentos continentes, estos ideales americanos siguen inspirando al hombre en su lucha por la independencia nacional y la libertad individual. Pero a la vez que acogemos con beneplácito la propagación de la revolución americana a otras tierras, debemos recordar que nuestra propia lucha —la revolución que comenzó en Filadelfia en 1776, y en Caracas en 1811— no ha terminado aún. No ha concluido todavía la misión de nuestro hemisferio. Porque nos aguarda aún la tarea de demostrar al mundo entero que la insatisfecha aspiración humana de progreso económico y justicia social pueden mejor realizarla hombres libres trabajando dentro de un marco de instituciones democráticas. Si esto logramos dentro de nuestro propio hemisferio, y para nuestra gente, nos será acaso dado cumplir la profecía del gran patriota mexicano Benito Juárez, de que "la democracia es el destino de la humanidad futura".

Como ciudadano de los Estados Unidos de América, permítase ser el primero en reconocer que nosotros los norteamericanos no hemos comprendido siempre el sentido de esta misión común, así como también es cierto que hay mucha gente en los países que representáis que no han entendido cabalmente la urgente necesidad de

liberar al pueblo de la pobreza, la ignorancia y la desesperación. Pero procede ahora que superemos los errores, las fallas y las incomprensiones del pasado en marcha hacia un futuro lleno de peligros, pero resplandeciente de esperanza.

A través de la América Latina, Continente rico en recursos y en las realizaciones espirituales y culturales de su pueblo, millones de hombres y mujeres sufren a diario la degradación del hambre y la pobreza. Son millones los desprovistos de albergue adecuado y de protección contra la enfermedad, y sus hijos carecen de la instrucción o del empleo que les permita mejorar sus vidas. Y cada día el problema reviste mayor urgencia. El crecimiento demográfico sobrepasa el desarrollo económico; los niveles de vida, bajos de por sí, se ven aún más amenazados y crece el descontento, el descontento de un pueblo que sabe que por fin están a la mano la abundancia y los instrumentos de progreso. En las palabras de José Figueres: "Los pueblos que una vez dormían, ahora luchan por abrirse paso camino del sol, hacia una vida plena".

Del buen éxito de la lucha de nuestros pueblos, de nuestra capacidad para brindarles una vida mejor depende el futuro de la libertad en las Américas y en el mundo entero. El no actuar, el no consagrar nuestras energías al progreso económico y a la justicia social, sería un insulto al espíritu de nuestra civilización, y constituiría un monumental fracaso de nuestra sociedad libre.

Pero si hemos de afrontar un problema de tan imponentes dimensiones, nuestro proceder debe ser audaz y a tono con la concepción majestuosa de la "Operación Panamericana". Por eso he hecho un llamamiento a todos los pueblos del hemisferio para que nos aunemos en una nueva "Alianza para el Progreso", en un vasto esfuerzo de cooperación, sin paralelo en su magnitud y en la nobleza de sus propósitos, a fin de satisfacer las necesidades fundamentales de los pueblos de las Américas, las necesidades fundamentales de techo, trabajo y tierra, salud, y escuelas.

Primero, propongo que las repúblicas americanas inicien un vasto nuevo plan de diez años para las Américas, un plan destinado a transformar la década de 1960 en una década de progreso democrático.

Estos diez años serán los años de máximo esfuerzo, los años en que deberán superarse los más grandes obstáculos, los años en que será mayor la necesidad de apoyo y respaldo.

Y si tenemos éxito, si nuestro esfuerzo es lo suficientemente audaz y decidido, el fin de la década marcará entonces el comienzo de una nueva era en la experiencia americana. Subirá el nivel de vida de toda familia de América; todos tendrán acceso a una educación básica; del hambre no quedará recuerdo; la necesidad de ayuda exterior considerable habrá desaparecido; la mayoría de las naciones habrán entrado en un período en el que podrán crecer con sus propios recursos y aunque todavía quedará mucho que hacer, cada república americana será dueña de su propia revolución y de su propia esperanza y progreso.

Quiero recalcar que solamente los esfuerzos resueltos de las propias naciones americanas pueden asegurar el éxito de esta empresa. Ellas, y solamente ellas, pueden movilizar recursos, alistar las energías del pueblo y modificar los patrones sociales, de modo que los frutos del cre-

cimiento sean compartidos por todos y no sólo por unos cuantos privilegiados. Si se logra este esfuerzo, la asistencia del exterior dará un impulso vital al progreso; si no se logra, no habrá ayuda capaz de contribuir al bienestar del pueblo.

De este modo, si los países de la América Latina están preparados para realizar su parte, como estoy seguro de que lo están, los Estados Unidos, creo yo, que a su vez deberían contribuir a proporcionar recursos de alcance y magnitud suficientes para hacer que este atrevido programa de desarrollo tenga éxito, de la misma manera en que que contribuimos a proporcionar los recursos adecuados para ayudar a reconstruir las economías de la Europa occidental. Porque solamente un esfuerzo de magnas dimensiones puede asegurar el cumplimiento de nuestro plan para una década de progreso.

En segundo lugar, en breve solicitaré una reunión ministerial del Consejo Interamericano Económico y Social, reunión en la cual podamos dar comienzo a la monumental obra de planeamiento que habrá de ser la médula de la Alianza para el Progreso.

Porque si nuestra alianza ha de tener felices resultados, corresponde a cada nación latinoamericana el formular planes de largo alcance para su propio desarrollo, planes que establecerían metas y prioridades; asegurarían la estabilidad monetaria; establecerían procedimientos para el cambio social vital; estimularían la industria e iniciativa privadas, y facilitarían los medios necesarios para realizar un máximo esfuerzo nacional. Estos planes constituirían el fundamento de nuestro esfuerzo para el desarrollo, así como la base para asignar los recursos procedentes del exterior.

Un Consejo Interamericano Económico y Social grandemente robustecido, en colaboración con la Comisión Económica para la América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo, puede reunir a los principales economistas y peritos de nuestro hemisferio, para que ayuden a cada país a forjar su propio plan de desarrollo, y mantener un examen constante del progreso económico del hemisferio.

Tercero, acabo de firmar una solicitud al Congreso, para que apruebe una asignación de 500 millones de dólares, como primer paso encaminado a cumplir con el Acta de Bogotá. Este es el primer esfuerzo interamericano de gran escala —iniciado por mi predecesor, el Presidente Eisenhower— para tratar de eliminar las barreras sociales que obstruyen el progreso económico. El dinero se utilizará para combatir el analfabetismo, aumentar la productividad y mejorar el uso de la tierra, extirpar la enfermedad, modificar los arcaicos sistemas tributarios y de tenencia de tierras, proporcionar oportunidades para la educación, y también para emprender un amplio conjunto de proyectos destinados a poner los frutos de la creciente abundancia a disposición de todos los ciudadanos. Comenzaremos a utilizar estos fondos, tan pronto como se apruebe su asignación.

Cuarto, debemos prestar apoyo a toda integración económica que verdaderamente logre ampliar los mercados y mayores oportunidades de competencia económica. La fragmentación de las economías latinoamericanas constituye un serio obstáculo para el desarrollo industrial. Ciertos proyectos, como el de establecer un mercado co-

mún centroamericano y zonas de libre comercio de la América Latina facilitarían el desarrollo.

Quinto, los Estados Unidos están dispuestos a cooperar en el estudio serio y detallado de los problemas relacionados con el mercado de ciertos productos. Los cambios, frecuentes y violentos, de los precios de las mercaderías, causan serio perjuicio a la economía de muchas naciones latinoamericanas, agotando sus recursos y paralizando su desarrollo. Juntos debemos hallar los métodos prácticos que pongan fin a esta situación.

Sexto, debemos acelerar inmediatamente nuestro programa de emergencia de "Alimentos para la paz"; ayudar a establecer reservas de víveres en aquellas regiones de sequías recurrentes; proporcionar almuerzos a los escolares y ofrecer cereales forrajeros que fomenten el desarrollo rural. Porque el hambiento no puede esperar a que se celebren debates económicos o reuniones diplomáticas; su necesidad es urgente y su hambre es grave peso sobre la conciencia humana.

Séptimo, todos los habitantes del hemisferio deben aprovecharse de las crecientes maravillas de la ciencia moderna; maravillas éstas que han captado la imaginación del hombre, han puesto a prueba su inteligencia, y le han facilitado los medios para un progreso rápido. Invito a los hombres de ciencia latinoamericanos a que colaboren con nosotros en nuevos proyectos en el terreno de la medicina y la agricultura, la física y la astronomía, y la desalinización, y a que ayuden a esbozar programas para los laboratorios regionales de investigación en estos y otros aspectos; y a que intensifiquen la cooperación entre las universidades y los laboratorios del hemisferio.

Nos proponemos también ampliar nuestros programas de adiestramiento de profesores de ciencias, incluyendo en ellos a profesores latinoamericanos; ayudar a establecer tales programas en otros países de América y traducir y difundir materiales de enseñanza radicalmente nuevos, relativos a la física, la química, la biología y las matemáticas, en forma tal que la juventud de todas las naciones pueda contribuir con su talento al progreso científico.

Octavo, debemos acelerar el entrenamiento de los expertos que se necesitan para dirigir las economías de los países hemisféricos en rápido desarrollo. Esto requiere programas ampliados de adiestramiento técnico, para los cuales el "Cuerpo de la Paz", que actualmente se organiza entre la juventud de este país estará a la disposición en cualquier sitio en que se le necesite. También requiere ayuda a las universidades latinoamericanas, los institutos de investigación superior y los institutos de investigaciones científicas.

Nos complacen las propuestas sugeridas por los países centroamericanos para una estrecha cooperación en el campo de la educación secundaria y universitaria, una cooperación que logre un esfuerzo regional de mayor excelencia y efectividad. Estamos dispuestos a ayudar a comprender la escasez de mano de obra capacitada, teniendo en cuenta que nuestro objetivo final debe ser el proporcionar un nivel de educación básica para todos los que quieran educarse.

Noveno, reafirmamos nuestra promesa de acudir en defensa de cualquier nación americana cuya independencia esté en peligro. Conforme se extienda la confianza en el sistema de seguridad colectiva de la OEA, será posible utilizar en forma más constructiva una parte mayor de

aquellos recursos que ahora destinamos a material de guerra. Como bien lo ha dicho el gobierno de Chile: ya ha llegado el momento de tomar las primeras medidas encaminadas a obtener un límite razonable de armamentos. Y la nueva generación de jefes militares ha demostrado poseer una conciencia más clara de que los ejércitos pueden, no sólo defender a los países, sino, como hemos aprendido a través de nuestro Cuerpo de Ingenieros, también pueden ayudar a edificarlos.

Décimo, invitamos a nuestros amigos de la América Latina a que contribuyan a enriquecer la vida y la cultura de los Estados Unidos. Necesitamos profesores versados en la literatura, historia, y tradiciones latinoamericanas; necesitamos oportunidades de que nuestra juventud vaya a estudiar a las universidades latinoamericanas; necesitamos acceso a la música, al arte y al pensamiento de los grandes filósofos de la América Latina. Porque sabemos que tenemos mucho que aprender.

De esta forma habrán de contribuir ustedes a enriquecer espiritual e intelectualmente la vida del pueblo de los Estados Unidos; y además, a aumentar la comprensión y el respeto mutuo entre todas las naciones del hemisferio.

Con estas medidas, nos proponemos realizar la revolución de las Américas y construir un hemisferio en el que todos los hombres abriguen la esperanza de lograr niveles de vida adecuados, y en el que todos puedan vivir su vida en un ambiente de dignidad y libertad.

Para alcanzar esta meta, la libertad política debe acompañar al progreso material. Nuestra "Alianza para el Progreso" es una alianza de gobiernos libres, y debe perseguir el objeto de suprimir la tiranía en un hemisferio donde no hay legítimo lugar para ella. En consecuencia, expresemos nuestra especial amistad al pueblo de Cuba y al de la República Dominicana y nuestra esperanza de que vuelvan a unirse pronto a la sociedad de hombres libres, sumándose a todos en nuestro esfuerzo común.

Esta libertad política debe aunarse a un cambio social. Porque a menos que se emprendan libremente las necesarias reformas sociales, inclusive la reforma tributa-

ria y la reforma agraria; a menos que amplíemos las oportunidades para nuestros pueblos; a menos que las grandes masas del hemisferio participen en una creciente prosperidad, nuestra alianza, nuestra revolución, nuestro ensueño y nuestra libertad habrán fracasado. Pero pedimos un cambio social mediante hombres libres —cambio en el espíritu de Washington y Jefferson, de Bolívar y San Martín y Martí—, no un cambio que pretenda imponer las tiranías que hace siglo y medio derribamos. Nuestro lema es el que siempre ha sido: Progreso, sí; tiranía, no.

Pero nuestro mayor reto nos surge de adentro: del esfuerzo por crear una civilización hemisférica en la cual se robustezcan los valores espirituales y culturales mediante una base de progreso material de amplitud creciente, en la cual cada nación, dentro de la rica diversidad de sus propias tradiciones, se sienta libre de escoger su propio camino hacia el progreso.

La consumación de esta labor requerirá, desde luego, el esfuerzo de todos los gobiernos del hemisferio. Pero nunca bastarán los esfuerzos de los gobiernos. En definitiva, es el pueblo el que debe ayudarse a sí mismo.

Y así digo a todos los hombres y mujeres de las Américas, al campesino en el campo, al obrero en la ciudad, al estudiante en la escuela: prepara tu mente y tu corazón para la tarea que te espera; moviliza tu brío y tu voluntad y que cada cual dedique su energía al mejoramiento de todos, de modo que tus hijos y los hijos de tus hijos, disfruten de una vida más rica y más libre.

Transformemos de nuevo el Continente Americano en un enorme crisol de ideas y esfuerzos revolucionarios como tributo al poder de la energía creadora de los hombres libres y como ejemplo al mundo todo de que la libertad y el progreso marchan juntos de la mano. Despertemos de nuevo nuestra revolución americana basta que sirva de guía a las luchas de los pueblos en todas partes; no con un imperialismo de la fuerza o del miedo, sino con el imperio del valor, de la libertad y de la esperanza en el porvenir del hombre.

14 de marzo de 1961

## MENSAJE AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS, SOBRE IBEROAMERICA

El 8 de septiembre de 1960, a solicitud de la Administración, el Congreso autorizó la suma de 500 millones de dólares con destino al Fondo Interamericano de Progreso Social. Con esa autorización, los Estados Unidos y otras dieciocho repúblicas americanas suscribieron el 12 de septiembre de 1960 el Acta de Bogotá.

En el mismo proyecto de ley, el Congreso autorizó la cantidad de 100 millones de dólares para la reconstrucción y rehabilitación a largo plazo de las regiones del sur de Chile, devastadas recientemente por incendios y terremotos.

Solicito ahora que el Congreso consigne la cantidad completa de 600 millones de dólares.

\*\*\*

El Acta de Bogotá señala una crisis histórica en la

evolución del hemisferio occidental. Por vez primera acordaron las naciones americanas unirse en un esfuerzo de cooperación en gran escala para fortalecer las instituciones democráticas mediante un programa de desarrollo económico y de progreso social. . .

Semejante programa es necesario desde hace mucho tiempo. En toda la extensión de Latinoamérica luchan millones de personas por librarse de las cadenas de la pobreza, el hambre y la ignorancia. Al dirigir sus miradas al Norte y al Este ven la abundancia que puede traer consigo la ciencia moderna. Saben que los instrumentos del progreso se hallan a su alcance y están resueltos a conseguir una vida mejor para ellas y para sus hijos.

Los pueblos de Iberoamérica son herederos de una profunda creencia en la democracia política y en la libertad del hombre, y de una fe sincera en que el mejor ca-

mino hacia el progreso es el camino de la libertad. Pero si el Acta de Bogotá se convierte en otra vana declaración más, si no estamos dispuestos a consagrar nuestros recursos y nuestras energías a la tarea de conseguir el progreso social y el desarrollo económico, entonces nos enfrentaremos con el grave e inminente peligro de que los pueblos desesperados recurran al comunismo o a otras formas de tiranía como su única esperanza de conseguir un cambio. Fuerzas bien organizadas, hábiles y provistas de abundante dinero los incitan constantemente a seguir este camino.

Unas cuantas cifras estadísticas ilustrarán la profundidad del problema de Iberoamérica. Se trata de la región del mundo de más rápido crecimiento. Su actual población de 195 millones representa un aumento de cerca del 30 por ciento en los diez últimos años, y dentro de una veintena de años tendrá el continente que sostener a más de 400 millones de personas. A la vez, los ingresos anuales medios por persona son de 280 dólares, o sea menos que la novena parte de la cantidad correspondiente a un norteamericano; y en grandes regiones, habitadas por millones de personas, no llegan a 70 dólares. Por consiguiente, constituye ya una tarea difícil la de evitar simplemente que los niveles de vida bajen todavía más al aumentar la población.

Semejante pobreza cuesta inevitablemente cara en vidas humanas. El norteamericano promedio puede esperar vivir setenta años, pero la vida probable en Latinoamérica es sólo de cuarenta y seis años, y no llega más que a unos treinta y cinco en algunas naciones de América Central. Y en tanto que nuestra cifra de mortalidad infantil es menor del 30 por 1,000, rebasa el 110 por 1,000 en Latinoamérica.

Tal vez el mayor estímulo para nuestro propio desarrollo fue el establecimiento de la enseñanza básica universal. Pero para la mayor parte de los niños iberoamericanos, la enseñanza es un sueño remoto e irrealizable. El analfabetismo se extiende casi a la mitad de los adultos, llegando a la cifra del 90 por 100 en un país, y cerca del 50 por 100 de los niños de edad escolar no tiene escuelas a qué asistir.

En una de las principales capitales iberoamericanas, la tercera parte de la población total vive en barriadas sucias e intolerables. En otro país, el 80 por 100 de la población se alberga en cabañas y barracas provisionales, que carecen de la intimidad de habitaciones aisladas para familias.

El Acta de Bogotá se firmó para hacer frente a esa situación espantosa, que necesita remedio urgente. Esa Acta, basada en el concepto de la Operación Panamérica, iniciada por el Brasil en 1958, introdujo dos nuevos e importantes elementos en el esfuerzo para mejorar los niveles de vida en América del Sur.

En primer lugar, las naciones iberoamericanas han reconocido la necesidad de un intenso programa de ayuda propia al movilizar sus recursos nacionales y al emprender reformas básicas en la estructura fiscal, en la propiedad y el empleo de la tierra, y en la enseñanza, la sanidad y la vivienda.

En segundo lugar, el Acta inicia un importante programa interamericano a favor del progreso social, que es condición indispensable para el desarrollo; un programa para el mejoramiento del uso de la tierra, de la enseñan-

za, la sanidad y las viviendas. (Ese programa estaba respaldado por el fondo especial que pido al Congreso que consigne, y se administrará principalmente por intermedio del Banco Interamericano y será dirigido por instituciones regionales grandemente reforzadas.)

El Fondo Interamericano para el Progreso Social, de 500 millones de dólares, no es más que el primer paso para llevar a la práctica las declaraciones del Acta de Bogotá, y el Acta misma no es más que un solo paso en nuestro programa para el desarrollo del hemisferio, programa que he denominado Alianza para el Progreso...

Además del Fondo Social, el desarrollo del hemisferio exigirá importantes recursos exteriores para el desarrollo económico, un esfuerzo decidido por parte de las mismas naciones latinoamericanas para ayudar a sí mismas, la colaboración interamericana para resolver los problemas de la integración económica y de los mercados de artículos de primera necesidad y otras medidas encaminadas a acelerar el crecimiento económico y fomentar la buena inteligencia entre las naciones americanas.

## PROGRESO SOCIAL Y DESARROLLO ECONOMICO

El fondo que solicito hoy estará dedicado al progreso social. El progreso social no es un sucedáneo del desarrollo económico. Es un esfuerzo para crear un marco social dentro del cual todo el pueblo de una nación pueda compartir los beneficios de la prosperidad y participar en el proceso de desarrollo. El crecimiento económico sin progreso social deja a la gran mayoría del pueblo en la pobreza, mientras que unos pocos privilegiados cosechan los beneficios de la creciente abundancia. Además, el proceso de desarrollo depende en gran parte de la existencia de condiciones sociales beneficiosas. Nuestra propia experiencia es prueba de ello, pues, en considerable medida la gran productividad y el desarrollo industrial se basan en nuestro sistema de enseñanza pública universal.

Así, el propósito de nuestro especial esfuerzo para el progreso social consiste en superar las barreras del aislamiento geográfico y social, del analfabetismo y de la falta de oportunidades educativas, de las arcaicas estructuras contributivas y de la tenencia de la tierra y superar otros obstáculos institucionales que impiden una amplia participación en el desarrollo económico.

## AUTOAYUDA Y REFORMA INTERNA

Es evidente que el programa de Bogotá no puede ejercer ningún influjo significativo si sus fondos se utilizan meramente para el alivio temporal de estados de escasez. Su eficacia depende de la disposición de cada nación que recibe asistencia para mejorar sus propias instituciones, a hacer las necesarias modificaciones en su estructura social y a movilizar sus recursos para un programa de desarrollo.

Incluso al comienzo, tales medidas serán una condición para la asistencia procedente del Fondo Social. Las prioridades dependerán no sólo de la necesidad, sino de la disposición demostrada por cada Gobierno para llevar a cabo las mejoras institucionales prometedoras de un progreso social duradero. Estos principios se reflejarán explícitamente en los criterios para la administración de

los fondos por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Administración de Cooperación Internacional.

Por ejemplo, la distribución desigual de la tierra es uno de los más graves problemas sociales en muchos países latinoamericanos. En algunas naciones, al 2 por 100 de las fincas rústicas corresponden las tres cuartas partes de la extensión agrícola total. Y en un país centroamericano, el 40 por 100 de las tierras de propiedad privada corresponde al 0.2 por 100 del número de fincas. Es evidente que cuando la propiedad de la tierra se halla tan concentrada, los esfuerzos para aumentar la productividad agrícola sólo beneficiarán a un porcentaje muy pequeño de la población. Por ello, para que los fondos destinados a mejorar la utilización de la tierra sean empleados eficazmente, deberán de destinarse a aquellas naciones en las que los beneficios llegarán a la gran masa de trabajadores rurales.

#### EJEMPLOS DE POSIBLES ZONAS DE PROGRESO

Cuando cada nación demuestre su voluntad de atenerse a estos principios generales, entonces los recursos exteriores se concentrarán en proyectos que ejerzan el máximo efecto multiplicador en la movilización de los recursos propios, en la contribución a la reforma institucional y en la reducción de los principales obstáculos a un desarrollo en el que todos puedan participar.

En lo que se refiere a la vivienda, por ejemplo, para los grupos de ingresos medios puede hacerse mucho mediante el perfeccionamiento de los mecanismos de crédito. Pero como en la gran mayoría de los casos el ingreso familiar es sólo de 10 a 50 dólares al mes, hasta que el nivel general de los ingresos se eleve, el medio más prometedor de mejorar la vivienda para la mayoría consiste en los proyectos de autoayuda a los que se presta asistencia, proyectos en los que al trabajador de pocos ingresos se le facilitan materiales baratos, terreno y alguna orientación técnica; luego construye la casa con su propio trabajo, pagando los materiales con una hipoteca a largo plazo.

La enseñanza es otra esfera en la que los esfuerzos de autoayuda pueden eficazmente ampliar las oportunidades educativas, y pueden utilizarse las técnicas más variadas, desde la construcción de escuelas a las que toda la aldea aporta su trabajo, hasta la utilización de personas de la localidad como maestros en jornada parcial.

En la esfera de la utilización de la tierra no hay separación estricta entre el desarrollo económico y el social. El mejoramiento de la utilización de la tierra y de las condiciones de vida rural recibieron justa prioridad en el Acta de Bogotá. La mayor parte de los latinoamericanos vive y trabaja en el campo. Sin embargo, la producción y la productividad agrícolas han quedado muy retrasadas tanto respecto al desarrollo industrial como a las necesidades urgentes de consumo y exportación.

Como consecuencia, la pobreza, el analfabetismo, la desesperación y un sentimiento de injusticia —condiciones que son terreno fértil para la intranquilidad política y social— son casi universales en las zonas rurales de Latinoamérica.

Así, pues, existe la necesidad inmediata de una producción agrícola más alta y variada, de una mejor distribución de la riqueza y los ingresos, y de una participación más amplia en el proceso de desarrollo. Esto puede

lograrse en parte estableciendo organismos vigilados de crédito rural, contribuyendo a financiar la colonización de nuevas tierras, construyendo carreteras de acceso a los nuevos poblados, llevando a cabo encuestas e investigaciones agrícolas e introduciendo servicios de extensión agrícola.

#### ADMINISTRACION DEL FONDO INTERAMERICANO PARA EL PROGRESO SOCIAL

Para el éxito de estos esfuerzos cooperativos es fundamental que las naciones iberoamericanas desempeñen un importante papel en la administración del Fondo Social.

Por tanto, la parte principal de los fondos será administrada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una organización a la que pertenecen casi todas las repúblicas americanas.

Del total de 500 millones de dólares, 397 millones serán asignados al BID para ser administrados con arreglo a un acuerdo especial de fideicomiso con los Estados Unidos. El BID aplicará la mayor parte de estos fondos sobre una base de préstamos en términos flexibles, incluyendo tipos bajos de interés o el pago en moneda local. Las principales esferas de actividades del BID serán la colonización de tierras y el mejoramiento de la utilización de la tierra, el suministro de agua y el saneamiento y la asistencia técnica relacionada con la movilización de los recursos financieros del país.

Con objeto de fomentar el progreso en actividades que generalmente no se sufragan a sí mismas y que por ello no son apropiadas para el financiamiento por medio de préstamos, la suma de 100 millones de dólares será administrada por la Administración de Cooperación Internacional (ICA). Estos fondos serán aplicados principalmente en forma de subvenciones para la enseñanza y el adiestramiento, proyectos de salud pública y fortalecimiento de los servicios gubernamentales generales en esferas relacionadas con el desarrollo económico y social. Los fondos administrados por la ICA podrán utilizarse también para la asistencia a proyectos de progreso social en territorios dependientes que van a hacerse independientes, pero que todavía no son miembros del BID.

Hasta seis millones de dólares más se utilizarán para contribuir a fortalecer la Organización de Estados Americanos (OEA). A fin de vigorizar el movimiento hacia una adecuada autoayuda y mejora institucional, el Consejo Económico y Social Interamericano de la OEA está reforzando su Secretaría y su personal. Está elaborando también acuerdos cooperativos con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Latinoamérica y el BID. Estos tres organismos regionales colaborarán para llevar a cabo estudios de la región y para patrocinar conferencias encaminadas a lograr la reforma tributaria, un mejor aprovechamiento de la tierra, la modernización de la enseñanza y la elaboración de sanos programas de desarrollo nacional.

Muchas de las naciones de las Américas han respondido ya a las medidas tomadas en Bogotá, dirigiendo la atención a sus más urgentes problemas sociales. En el breve período transcurrido desde la reunión de Bogotá, las Embajadas y Misiones de los Estados Unidos, después de celebrar conversaciones con los Gobiernos iberoamericanos, han informado ya sobre propuestas para proyectos

de desarrollo social que requieren asistencia exterior por un total de unos 1,225 millones de dólares. Una selección preliminar de esta lista muestra proyectos por valor de unos 800 millones de dólares y que son merecedores de un examen muy detallado por parte del Banco y de la ICA.

En la esfera de actividades del Banco, estos proyectos seleccionados representan un total de 611 millones de dólares, incluyendo 309 millones para utilización de la tierra y mejoramiento de las condiciones de vida rural, 136 millones en el sector de la vivienda y 146 millones para suministro de agua y saneamiento.

Las propuestas seleccionadas en las esferas que habrán de ser administradas por la ICA representan en total 187 millones de dólares; de éstos, 136 millones son para enseñanza y adiestramiento, 36 millones para la salud pública y 15 millones para administración pública y otras asignaciones.

Con objeto de que cada nación que reciba asistencia se atenga a los principios de autoayuda y reforma interior antes esbozados, no se asignarán fondos hasta que el organismo correspondiente reciba la seguridad de que el país al que se presta ayuda adoptará las medidas necesarias para garantizar que el proyecto de que se trate alcanzará progreso social. Por la misma razón no podemos hacer una predicción firme del ritmo a que se competerán los fondos. Así, pues, para ser utilizados con la máxima eficacia y economía deben estar disponibles para ser empleados sin limitación de tiempo.

### NECESIDAD URGENTE

En condiciones ideales los proyectos para el progreso social sólo se emprenderían después de la preparación de planes nacionales integrados para el desarrollo económico y social. No obstante, muchas naciones no poseen ni siquiera la información más fundamental acerca de sus propios recursos y de la tenencia de sus tierras. No se pueden proyectar de la noche a la mañana nuevos y revolucionarios regímenes e instituciones sociales. Y, sin embargo, a la vez, Latinoamérica hierve de descontento e inquietud. Debemos actuar para eliminar inmediatamente las zozobras de gran magnitud si se quiere que las instituciones libres tengan oportunidad de elaborar soluciones a largo plazo. Tanto el Banco como la ICA están dispuestos a empezar inmediatamente sus operaciones. Pero han de tener disponibles los fondos si se quiere que desarrollen proyectos detallados y fomenten medidas vitales de autoayuda y de mejoras constitucionales.

La Conferencia de Bogotá creó un nuevo sentido de solución, una nueva decisión de eliminar las causas de la inquietud social que aflige a gran parte del hemisferio. Si se pierde ese impulso, por no actuar los Estados Unidos pronta y plenamente, es posible que no vuelva a presentarse otra ocasión.

### PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS

La colaboración interamericana para el progreso económico y social no se limita a la actuación de los Gobiernos. Las fundaciones y las universidades privadas han

desempeñado un papel de precursores al identificar las deficiencias críticas y al indicar el camino de los remedios constructivos. Esperamos que redoblen sus esfuerzos en los años venideros.

Las empresas industriales y comerciales norteamericanas han tenido también una parte importante en el desarrollo económico de Latinoamérica. Pueden tener un papel todavía mayor en el porvenir. Su labor es especialmente importante en lo que se refiere a la fabricación de artículos y al suministro de servicios para los países latinoamericanos. La habilidad técnica y la capacidad de dirección en esos campos pueden traspasarse eficazmente a las empresas locales por medio de las inversiones particulares en formas muy variadas, que van desde la concesión de licencias hasta la propiedad, pasando por las operaciones en común.

El papel futuro más importante de las empresas particulares será el de ayudar al desarrollo de empresas particulares fuertes y solventes dentro de las naciones latinoamericanas. Un ejemplo de lo que puede hacerse, en estos últimos años, es la iniciación de nuevas compañías particulares de inversión, fondos de inversión mutua, asociaciones de ahorros y préstamos y otras instituciones de financiamiento, que han tenido un éxito sorprendente. Otro ejemplo de la manera de reforzar los negocios interiores es el fomento de la multiplicación de abastecedores locales de artículos de primera necesidad.

Un importante impulso en el desarrollo de Latinoamérica creará una enorme demanda nueva de personal técnico y de conocimientos especializados, demanda que las organizaciones privadas pueden contribuir a satisfacer. Y, desde luego, la entrada continua de capitales particulares seguirá sirviendo de importante estímulo para el desarrollo.

### RECONSTRUCCION Y REHABILITACION

En mayo pasado perecieron más de cinco mil chilenos al devastar incendios y terremotos a la parte sur de esa República. Varias repúblicas americanas, entre ellas los Estados Unidos, facilitaron con carácter de urgencia víveres, medicinas y ropas a las víctimas de aquel desastre. Nuestro país proporcionó cerca de 35 millones de dólares en donaciones de socorro y préstamos.

No obstante, esos esfuerzos para remediar circunstancias excepcionales no fueron suficientes para satisfacer la necesidad urgente de reconstruir la economía de una región que había sufrido pérdidas por un valor aproximado de 400 millones de dólares. Reconociendo esa necesidad, el Congreso autorizó la concesión de 100 millones de dólares a largo plazo para reconstrucción y rehabilitación. Desde entonces está el pueblo chileno reconstruyendo pacientemente sus casas y servicios de comunicaciones destruidos. Pero la reconstrucción tropieza con la grave dificultad de falta de fondos. Por ello pido al Congreso que consigne los 100 millones de dólares con objeto de que avance sin dilaciones la tarea de reconstruir la economía del sur de Chile.

## MENSAJE AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS, SOBRE LA AYUDA EXTERIOR

Esta nación debe iniciar cualquier debate sobre la "ayuda exterior" en 1961 teniendo en cuenta tres hechos:

1. Los conceptos y programas de ayuda exterior existentes no son, en gran parte, satisfactorios y adecuados para nuestras necesidades ni para las del mundo menos desarrollado al comenzar la década actual.

2. El colapso económico de aquellas naciones libres, pero menos desarrolladas, que se ciernen entre el crecimiento sostenido y el caos económico sería desastroso para nuestra seguridad nacional, nocivo para nuestra prosperidad relativa y ofensivo para nuestra conciencia.

3. Existe, en la década actual, la oportunidad histórica de un importante esfuerzo de asistencia económica por parte de las naciones libres industrializadas para hacer que más de la mitad de los pueblos de las naciones menos desarrolladas llegue a la fase de desarrollo económico autónomo, mientras que el resto se acercaría considerablemente al momento en que tampoco ellas tendrían que depender de la asistencia exterior.

### I

La ayuda exterior —la respuesta, sin precedentes, de Norteamérica a retos mundiales— no ha sido obra de un partido ni de una Administración. Ha avanzado bajo la dirección de dos grandes Presidentes —Harry Truman y Dwight Eisenhower— y ha obtenido apoyo de miembros previsores de ambos partidos políticos en el Congreso y en toda la nación.

Nuestro primer esfuerzo importante de ayuda exterior fue un programa urgente de socorro —de alimentos, ropas y albergue— a regiones devastadas por la segunda guerra mundial. A continuación nos embarcamos en el Plan Marshall, un formidable y eficaz programa para reconstruir las economías de la Europa occidental e impedir que se apoderaran del poder los comunistas. A esto siguió el punto 4, un esfuerzo para poner los progresos científicos y tecnológicos a disposición de los pueblos de las naciones en desarrollo. Y, recientemente, el concepto de asistencia al desarrollo, combinado con la OCDE, ha abierto la puerta a un esfuerzo unido del mundo libre para ayudar al desarrollo económico y social de las regiones menos desarrolladas del mundo.

Para alcanzar esta nueva meta necesitaremos renovar el espíritu de esfuerzo común que impulsó nuestros anteriores esfuerzos; también modificar nuestra organización de ayuda exterior y los conceptos básicos de actuación a fin de hacer frente a los nuevos problemas que ahora se nos plantean.

El programa requiere un servicio profesional altamente capacitado, que atraiga a considerable número de hombres y mujeres de gran calidad, capaces de tratar hábilmente con otros Gobiernos y con profunda comprensión del proceso de desarrollo económico. Sin embargo, la inseguridad y el decreciente prestigio público han contribuido a un descenso de la moral y de la eficiencia de esos empleados que actúan en el exterior y que se sienten repetidamente frustrados por los retrasos y la confusión

causados por la diversidad de jurisdicciones de distintos organismos y por la falta de claridad de los objetivos. Sólo los persistentes esfuerzos de esos funcionarios públicos, quienes consagrados a su misión y abrumados de trabajo, han mantenido en marcha el programa, han logrado que tengan cierto éxito nuestros esfuerzos en ultramar.

Aunque nuestro programa de ayuda ha contribuido a evitar el caos y el colapso económico y ha ayudado a muchas naciones a mantener su independencia y su libertad, es un hecho, no obstante, que muchas de las naciones a las que estamos ayudando no se encuentran mucho más cerca de un crecimiento económico sostenido que cuando se inició nuestra operación de ayuda. El dinero gastado en hacer frente a situaciones de crisis o en alcanzar objetivos políticos a corto plazo, ayudando al mismo tiempo a mantener la integridad y la independencia nacionales, rara vez ha hecho avanzar a la nación favorecida hacia una mayor estabilidad económica.

### II

Ante estas debilidades e insuficiencias —y con el comienzo de una nueva década de nuevos problemas— es conveniente que nos detengamos y nos hagamos sinceramente una pregunta esencial: "¿Es realmente necesario un programa de ayuda exterior? ¿Por qué no dejamos esta carga que nuestra nación soporta desde hace unos quince años?"

La respuesta es que no existe posibilidad de eludir estas obligaciones: nuestras obligaciones morales como sensato dirigente y buen vecino en la comunidad interdependiente de naciones libres, nuestras obligaciones como el pueblo más rico en un mundo de pueblos en gran parte pobres, como una nación que ya no depende de los préstamos del exterior que en otro tiempo nos ayudaron a desarrollar nuestra economía, y las obligaciones políticas como el mayor oponente a los adversarios de la libertad.

Sería desastroso dejar de cumplir con esas obligaciones, y a la larga, más caro. Pues la pobreza y el caos generales conducen al colapso de las estructuras políticas y sociales existentes, colapso que invitaría inevitablemente al avance del totalitarismo en todas las regiones débiles e inestables. Así quedarían en peligro nuestra propia seguridad y nuestra prosperidad. Debe continuar un programa de asistencia a las naciones menos desarrolladas, porque así lo exigen el interés nacional y la causa de la libertad política.

Pero la tarea fundamental de nuestro programa de ayuda exterior en esta década no es la de luchar contra el comunismo en forma negativa. Su tarea fundamental es la de contribuir a demostrar históricamente que en el siglo XX, como en el XIX, en la mitad meridional del globo como en la septentrional, el progreso económico y la democracia política pueden tener un desarrollo paralelo.

En suma, no sólo tenemos obligaciones que cumplir

sino también tenemos que dar realidad a grandes oportunidades. Estoy convencido de que nos encontramos en el umbral de un esfuerzo verdaderamente unido y grande por parte de las naciones libres industrializadas para prestar ayuda a largo plazo a las naciones menos desarrolladas. Muchas de esas naciones menos desarrolladas están a punto de alcanzar una potencia suficiente en lo económico, lo social y lo político, así como también un desarrollo autónomo, que les permita marchar por sí solas de manera permanente. Los años sesenta pueden y deben ser la "Década del Desarrollo", el período en que se realizará para muchas naciones menos desarrolladas la transición al desarrollo autónomo, el período en que una comunidad más amplia de naciones libres, estables y seguras de sí mismas puede reducir la inseguridad y las tensiones en el mundo. Ese objetivo está a nuestro alcance únicamente si las demás naciones industrializadas se unen ahora a nosotros para desarrollar con los países favorecidos una serie de criterios concertados en común, una serie de objetivos de gran alcance y una empresa común para conseguir esas metas, en las que la aportación de cada nación esté relacionada con las aportaciones de las demás así como con las necesidades de todas las naciones menos desarrolladas. Nuestra tarea, en su sentido más amplio, es la de crear una nueva sociedad entre las mitades septentrional y meridional del mundo, a la que puedan contribuir todas las naciones libres, y en la cual cada una tendrá que asumir la responsabilidad proporcional a sus medios.

En suma, este Congreso, en este período de sesiones, debe permitir un cambio decisivo y sensacional en la historia agitada de nuestra ayuda exterior al mundo poco desarrollado. Debemos decir a las naciones menos desarrolladas, si están decididas a implantar las reformas interiores necesarias y ayudarse a sí mismas, y a las demás naciones industrializadas, si están dispuestas a realizar un esfuerzo mayor en una escala mucho más amplia, que nos proponemos durante esta próxima década de desarrollo conseguir un cambio decisivo en la suerte del mundo menos desarrollado, con vistas al día final en que todas las naciones puedan confiar en sí mismas y no se necesite ya ayuda del exterior.

No obstante, esa tarea no será fácil. La magnitud de los problemas es abrumadora. En América Latina, por ejemplo, el crecimiento de la población amenaza superar el progreso económico, y en algunas partes del continente los niveles de vida están, de hecho, descendiendo. En 1945, la población de las veinte repúblicas americanas hermanas nuestras era de 145 millones de personas. Actualmente supera a la de los Estados Unidos, y hacia el año 2,000, dentro de menos de cuarenta años, los latinoamericanos serán 592 millones, en tanto que los Estados Unidos sólo tendrán 312 millones de habitantes. América Latina tendrá que duplicar sus ingresos reales dentro de los treinta años próximos sólo para mantener niveles de vida ya bajos. Y los problemas no son menos graves ni perentorios en las demás regiones del mundo en desarrollo. Por consiguiente, la tarea de llevar verdadero progreso económico a Latinoamérica y al resto del mundo menos desarrollado exigirá un esfuerzo sostenido y unido por parte de las repúblicas latinoamericanas, los Estados Unidos y nuestros aliados del mundo libre.

Ello requerirá dotes rectoras por parte de nuestro país este año, y exigirá una nueva manera de enfocar la ayuda exterior de los Estados Unidos, un plan a largo plazo más lógico, eficaz y satisfactorio. Recomiendo insistentemente al Congreso la promulgación de tal plan, como aparece en una disposición que se enviará pronto al Congreso y que se describe más adelante.

### III

Si queremos que nuestros fondos para auxilio exterior se usen con prudencia y eficacia, necesitamos toda una serie nueva de conceptos y principios fundamentales:

1. Administración y funcionamiento unificados. En lugar de varios grupos de ayuda, que compiten entre sí y producen confusión, debe haber un solo organismo en Washington y en el campo de acción provisto de una serie flexible de instrumentos.

2. Planes nacionales. En lugar de una serie de proyectos aislados, sin relación entre sí, ha de haber un programa cuidadosamente pensado que sea adecuado para satisfacer las necesidades y desarrollar los recursos potenciales de cada país. Hasta ahora, con frecuencia, nuestros objetivos y proyectos de desarrollo no han sido considerados como elementos integrantes de un programa de desarrollo económico a largo plazo.

3. Planeamiento y financiación a largo plazo, única manera de adquirir compromisos serios y económicos.

4. Insistencia especial en préstamos para desarrollo, reintegrables en dólares, que contribuyen más a relaciones de tipo comercial y al respeto mutuo que subvenciones de sostenimiento o préstamos reintegrables en moneda local, aunque son inevitables algunos ejemplos del último tipo.

5. Atención especial a las naciones más preparadas y capacitadas para movilizar sus propios recursos, hacer las reformas sociales y económicas necesarias, emprender planeamientos a largo plazo y llevar a cabo los demás esfuerzos necesarios para poder llegar a la fase de progreso autónomo.

6. Enfoque multilateral, consistente en un programa y nivel de compromisos destinado a fomentar y complementar el aumento de los esfuerzos por parte de otras naciones industrializadas.

7. Un nuevo organismo con nuevo personal que elija a los funcionarios de carrera más competentes y consagrados de que se disponga y atraiga los mayores talentos de la nación.

8. Separación de la asistencia militar. El programa de ayuda para el desarrollo social y económico debe ser juzgado por sus méritos propios, a la luz de su aportación vital y característica a nuestras necesidades básicas de seguridad.

### IV

Propongo que los programas de ayuda separados y a menudo desorientadores sean integrados en una sola administración que abarque las actuales actividades en Washington y en el campo de operaciones de:

a) La Administración de Cooperación Internacional (ICA) y todos sus programas de asistencia técnica (punto 4) y otros.

b) El Fondo de Préstamos para Desarrollo (FPD).

c) El Programa de Alimentos para la Paz (Ley Pública 480) en sus relaciones con otros países, reconociendo al mismo tiempo su papel esencial en nuestra economía agrícola.

d) Las actividades de préstamo de moneda local del Banco de Exportación e Importación.

e) El Cuerpo de la Paz, reconociendo su contribución específica más allá de la esfera del desarrollo económico.

f) La donación de excedentes no agrícolas procedentes de otras reservas nacionales de productos o equipos sobrantes.

g) Todos los demás servicios de personal o programas actualmente facilitados por el Departamento de Estado, así como por la ICA.

La labor exterior en todas estas operaciones estará bajo la dirección de un solo jefe de misión en cada país, que informará al embajador norteamericano. Esto tiene el propósito de eliminar la dificultad con que los países a los que se presta ayuda y nuestro propio personal en ellos destacado tropiezan a veces para encontrar la vía adecuada para adoptar decisiones. Análogamente, la dirección central y la responsabilidad final en Washington estarán fijadas en un administrador de un solo organismo —que informará directamente al Secretario de Estado y al Presidente—, que actuará a través de directores en Washington para cada una de las principales regiones geográficas, y a través de los directores de las unidades constitutivas de recursos cuyas funciones se combinan en cada plan nacional: una organización de préstamos para desarrollo, Alimentos para la Paz, el Cuerpo de la Paz y una unidad para la asistencia técnica y de otra naturaleza, subrayando la educación y los recursos humanos, iniciando un programa de investigación, desarrollo y evaluación científica para aumentar la eficacia de nuestro esfuerzo de ayuda; y, además, el Secretario de Estado coordinará con la ayuda económica el programa de asistencia militar administrado por el Departamento de Defensa, las operaciones afines del Banco de Exportación e Importación y el papel de los Estados Unidos en el Fondo Interamericano para el Progreso Social y actividades de organizaciones internacionales.

Bajo la jurisdicción del Secretario de Estado en Washington y de los embajadores en los países respectivos, la ayuda exterior puede desempeñar más eficazmente su papel como un instrumento eficaz de nuestros esfuerzos globales en pro de la paz y de la seguridad en el mundo. La concentración de responsabilidades y la mayor categoría requerirán y atraerán personal de alta calidad. Programas tales como el del Cuerpo de la Paz y el de Alimentos para la Paz, lejos de ser inoperantes, serán utilizados más eficazmente, preservándose su identidad y atractivo característicos, y el programa de Alimentos para la Paz seguirá basándose en las disponibilidades determinadas por el Departamento de Agricultura.

Pero no propongo simplemente una nueva combinación y denominación de antiguos organismos y de su personal, sin tener en cuenta su competencia. Recomiendo la substitución de estos organismos por otro nuevo para dar comienzo con nueva dirección.

## V

Pero no es suficiente una nueva organización. Ne-

cesitamos otro concepto de trabajo. En el centro del nuevo esfuerzo deben encontrarse los programas nacionales de desarrollo. Es esencial que las naciones en desarrollo fijen por sí mismas objetivos razonables, y que éstos se basen en programas equilibrados para su progreso económico, educativo y social, en programas que utilicen sus propios recursos hasta el máximo. Si se necesita asistencia para planeamiento, nuestra organización de ayuda estará dispuesta a responder a peticiones de tal asistencia, en unión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y otras instituciones internacionales y particulares. Por consiguiente, el primer requisito es que cada Gobierno beneficiario emprenda seriamente, y lo mejor que pueda, por sí mismo, esos esfuerzos para movilización de recursos, ayuda propia y reformas interiores (incluso la agrícola y la fiscal, así como la mejora de la enseñanza y de la justicia social), que exige su propio desarrollo y que aumentarían su capacidad para absorber la productividad de capitales exteriores.

Esos programas de desarrollo nacional (y la clase de asistencia que proporciona el mundo libre) deben ser adecuados al grado actual de desarrollo del país beneficiario y de sus posibilidades previsibles. Muchas naciones que acaban de salir de un estado de poco desarrollo no pueden absorber una gran afluencia de capitales para el progreso. Al principio necesitarán principalmente el desarrollo de los recursos humanos, la enseñanza, la asistencia técnica y los cimientos de los servicios y las instituciones fundamentales que son necesarios para el progreso ulterior. Otros países pueden poseer los recursos humanos y materiales necesarios para llegar a la mayoría de edad como naciones en desarrollo, pero necesitan asistencia transitoria del exterior que les permita movilizar esos recursos y entrar en el grado más avanzado de desarrollo en el que los préstamos puedan independizarlas. También hay otros que ya tienen capacidad para absorber y utilizar eficazmente importantes capitales de inversión.

Por último, será necesario, de momento, facilitar asistencia en subvenciones a las naciones agobiadas por presiones exteriores o interiores, con objeto de que puedan hacer frente a dichas presiones y mantener su independencia. En tales casos será nuestro objetivo ayudarlas, tan pronto como lo permitan las circunstancias, a llevar a cabo la transición de la inestabilidad y el estancamiento a progreso, cambiando nuestra asistencia lo más rápidamente que sea posible, de forma que en vez de ser con subvenciones sea con préstamos para desarrollo. Pues nuestro nuevo programa no debe basarse meramente en las reacciones a las amenazas comunistas o a las crisis a corto plazo. Tenemos un interés positivo de ayudar a las naciones menos desarrolladas a proporcionar niveles de vida decentes a sus pueblos y alcanzar fuerza, dignidad e independencia suficientes para convertirse en miembros de la comunidad de naciones y la disposición de los beneficiarios a adoptar las medidas necesarias para conseguir ese fin.

Con objeto de hacer frente a las distintas necesidades de muchas naciones, la nueva Administración de Ayuda tendrá una serie flexible de instrumentos coordinados y adecuados para encajar en cada programa nacional de desarrollo: la donación o venta (en moneda local o en dólares, con condiciones especiales de reembolso) de excedentes alimenticios, de maquinaria y otros; asistencia

técnica; mano de obra especializada del Cuerpo de la Paz; subvenciones para desarrollo; subvenciones transitorias, de sostenimiento o de emergencia; préstamos para desarrollo reembolsables en moneda local, y préstamos para desarrollo reembolsables en dólares, con condiciones especiales de reembolso que satisfarán las necesidades del país favorecido. Esos instrumentos se coordinarán con las actividades del Banco de Exportación e Importación, y con garantías de préstamo e inversiones a las empresas particulares.

El instrumento en que se hará más hincapié, por ser el más importante, serán los préstamos para desarrollo a largo plazo con un interés muy reducido o sin él, reembolsables en dólares y destinados a fomentar el progreso en las naciones poco desarrolladas que tengan verdaderas posibilidades de llegar a depender exclusivamente de sí mismas, pero que no puedan conseguir préstamos de las instituciones dedicadas a ello. Las condiciones de reembolso variarán, desde un plazo de cincuenta años para los países que emprendan ahora el camino del desarrollo, hasta plazo mucho más corto para los países que se estén aproximando a la etapa de progreso autónomo.

Tales préstamos a largo plazo son preferibles a las subvenciones directas y a los "préstamos blandos", reembolsables en moneda local, que son de poco beneficio para el contribuyente norteamericano. La preferencia por los préstamos con un interés muy reducido o sin él no está encaminada a perjudicar a otras instituciones. El objetivo es conseguir flexibilidad en el período de reembolso y fijar el requisito del reembolso final en dólares para asegurar la buena marcha de la contabilidad, a la vez que se satisfacen en una región las necesidades no satisfechas por los proveedores de capitales en condiciones normales.

Prestar en esas condiciones no es una práctica bancaria corriente. Lo hacemos nosotros confiando en que en los próximos años y décadas surgirá un grupo de naciones independientes, en desarrollo y confiadas en sí mismas.

## VI

Un programa basado en planes a largo plazo y no en crisis de poca duración no puede ser financiado con consideraciones a corto plazo. Autorización, planeamiento y financiación a largo plazo son la clave de la continuidad y eficacia de todo el programa. Si no estamos dispuestos a contraer tal compromiso a largo plazo no podemos esperar una mayor respuesta de otros posibles donantes ni un planeamiento realista por parte de las naciones beneficiarias.

Recomiendo, por tanto, para el nuevo organismo de ayuda una autorización de no menos de cinco años, con autoridad para hacer empréstitos también durante cinco años y para concertar y facilitar préstamos que habrán de ser devueltos en dólares, dentro de los límites expuestos posteriormente. Ninguna otra medida sería para el mundo entero una indicación tan clara de nuestras intenciones. Nada contribuiría más a eliminar las restricciones y confusiones que tan a menudo han hecho ineficaz el actual programa de ayuda exterior. Ninguna otra medida contribuiría más a obtener el servicio de personal de la más alta calidad. Y de ninguna otra manera podemos alentar

a las naciones menos desarrolladas a realizar un esfuerzo nacional sostenido durante un largo período.

Pues si queremos tener un programa destinado a aclarar el porvenir, ese programa ha de tener él mismo un porvenir. La experiencia ha mostrado que las necesidades a largo plazo no pueden ser satisfechas uniforme y económicamente por medio de una serie de programas de un año. Intimas consultas y cooperación con el Congreso y sus comisiones serán esenciales, incluyendo una revisión anual del programa.

Y seguiremos necesitando asignaciones anuales de las cantidades necesarias para satisfacer los requisitos para los que no serían apropiados los préstamos reembolsables en dólares. Estas asignaciones estarían disponibles hasta que se gastaran, con objeto de evitar cualquier anti-económico apresuramiento para comprometer fondos al término del año fiscal.

La nueva continuidad y flexibilidad que traerá consigo esta clase de autoridad a largo plazo habrá de originar necesariamente un esfuerzo mayor y más productivo por parte de las naciones en desarrollo, mayores aportaciones de nuestros aliados más prósperos, resultados más sólidos, y, a la larga, una verdadera economía para los contribuyentes. La nueva insistencia en planes a largo plazo y en objetivos realistas dará tanto al Congreso como al poder ejecutivo una mejor base para evaluar la validez de nuestros gastos y progreso.

## VII

Una autoridad para hacer empréstitos y planes a largo plazo, aunque limitada, nos permitirá demostrar la seriedad de nuestras intenciones a otros posibles donantes y al mundo menos desarrollado. A lo largo de los cinco años próximos, el programa económico aquí propuesto, juntamente con un programa ampliado de Alimentos para la Paz, tal y como se recomienda en mi Mensaje sobre agricultura, y los proyectados préstamos del Banco de Exportación e Importación, constituirán una actividad de asistencia económica norteamericana directa de considerable magnitud.

Sin embargo, se requerirá tiempo para establecer los nuevos conceptos y prácticas que se proponen. Así, durante este año inicial, aunque habremos de contraer los necesarios compromisos a largo plazo para préstamos de desarrollo, será innecesario pedir al Congreso fondos adicionales para el programa de este año.

En consecuencia, aunque los fondos solicitados por mi predecesor serán profundamente modificados en lo que se refiere a su empleo y propósito, voy a pedir al Congreso un presupuesto total de ayuda exterior de nueva autoridad para contraer obligaciones no mayor que el solicitado en el presupuesto mínimo anteriormente presentado (4,000 millones de dólares), a pesar del hecho de que el número de nuevas naciones que necesitan asistencia aumenta constantemente, y, al aumentar la autoridad para ayuda no militar, reduciendo al mismo tiempo la asistencia militar, este presupuesto presenta un nivel de gastos reales en ayuda no militar no más elevado que el que se refleja en el presupuesto anterior (1,900 millones de dólares). (En estas cifras no se reflejan, naturalmente, las operaciones con arreglo a la Ley Pública 480.)

Al considerar este programa he tenido también cuidadosamente en cuenta su influjo sobre nuestra balanza

de pagos. Tanto en los programas de préstamos para desarrollo como en los de subvenciones de ayuda damos ahora la máxima importancia a la adquisición de bienes y servicios de origen norteamericano. Como señalé en mi Mensaje sobre la balanza de pagos, con arreglo a los procedimientos actuales, no más del 20 por 100 de los gastos para la ayuda económica exterior afectará a nuestra balanza de pagos. Esto significa que 2,000 millones, aproximadamente, de los 2,400 millones de dólares solicitados para ayuda económica se gastarán directamente en bienes y servicios que beneficiarán a la economía norteamericana.

Esto es importante. Pues no sólo poseemos la más alta producción nacional bruta, tanto total como per cápita, de todos los países del mundo, lo que hace ver con claridad tanto nuestra obligación como la capacidad de desempeñar plenamente nuestro papel, sino que estamos en la actualidad utilizando sólo una parte de la gran capacidad económica, como consecuencia de la retracción y el estancamiento económicos. Menos del 80 por 100 de la capacidad industrial se utiliza actualmente, y casi un 7 por 100 de nuestra mano de obra se halla sin empleo. En estas circunstancias, las reducciones en el programa de ayuda exterior se dejarían sentir no sólo como pérdida de esperanzas y progresos económicos en el extranjero, sino también como pérdida de mercados e ingresos para el sector comercial, laboral y agrícola en este país.

En pocas palabras, este programa no desequilibrará ni total ni parcialmente, de ninguna manera, el presupuesto anterior. Su influjo sobre la balanza de pagos será marginal. Y sus efectos beneficiosos sobre nuestra economía no deben pasar inadvertidos.

Los 4,000 millones de dólares anteriormente solicitados para el año fiscal de 1962 serán de nuevo asignados, en virtud de este programa, del siguiente modo.

La asistencia militar será reducida desde 1,800 millones de dólares solicitados hasta 1,600 millones, como se expone después.

La asistencia económica, con una parte mucho mayor dedicada a los préstamos para desarrollo, un pequeño incremento de las subvenciones para desarrollo y una reducción de las subvenciones de sostenimiento, ascenderá en total a 2,400 millones de dólares.

De esto, 1,500 millones de dólares estarán contenidos en la asignación anual ordinaria de nueva autoridad para contraer obligaciones con objeto de financiar la parte del programa no apropiada para préstamos de desarrollo en dólares: subvenciones para educación, progreso social y desarrollo de las instituciones, el Cuerpo de la Paz y sostenimiento de ayuda. Se dispondrá de 900 millones de dólares para préstamos de desarrollo a largo plazo con interés bajo o nulo, reembolsables en dólares, financiados mediante autorización para concertar empréstitos de Deuda Pública, lo que facilitaría asimismo no más de 1,600 millones de dólares para cada uno de los cuatro años sucesivos. Asimismo, con el nuevo sistema se dispondría para tales préstamos de los fondos en dólares no asignados y que han de recibirse ahora en concepto de pago del capital e intereses de ciertos préstamos anteriores a otros Gobiernos (Reino Unido, ECA, GARIOA y otros, pero no el Banco de Exportación e Importación).

## VIII

Los programas económicos que recomiendo en este Mensaje no pueden tener éxito sin paz ni orden. Un elemento vital para conseguir tal estabilidad es la seguridad de una potencia militar suficiente para proteger la integridad de esas naciones nacientes mientras progresan hacia niveles más altos y suficientes de bienestar social y económico.

Por consiguiente, pediré al Congreso que facilite ahora 1,600 millones de dólares para la asistencia militar. Esa cifra es la cantidad necesaria para hacer frente a la parte que corresponde a los Estados Unidos en el mantenimiento de fuerzas ya existentes y para cumplir los compromisos contraídos en firme para el porvenir.

Tengo la franqueza de decir que no podemos asegurar ahora si esa cantidad será suficiente para el nivel mínimo de ayuda militar que nuestra política básica de seguridad exigirá este año. Si surgen nuevas crisis o nuevos conflictos, podemos vernos precisados a realizar un esfuerzo todavía mayor.

Sin embargo, aunque he mencionado en este Mensaje la cantidad a consignar para asistencia militar, esos fondos, no obstante que estarán coordinados con las políticas del nuevo organismo, no estarán administrados por él, y no deben incluirse en su consignación. A fin de poner en claro los propósitos pacíficos y positivos de este programa, de hacer hincapié en la nueva importancia que esta Administración da al desarrollo económico y social, prescindiendo de los intereses de seguridad, y de poner de relieve la relación entre el programa de asistencia militar y esos intereses, propondré una autorización independiente para la asistencia militar con consignaciones como parte del presupuesto de Defensa. Además, hasta el grado que permitan las condiciones de seguridad en el mundo, la asistencia militar hará en el porvenir más hincapié en la seguridad interior, en las obras públicas y en el progreso económico de las naciones así ayudadas. Con este cambio de enfoque no nos proponemos disminuir nuestra decisión de oponernos a las agresiones locales, dondequiera que se produzcan. Hemos demostrado nuestro deseo y capacidad de proteger a las naciones del mundo libre (si así lo desean) del tipo de amenaza exterior con que se enfrentan todavía muchas de ellas. No fallaremos en ese propósito.

## IX

Los niveles en que se basa este nuevo programa son los mínimos resultantes de un detenido examen de cada tipo de asistencia y de las necesidades del mundo menos desarrollado. Demuestran, tanto a las naciones menos desarrolladas como a las otras naciones industrializadas, que este país no retrocederá en la tarea de realizar su parte correspondiente en el esfuerzo necesario para conseguir el objetivo deseado. Y el esfuerzo de ellos debe ser también mayor. Esos son los fondos mínimos necesarios para realizar la tarea. Suministrar menos sería antieconómico, tal vez más antieconómico que proporcionar más. Ciertamente sería antieconómico para la seguridad del mundo libre.

Pero espero que el Congreso no asignará menos. La asistencia a las naciones asociadas con nosotros constituye una responsabilidad que ha sido asumida y encauzada de

buen grado por dos grandes Presidentes en el pasado, uno de cada partido, y que ha sido respaldada por los dirigentes de ambos partidos en las dos Cámaras, por reconocer la importancia de nuestras obligaciones.

Creo que el programa que he esbozado es un método tan razonable como sensato de hacer frente a esas obligaciones de la manera más económica y eficaz posible. Solicito con insistencia del Congreso que lo promulgue, con pleno conocimiento de las muchas miradas que están fijadas en nosotros; las miradas de las demás naciones industrializadas, que esperan que dirijamos un esfuerzo unido mayor; las miradas de nuestros adversarios, que esperan que se debilite nuestra resolución en esa nueva modalidad

de lucha internacional; las miradas de los pueblos desheredados del mundo, que buscan esperanza y ayuda y necesitan un incentivo para establecer metas realistas de grandes alcances, y, finalmente, las miradas del pueblo norteamericano, que conoce perfectamente sus obligaciones para con los enfermos, los necesitados y los hambrientos, dondequiera que se encuentren. Así, prescindiendo de partidismos, adoptaremos esa medida no como republicanos o demócratas, sino como dirigentes del mundo libre. Será digno de nosotros y a la vez nos beneficiará dar atrevidamente ese paso. Pues estamos iniciando una década de desarrollo de la que dependerá mucho el género de mundo en que viviremos nosotros y nuestros hijos.

20 de abril de 1961

## CUBA... LUCHA DE PATRIOTAS

### Discurso en la Sociedad Norteamericana de Directores de Periódicos

Sr. Catledge, Miembros de la Sociedad Americana de Directores de Periódicos, Señoras y Señores:

El Presidente de una gran democracia, cual la nuestra, y los directores de grandes periódicos, como son los de ustedes, tienen contraída una obligación común con el pueblo: una obligación de presentar los hechos, de presentarlos con sinceridad, y de presentarlos en perspectiva. Es con esa obligación en mente que he decidido en las últimas 24 horas examinar brevemente en esta ocasión los sucesos recientes de Cuba.

En esa infortunada isla, como en tantos escenarios de la lucha por la libertad, las noticias, en vez de mejorar han tomado un cariz peor. He recalcado con anterioridad que ésta es una lucha de los patriotas cubanos contra un dictador cubano. Aunque no podría esperarse que ocultáramos nuestras simpatías, hemos puesto repetidamente en claro que las fuerzas armadas de este país no intervendrán en ninguna forma.

Cualquier intervención unilateral norteamericana, en ausencia de un ataque externo contra nosotros o un aliado nuestro, habría sido contraria a nuestras tradiciones y a nuestras obligaciones internacionales. Pero, nuestra paciencia no es inagotable. Si pareciera alguna vez que la doctrina interamericana de la no ingerencia simplemente esconde o disculpa una política de inacción, si las naciones de este Hemisferio dejaran de cumplir sus compromisos contra la penetración comunista de afuera, entonces quiero que se comprenda claramente que este gobierno no vacilaría en hacer frente a sus obligaciones, que son la seguridad de nuestra nación.

Si alguna vez llegara ese momento, no nos proponemos dejarnos aleccionar sobre "intervención" por aquellos cuyas características quedaron estampadas para siempre en las calles ensangrentadas de Budapest. Tampoco esperaríamos ni aceptaríamos el mismo resultado al cual esta reducida partida de valientes refugiados cubanos debe haber sabido que se exponía, decididos como estaban a proseguir frente a tan grandes desventajas, en su gallardo empeño por reconquistar la libertad de su isla.

Pero Cuba no es una isla en sí misma; y nuestra

preocupación no termina con meras expresiones de no intervención o condolencias. Esta no es la primera vez en la historia antigua o moderna que una reducida banda de patriotas, luchando por la libertad, ha arremetido contra el totalitarismo.

No es la primera vez que tanques comunistas han arrollado a valientes patriotas, hombres y mujeres que luchaban por redimir la independencia de su patria, ni tampoco es, de ninguna manera, el episodio final en la eterna lucha de la libertad contra la tiranía en cualquier punto del globo terrestre, inclusive en Cuba.

El señor Castro ha dicho que éstos eran mercenarios. Según las informaciones de prensa, el mensaje final procedente de las fuerzas de los refugiados en la playa fue del comandante de los patriotas, quien, al preguntársele si deseaba ser evacuado, dijo: "Yo nunca abandonaré este país". Esta no es la respuesta de un mercenario. Este patriota ha ido ahora a reunirse en las montañas con numerosos otros guerrilleros, quienes están igualmente determinados a que la consagración de los que han dado sus vidas no se olvide y a que Cuba no sea abandonada a los comunistas, y nosotros no tenemos el propósito de abandonarla tampoco.

El pueblo cubano no ha dicho la última palabra todavía y no tengo duda alguna de que aquel pueblo y el Consejo Revolucionario dirigido por el doctor Miró Cardona y los miembros de las familias de los que integran el Consejo Revolucionario, según he sido informado ayer por el doctor, se encuentran ellos mismos en la isla y han de continuar hablando en pro de una Cuba libre e independiente.

Entre tanto, nosotros no aceptaremos que el señor Castro trate de culpar a este país del odio que sienten hoy por su represión los que un día fueron sus entusiastas partidarios. Pero este sombrío episodio nos da útiles lecciones que todos deben aprender. Algunas todavía están obscuras y esperan nueva información. Otras están perfectamente claras.

En primer lugar, está claro que las fuerzas del comunismo en Cuba no deben subestimarse, allí ni en ningún

lugar del mundo. Las ventajas de un Estado policial, su utilización del terrorismo en masa y los arrestos para impedir que se extienda la libre expresión de la inconformidad, son aspectos que no pueden desestimarse por aquellos que esperan la caída de todo tirano fanático. Si la disciplina de los libres no puede competir con la disciplina férrea del puño tiránico —en las luchas económicas, políticas, científicas y otras, como asimismo en las luchas militares—, entonces es inevitable que sigan aumentando los peligros que acechan a la libertad.

En segundo lugar, está claro que esta nación, en concierto con todas las naciones libres de este Hemisferio, deben mirar cada vez con ojos más realistas la amenaza de la intervención comunista externa y dominación de Cuba.

Al pueblo norteamericano no le agrada la existencia, a menos de 90 millas de nuestras costas, de los tanques y aviones de la Cortina de Hierro; pero una nación del tamaño de Cuba constituye, no tanto una amenaza a nuestra supervivencia cuanto una base para subvertir la supervivencia de las otras naciones libres del Hemisferio. No es primordialmente nuestro interés o nuestra seguridad, sino la de ellas, la que está ahora, hoy, en más grave peligro. Es por ellos, tanto como por nosotros, por lo que debemos mostrar cuál es nuestra voluntad.

Las pruebas son claras, y la hora tardía. Nosotros y nuestros amigos latinoamericanos tendremos que hacer frente al hecho de que no podemos posponer por más tiempo la cuestión decisiva de la supervivencia de la libertad en este mismo Hemisferio. En esta cuestión de distinta manera, quizá, que en algunas otras, no puede haber medias tintas. Juntos debemos construir un Hemisferio en el que pueda florecer la libertad, y en el que cualquiera nación libre, bajo un ataque externo de cualquier clase, pueda estar segura de que todos nuestros recursos están listos para responder a cualquier solicitud de ayuda.

Tercero y finalmente, resulta más claro que nunca, que nos encontramos confrontados con una lucha implacable en todos los lugares del globo, que va más allá del choque de los ejércitos o aun de los armamentos nucleares. Los ejércitos están ahí en grandes números. Las armas nucleares están ahí; pero sirven primordialmente como un escudo detrás del cual la infiltración, la subversión y muchas otras tácticas avanzan firmemente, seleccionando regiones vulnerables una por una en situaciones que no permiten nuestra propia intervención armada. La fuerza es el símbolo de esta ofensiva, la fuerza, la disciplina y el engaño. Se explota el sincero descontento de los pueblos. Se emplean simuladamente todos los arcos del principio de autodeterminación, pero una vez en el poder, toda voz de descontento es reprimida, toda autodeterminación desaparece y la promesa de una revolución de esperanza es traicionada, como ha sucedido en Cuba, sumiéndola en un imperio de terror. Los que prepararon

de antemano los "tumultos" automáticos en las calles de los países libres como reacción a las tentativas de un pequeño grupo de jóvenes cubanos para recuperar su libertad, deberían recordar la larga lista de refugiados que no pueden regresar a Hungría, ni a Corea del Norte, o a Viet-Nam del Norte, a Alemania Oriental o a Polonia, o a ninguno de los otros países de donde salieron numerosos refugiados que constituyen elocuente testimonio de la cruel opresión que actualmente predomina en sus patrias.

No podemos dejar de ver la naturaleza solapada de esta nueva y más honda lucha. No podemos dejar de entender los nuevos conceptos, los nuevos instrumentos, la nueva sensación de premura que necesitamos para combatirla, sea en Cuba o en Viet-Nam del Sur. Y no nos atrevemos a dejar de comprender que esta lucha está realizándose cada día, calladamente, en miles de pueblos y mercados día y noche y en las aulas del mundo entero.

El mensaje de Cuba, de Laos, del creciente rumor de voces comunistas en el Asia y en la América Latina, esos mensajes todos son iguales. Los indiferentes, los satisfechos consigo mismos, las sociedades débiles van a ser barridas con los escombros de la historia. Sólo los fuertes, los industrioses, sólo los decididos, sólo los valerosos, sólo los visionarios quienes determinan la verdadera naturaleza de nuestra lucha, podrán sobrevivir. Ninguna otra tarea de mayor magnitud confronta a este país o a este gobierno. No otro reto es merecedor de un mayor esfuerzo y energía. Durante un tiempo demasiado largo hemos fijado nuestros ojos en las necesidades militares tradicionales, en ejércitos preparados para cruzar fronteras, en proyectiles-cohete preparados para emprender el vuelo. Ahora, debería ser evidente que esto ya no es bastante, que nuestra seguridad podría perderse, jirón tras jirón, país tras país sin haber disparado un solo proyectil o haber cruzado una sola frontera.

Nos proponemos sacar provecho de esta lección. Nos proponemos volver a examinar y a reorganizar nuestras fuerzas de todo tipo, nuestras tácticas y nuestras instituciones en este país. Nos proponemos intensificar nuestro esfuerzo para una lucha en muchos modos más difícil que la guerra, en la que han de acompañarnos con frecuencia las decepciones.

Pues estoy convencido de que nosotros, en este país y en el mundo libre, poseemos los recursos necesarios y toda la capacidad y la fuerza adicional que se deriva de la convicción en la libertad del hombre. Y estoy igualmente convencido de que la historia consignará el hecho que esta amarga lucha llegó a su punto culminante a fines de la década del 1950 y principios de la del 1960. Permítaseme establecer, pues, claramente, como Presidente de los Estados Unidos, que estoy empeñado en la supervivencia de nuestro sistema y en su éxito, sin importar el costo, sin importar el riesgo.

27 de abril de 1961

## SOBRE LA ETICA EN EL GOBIERNO

Ninguna obligación de un gobierno es más fundamental que la de mantener las normas más elevadas de

comportamiento ético en aquellos que dirigen la cosa pública. No se puede disentir con el principio de que todos los funcionarios deben actuar con integridad firme, imparcialidad absoluta y completa dedicación al interés público. Este principio debe seguirse no sólo en la realidad sino también en la apariencia. Pues la base de un gobierno eficaz es la confianza pública, y dicha confianza peligra cuando las normas de ética se resquebrajan o simplemente parece que se resquebrajan.

Tengo plena confianza en la integridad y en el celo de aquellos que trabajan para nuestro gobierno. La venalidad en la conducta de los funcionarios públicos de este país ha sido relativamente rara; y los pocos casos de falta de decoro en los círculos oficiales que se han descubierto, por lo general no constituían una desviación muy grande de las normas elevadas de ética y de conducta moral.

Sin embargo, durante las dos últimas décadas, se han producido incidentes que nos recuerdan que las leyes y los reglamentos que rigen la ética gubernamental, ya no corresponden a la misión actual del Gobierno federal, ni a las condiciones actuales de nuestra sociedad que ha sufrido una alteración profunda. Además, muchos de los problemas de ética con que se enfrentan nuestros empleados públicos, se han tornado tan complejos que desafían soluciones sencillas dictadas por el sentido común de personas de buena voluntad que desean seguir las normas más elevadas de conducta, y no se ha logrado llegar a soluciones adecuadas por una falta de pautas reguladoras generales. Como resultado de todo esto, muchos observadores precavidos han expresado su preocupación acerca de la tónica moral de nuestro gobierno y acerca de la necesidad de reafirmar principios básicos en su aplicación a los hechos contemporáneos.

Desde luego que los funcionarios públicos no forman un grupo aparte. En ellos se refleja, inevitablemente, el tono moral de la sociedad en que viven. Y si ese tono moral se lastima, por concursos atléticos o de televisión arreglados de antemano, por acuerdos ilegales tendentes a fijar los precios, por la colusión de hombres de negocios y sindicatos con el crimen organizado, engañando al fisco mediante la cuenta de gastos de representación, haciendo caso omiso de las leyes de tránsito o eludiendo la paga de impuestos de poca cuantía, entonces la conducta moral de nuestro gobierno tiene que quedar afectada. Inevitablemente, las normas morales de una sociedad ejercen influencia sobre todos aquellos que viven dentro de ella: los que son gobernados y los que gobiernan.

La respuesta final a los problemas de ética en el gobierno es que haya personal honrado en un ambiente honrado. No es posible tener una red de estatutos y reglamentos, por minuciosa que sea su elaboración, que pueda prever los millares de peligros que pueden surgir para la integridad de una persona o para su devoción al interés público. A pesar de esto, se necesitan reglamentos formales, reglamentos que puedan establecer pautas claras de política, sancionar la venalidad y la doblez y señalar un tono ético general para la conducta del negocio público.

Este reglamento, al señalar las normas morales más elevadas, debe cuidar de no causar dificultades al gobierno para el reclutamiento de un personal de la más alta calidad y pericia. El gobierno de hoy necesita hombres y mujeres que tengan un amplio campo de experien-

cia, de conocimiento y de capacidad. Necesita cada día mayor número de personas con talento ejecutivo de primerísima calidad. Necesita cientos de asesores y de peritos que trabajen para el gobierno en forma no continuada, para resolver problemas que se toman cada día más complejos y más técnicos. En suma, necesitamos recurrir a todo el acervo de conocimientos y de talento de nuestro país para ayudarnos a llevar el negocio más importante de nuestra generación: la cosa pública.

Esta necesidad de atraer todos los recursos humanos de nuestra nación para cuestiones de orden público ha borrado la distinción entre la vida pública y la privada. Ha causado una corriente incesante de gente que entra y sale en la vida de los negocios, la vida académica y el gobierno. Nos ha obligado a contratar con instituciones privadas y a solicitar la ayuda de asesores privados para desempeñar trabajo público importante. Y como resultado, ha habido un cambio muy rápido entre los empleados de gobierno de carrera, cambio que llega a un veinte por ciento al año. Y, como consecuencia, ha aumentado en forma alarmante el riesgo de conflictos de interés y a la vez ha complicado el problema de mantener normas de ética.

Estas dificultades nuevas y problemas viejos me indujeron a nombrar, inmediatamente después de mi toma de posesión, a tres distinguidos abogados para que revisaran nuestras leyes y reglamentos actuales sobre conflictos de interés. Este grupo se componía del Juez Calvert Magruder, Juez de Circuito del Primer Circuito Judicial, ya retirado; del Deán Jefferson B. Fordham, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Pennsylvania, y del Profesor Bayless Manning, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale. Las propuestas que presenta este mensaje se basan, en gran parte, sobre su trabajo, así como en el de otras personas que han estudiado el problema en años recientes.

Este grupo redactó sus recomendaciones después de hacer un estudio cuidadoso y de revisar el trabajo de otros grupos, particularmente el del informe del Subcomité Anti-Trust, del Comité Judicial de la Cámara de Representantes bajo el Representante Celler, en 1958; el estudio hecho en 1951 por un subcomité del Comité del Senado sobre Trabajo y Asistencia Pública bajo el Senador Douglas; el reciente informe de la junta del subcomité del Senado sobre el Sistema de Política Nacional del Comité sobre Operaciones Gubernamentales bajo el Senador Jackson, y las valiosas apreciaciones llevadas a cabo durante la última administración por la rama ejecutiva, y por la Asociación de la Barra de Abogados de la ciudad de Nueva York.

Todos estos estudios han puesto de relieve cuán serio es el problema con que nos enfrentamos. Todos recomiendan que se enmiende, modifique y refuerce esta anticuada y enredada colección de estatutos y reglamentos, para poder tomar en cuenta nuevos problemas. Si las propuestas varían en cuanto a los detalles, todas subrayan unánimemente la necesidad de aprobar nuevas leyes y nuevas medidas ejecutivas.

## I. REFORMA EJECUTIVA

Hay siete estatutos de aplicación general llamados estatutos de "conflictos de interés". Hay muchos otros que tratan de cargos particulares o de categorías muy

limitadas de empleados. Estos últimos generalmente eximen a los funcionarios de algunas o de todas las restricciones generales. Algunas veces imponen obligaciones adicionales.

Los siete estatutos cubren cuatro problemas básicos:

- \* El empleado de gobierno que actúa a nombre del gobierno en una transacción comercial con una entidad en la que él tiene un interés económico personal. (18 U.S.C. 434)
- \* El empleado de gobierno que actúa por un interés externo en ciertos tratos con el gobierno. (18 U.S.C. 216, 281, 283)
- \* El empleado de gobierno que recibe remuneración de parte de una fuente privada por su trabajo con el gobierno. (18 U.S.C. 194)
- \* El antiguo empleado de gobierno quien actúa en capacidad representativa en ciertas transacciones con el gobierno durante un período de dos años después de la terminación de su servicio con el gobierno. (18 U.S.C. 284, 5 U.S.C. 99)

Cinco de estos estatutos se promulgaron antes de 1873. Cada uno de ellos se promulgó sin coordinación con ninguno de los otros. En ninguno se usa terminología uniforme. Todos, salvo uno, imponen sanciones penales. Existe en ellos a la vez duplicación y contradicción. Todos y cada uno de los estudios que se han hecho sobre estas leyes han llegado a la conclusión de que, si bien son buenos en principio, son muy deficientes tanto en su forma como en su fondo.

El defecto fundamental de estos estatutos en su forma actual es que, por una parte, permiten a funcionarios públicos una enorme cantidad de intereses y actividades privadas que son totalmente incompatibles con los deberes del cargo público; por otra parte, crean obstáculos totalmente innecesarios para el reclutamiento de personal calificado para el servicio del gobierno. Esta última deficiencia es particularmente grave en el caso de asesores y otros empleados temporales, y esto ha sido reconocido repetidas veces por el Congreso, al promulgar estatutos especiales de exención.

En lo que estos estatutos establecen la ley básica para restringir las actividades económicas privadas de los funcionarios y empleados públicos, constituyen una norma de conducta adecuada y necesaria. El principio que incorporan en diversas formas —que el servidor público le debe lealtad íntegra al gobierno— es tan importante hoy día como lo era cuando se promulgaron estos estatutos hace más de un siglo. No obstante, el cumplimiento legislativo de este principio en los siete estatutos de aplicación general, se dirigió con frecuencia a males específicos de aquellos tiempos y que, cuando dichos estatutos fueron promulgados constituían problemas graves; como resultado de todo esto, un enorme campo de posible conflicto de interés quedó sin cubrir.

## II. RELACIONES EX-PARTE CON FUNCIONARIOS DE OFICINAS INDEPENDIENTES

Algunos de los ejemplos más notorios de mala conducta oficial se refieren a comunicaciones ex-parte, relaciones secretas, informales entre un funcionario de una

oficina y la parte interesada en un asunto que se está tratando ante dicho funcionario. Esta influencia ejercida sobre las decisiones de la oficina, con frecuencia afecta en forma adversa la equidad de los procedimientos de la oficina, particularmente cuando se trata de una oficina judicial.

Este problema es uno de los más complejos en todo lo que se refiere a reglamentación gubernamental. Hace necesario eliminar todos los contactos ex-parte cuando dichos contactos dañan los intereses de las otras partes, y preservar a la vez la posibilidad de que la oficina obtenga la información necesaria para tomar una decisión. Gran parte de la dificultad surge de la amplitud del campo de actividades de las oficinas, que se extiende desde adjudicaciones de tipo judicial hasta la reglamentación amplísima de toda una industria. Este problema se puede resolver mejor en el contexto de las responsabilidades y actividades particulares de cada oficina.

Por lo tanto, recomiendo al Congreso que proclame un decreto de ley exigiendo que cada organismo, dentro del período de 120 días, promulgue un código de comportamiento que rijan las relaciones ex-parte dentro de la oficina, especificando la norma particular que se deberá aplicar en cada tipo de procedimiento de la oficina, y que dicho código contenga una prohibición absoluta en contra de los contactos ex-parte en todos aquellos trámites entre partes privadas en las que la ley o los reglamentos de la oficina requieran que la decisión se haga solamente sobre la base de una audiencia formal. Sólo en esta forma podemos garantizar que se haga justicia en trámites casi-judiciales entre partes privadas. Este estatuto debe poner en claro que dichos códigos, cuando sean aprobados por el Congreso, tendrán fuerza de ley y estarán sujetos a sanciones adecuadas.

## III. ORDENES EJECUTIVAS Y ACCION PRESIDENCIAL

Hay, en el gobierno, varios problemas de ética que pueden tratarse directamente por Orden Presidencial, Memorándums u otras formas de acción.

En primer lugar, me propongo prohibir que se ofrezcan obsequios al personal gubernamental, siempre que a) el empleado tenga motivos para creer que el obsequio no se le habría hecho de no haber sido por su posición oficial; o b) siempre que un empleado permanente de gobierno tenga motivos para creer que los intereses particulares del donador puedan ser afectados por las acciones del empleado o de la oficina en que trabaja. Cuando sea imposible o inadecuado rechazar el obsequio, éste se entregará a una institución pública o a una caridad privada.

Esta orden incorporará el principio general de que todo obsequio que esté o parezca estar destinado a influir en la conducta oficial es censurable. Se molesta constantemente a los empleados de gobierno ofreciéndoles favores o gratificaciones y no hay reglamento alguno por el que puedan regir su conducta. Esta orden tratará de proporcionar una pauta y, a la vez, dejar los problemas especiales, incluso los problemas creados por los obsequios de gobiernos extranjeros, a la reglamentación de la oficina.

Segundo, me propongo prohibir a los empleados de gobierno que usen para su provecho particular, información oficial que no esté al alcance del público. Esta reglamentación se redactará teniendo en cuenta el derecho del

público a tener acceso adecuado a la información pública. Un empleado de gobierno no deberá poder transformar su situación oficial en ganancia privada, como sucede, por ejemplo, si un empleado de gobierno especula en la bolsa de valores sobre la base de conocimiento anticipado de acción oficial.

Tercero, ordeno que ningún empleado de gobierno utilice la autoridad que le confiere su puesto para inducir a una persona a que le dé cosa alguna de valor pecuniario, si el empleado tiene motivos para creer que los intereses privados de esa persona puedan ser afectalos por actos del empleado o de su oficina.

Este reglamento constituye un esfuerzo para evitar las formas más sutiles de extorsión; aquellos casos en que un empleado consiente en dádivas de índole pecuniaria o muestra con sutileza que estaría dispuesto a recibirla. El derecho penal ya se ocupa de la extorsión franca. Pero más allá el problema es demasiado evasivo para que lo resuelva el derecho penal y tiene que resolverlo la reglamentación administrativa, y el buen criterio del que la aplica.

Cuarto, ordeno que ningún empleado de gobierno tome otro empleo que sea "incompatible" con su empleo gubernamental.

El trabajo de los empleados de gobierno fuera de éste, es uno de los problemas de ética más complejos y más difíciles. Es cierto que algunas formas de empleo pueden redundar en provecho del gobierno mismo o de la sociedad (v. g. dando clase en las universidades); o ser provechosas para el empleado y no estar en conflicto con su trabajo en el gobierno. Por otra parte, algunos tipos de trabajo fuera del gobierno pueden significar la explotación de una posición oficial o ser incompatibles con los intereses de la oficina a la cual el empleado debe su primer lealtad.

Puesto que la "incompatibilidad" dependerá de varios factores, se dejará su definición al reglamento de la oficina o departamento y a decisiones de casos particulares.

Quinto, en breve dictaré una orden ejecutiva reglamentando en forma más detallada la conducta de los funcionarios nombrados por el Presidente. Estos funcionarios de alta jerarquía tienen una responsabilidad especial para con el gobierno y para con los empleados de sus departamentos en el establecimiento de un elevado nivel de conducta ética y moral. Por lo tanto, dicha orden ejecutiva debe prohibir: a) todo empleo o actividad fuera del gobierno que sea incompatible con el desempeño correcto de sus obligaciones oficiales; b) prohibir remuneración de fuentes externas por actividades que caen dentro de los deberes oficiales; c) prohibir aceptar remuneración por conferencias, artículos, por aparecer ante el público, etc., cuando esto forma parte del trabajo del departamento o cuando está basado sobre información oficial que no sea aún del dominio público.

Sexto, al llevar a cabo las disposiciones de la ley, aplicaré normas respecto a la propiedad de valores por parte de los funcionarios del ramo ejecutivo. La ley prohíbe que haya conflicto entre los intereses públicos y privados de los empleados de gobierno. El Senado, en el ejercicio de sus funciones de ratificación, ha tomado la delantera al requerir que las personas nombradas por el Presidente vendan sus valores en los casos en que la re-

tención de dichos valores pudiera causar conflicto de intereses. El problema de la propiedad de valores por parte de funcionarios nombrados por el ramo ejecutivo es, y con razón, un motivo de preocupación para el Congreso y veo con beneplácito la iniciativa tomada por el Subcomité Jackson sobre el problema de conflicto de intereses. A su vez, el ramo ejecutivo tiene la obligación de asegurar que sus funcionarios tengan las normas más elevadas de conducta. Es precisamente para cumplir con esta responsabilidad que aplicaré normas generales en lo que se refiere a la propiedad de valores por parte de los funcionarios nombrados por el Presidente, normas que garantizarán que no existe conflicto de intereses. Abrijo la esperanza de que estos reglamentos ayudarán al Senado en el ejercicio uniforme de su responsabilidad.

#### IV. APLICACION DE LAS NORMAS DE ETICA

Los estatutos penales y las órdenes presidenciales, por cuidadosamente que estén concebidos y por metódica que sea su redacción, no pueden, por sí solos, resolver eficazmente todo problema de conducta o conflicto de interés. Existe una infinita variedad de problemas. Con frecuencia implican juicios sutiles y difíciles, juicios que no se adaptan a la generalización ni a su aplicación a todas las ramas del gobierno. Y aun los mejores estatutos y reglamentos pueden fallar en su propósito si no se aplican en forma vigorosa y prudente.

Por lo tanto, he dado instrucciones a cada miembro del Gabinete o jefe de Oficina para que dicten reglamentos destinados a mantener elevadas normas morales y éticas dentro de su propio departamento. Estos reglamentos adaptarán principios generales a los problemas y actividades de cada oficina. Para ayudar en la aplicación de estos reglamentos, cada oficina establecerá un comité ad hoc para que haga veces de cuerpo consultivo sobre problemas de ética a medida que se vayan presentando.

Aunque esta reglamentación en las oficinas es esencial, no podemos permitir que se convierta en un conglomerado de reglas y principios dictados al azar y en contradicción unos con otros en todas las ramas del gobierno. Los reglamentos sobre conducta ética necesitan coordinación para garantizar que todos los empleados están ligados por las mismas normas de conducta.

Por lo tanto, he dedicado nombrar, en la Oficina Ejecutiva del Presidente, un solo funcionario quien tendrá la obligación de coordinar los reglamentos de ética y de informar directamente al Presidente. Este funcionario hará lo siguiente:

- \* preparará, para su proclamación por el Presidente, los reglamentos generales que se necesiten;
- \* formulará métodos de información para el personal del gobierno acerca de normas de ética;
- \* dirigirá estudios y acumulará experiencia que conduzcan a una reglamentación más eficaz de la conducta ética, incluso la formulación de preceptos acerca de asuntos que no han sido reglamentados, tales como la utilización, de parte del gobierno, de asesores que no son empleados permanentes, y la contratación de servicios gubernamentales a instituciones o firmas privadas; y
- \* reglamentos claros y bien coordinados para el uso

de las oficinas a fin de asegurar una política ejecutiva invariable.

Dicho funcionario no solamente tendrá la responsabilidad central de una reglamentación coherente, sino que será la forma en que la influencia de la presidencia pueda ejercerse en este campo vital.

## V. CONCLUSION

En fin de cuentas, normas elevadas de ética se pueden mantener solamente si los dirigentes del gobierno proporcionan un ejemplo personal de consagración al servicio público, y ejercen su función rectora para fomentar en todos los empleados de gobierno una sensibilidad cada día mayor a las condiciones morales y éticas impuestas por el servicio público. Su propia conducta debe de estar por encima de todo reproche. Y deben de ir más allá de la mera imposición de reglamentos generales en

la solución de problemas individuales a medida que se presentan, pues deben ofrecer además su consejo y consideración personales. Con frecuencia será difícil evaluar la corrección de acciones particulares. En casos especialmente delicados, la sinceridad será casi siempre la mejor solución, pues el público comprenderá los esfuerzos hechos de buena fe para evitar el mal uso del puesto público, si se le tiene siempre bien informado.

Me doy cuenta también que tal vez la más grave responsabilidad sea la del Presidente. Ningún Presidente puede excusar ni perdonar la menor desviación de las más irreprochables normas de comportamiento de parte de cualquiera de los miembros del ramo ejecutivo. Pues su firmeza y su resolución son la fuente primaria de la confianza pública en el gobierno de los Estados Unidos. Y ninguna consideración puede justificar el que se socave dicha confianza.

6 de junio de 1961

## INFORME A LA NACION A SU REGRESO DE EUROPA, SOBRE SUS GESTIONES EN PARÍS, VIENA Y LONDRES

Saludo a mis conciudadanos.

Esta mañana regresé de un viaje de una semana por Europa y deseo dar a ustedes información completa acerca de ese viaje. Fue, en todos sentidos, una experiencia inolvidable. Los pueblos de París, Viena y Londres fueron generosos en su recibimiento. Nos ofrecieron una cordialísima hospitalidad y las finas atenciones que tuvieron para con mi esposa es algo que aprecio de un modo particular.

Sabíamos, desde luego, que las multitudes y las exclamaciones se dirigían principalmente a la nación que representábamos, la cual es considerada como el principal baluarte de la libertad. Igualmente memorables fueron la pompa histórica de Europa y su cultura, que forman parte integrante de toda ceremonia de recibimiento. El acto de colocar una ofrenda floral en el Arco del Triunfo, las comidas en Versalles, en el Palacio de Schoenbrun, y con la Reina de Inglaterra. Estos son hermosos recuerdos que no olvidaremos en muchos años.

Cada una de las tres ciudades visitadas por nosotros: París, Viena y Londres, existen desde hace muchos siglos, y cada una nos recuerda que la civilización que tratamos de conservar ha florecido a través de muchos años y se ha defendido por sí misma a través de muchos siglos. Pero esto no fue un viaje de ceremonias. Dos objetivos de la política exterior de los Estados Unidos fueron, por encima de todo, la razón de este viaje: la unidad del Mundo Libre, cuya fuerza constituye la seguridad de nosotros todos y la adquisición, más tarde o más temprano, de una paz duradera. Mi viaje fue dedicado a propiciar estos dos objetivos.

Para consolidar la unidad de Occidente, nuestro viaje comenzó en París y concluyó en Londres. Mis conversaciones con el General De Gaulle fueron profundamente alentadoras para mí. Ciertas diferencias en nuestras actitudes con respecto a tal o cual problema se hicieron insignificantes ante nuestro común compromiso de defender

la libertad. Nuestra alianza, creo yo, se hizo más segura. La amistad de nuestra nación con la de ellos, espero, se hizo más firme, y las relaciones entre nosotros dos, que tenemos la responsabilidad, se hicieron más estrechas, y me parece que se caracterizaron por la mutua confianza.

Advertí que el General De Gaulle estaba mucho más interesado en que declaráramos francamente nuestra posición, coincidiera ésta o no con la del otro, que en que diéramos la sensación de estar de acuerdo con el otro cuando no lo estábamos. Pero él conoce cabalmente el verdadero significado de una alianza. Al fin y al cabo es el único dirigente de talla de la Segunda Guerra Mundial que desempeña todavía un cargo de gran responsabilidad. La suya ha sido una vida de excepcional consagración; es hombre de extraordinarios dotes personales que simboliza la nueva fuerza y la grandeza histórica de Francia. Durante nuestras conversaciones adoptó, respecto de Francia y el mundo en general, el punto de vista proyectado a largo alcance. Encontré que era un sabio consejero para lo futuro y un guía bien informado para el examen de la historia que ha ayudado a forjar. Tuvimos, pues, una valiosa reunión.

Creo que de ambas partes quedaron eliminadas ciertas dudas y suspicacias que podrían haber surgido con el transcurso del tiempo. Problemas que resultaron ser de forma o de procedimiento, y no de fondo, quedaron despejados. No se evadió asunto alguno, por delicado que fuera. No se omitió cuestión alguna de interés, y las conclusiones a que llegamos serán de importancia (para) el futuro en lo que se refiere a nuestro acuerdo de defender Berlín, a trabajar para mejorar las defensas de Europa, a contribuir a la independencia económica y política del mundo subdesarrollado, incluso la América Latina; a fomentar la unidad económica de Europa, a concluir con éxito la conferencia de Laos, y mayor acuerdo y solidaridad en la alianza occidental.

El General De Gaulle no pudo haber sido más cordial,

y yo no podría tener más fe en hombre alguno. Además de la entereza personal de carácter de su dirigente, el pueblo francés en general me dio la sensación de vitalidad y energía impresionantes y a la par gratas. Su recuperación del período de la postguerra es espectacular, su productividad aumenta y su dimensión crece constantemente ante los ojos de Europa y Africa. Salí, pues, de París hacia Viena con acrecentada fe en la unidad y la fuerza occidentales.

El pueblo de Viena sabe lo que es vivir bajo la ocupación, y sabe lo que es vivir en libertad. La bienvenida que se me dispensó como Presidente de este país debe confortarnos a todos. Fui a Viena a encontrarme con el dirigente de la Unión Soviética, señor Jrushchov. Nos reunimos por espacio de dos días en grave e intensa conversación, y creo que es mi obligación para con el pueblo, con el Congreso y con nuestros aliados, informarles de estas conversaciones públicamente y con franqueza.

El señor Jrushchov y yo tuvimos un muy cabal y franco intercambio de puntos de vista sobre las cuestiones principales que dividen actualmente a nuestros dos países. Debo decirles en esta ocasión que fueron dos días muy solemnes. No hubo descortesías, exaltaciones, amenazas o ultimátums de parte alguna; ni se ganaron ni se otorgaron concesiones o ventajas; no se proyectaron ni adoptaron decisiones importantes; no se hizo progreso espectacular alguno ni se pretende que se hizo.

Esta clase de intercambio informal tal vez no resulte tan apasionante como una cabal conferencia de intercambio formal entre jefes de estado con un temario definido y un nutrido cuerpo de asesores en la que se intente llevar a cabo negociaciones y se busquen nuevos acuerdos; pero no se pretendía tal cosa ni hubo tal conferencia, como tampoco proyectamos reuniones futuras de jefes de estado en Viena.

Pero con todo y lo sombrío de esta reunión con el señor Jrushchov, la encontré muy útil. Había leído sus discursos, las publicaciones hechas de sus políticas. Se me había asesorado sobre sus puntos de vista. Me habían dicho otros dirigentes occidentales —el General De Gaulle, el Canciller Adenauer, el Primer Ministro Mac Millan— cuál era su modo de ser.

Pero llevo la responsabilidad de la presidencia de los Estados Unidos, y es mi deber tomar decisiones que ningún consejero o aliado puede adoptar por mí. Es mi obligación y mi responsabilidad obtener todas las informaciones posibles antes de tomar estas decisiones y obtener tanto conocimiento directo como sea posible.

Por lo tanto, pensé que era de inmensa importancia que yo conociera personalmente al señor Jrushchov y me compenetrara todo lo más posible de sus normas respecto al presente y al futuro. Al mismo tiempo, quería estar seguro de que el señor Jrushchov conocía esta nación y sus normas, de que él estuviera enterado de nuestra fuerza y nuestra resolución y de que supiera que nosotros deseamos la paz con todas las naciones, cualesquiera que sean; yo quería presentarle mis puntos de vista en forma directa, precisa y ajustada a la realidad, y con posibilidad de discusiones y esclarecimientos. Esta misión fue cumplida. En privado, no se expresaron más propósitos de los que ya han sido declarados públicamente por una y otra parte. La brecha entre nosotros dos no se redujo en forma tangible en tan breve tiempo, pero al menos los

canales de comunicación se abrieron más cabalmente. Al menos las probabilidades de un juicio erróneo por una y otra parte deberían ahora ser menores, y por lo menos los hombres de cuyas decisiones la paz en parte depende, han convenido en mantenerse en contacto.

Esto es importante, porque ninguno de nosotros dos trató meramente de agradar a la otra parte, de concordar tan sólo por amabilidad, de decir aquello que la otra parte quería oír, y de igual modo que nuestro sistema judicial depende de testigos que comparecen ante el tribunal y de los interrogatorios en vez de depender de lo que se ha dicho o de declaraciones por escrito, así también este intercambio personal y directo fue de incalculable valor para esclarecer y precisar lo que nosotros considerábamos vital, ya que en realidad de verdad los soviéticos y nosotros damos interpretaciones totalmente diferentes a las mismas palabras: la guerra, la paz, la democracia y la voz popular.

Tenemos puntos de vista completamente diferentes de lo que está bien y lo que está mal, de lo que es un asunto interno y de lo que es agresión, y, sobre todas las cosas, tenemos conceptos diferentes por completo de la situación del mundo y del derrotero que lleva.

Únicamente por medio de una discusión de esta naturaleza me era posible estar seguro de que el señor Jrushchov sabe cuán diferentes son nuestras perspectivas del presente y del futuro. Nuestros puntos de vista fueron muy divergentes, pero, al menos, al final adquirimos un mejor conocimiento del terreno en que estamos situados el uno y el otro.

Ninguno de los dos acudió a esa conferencia para dictar una solución, o convertir al otro a una causa, o ceder en nuestros intereses básicos. Pero nosotros dos acudimos a esa cita, pienso yo, porque nos damos cuenta de que cada una de nuestras naciones tiene el poder para causar enorme daño a la otra, que una guerra de esa naturaleza puede y debe evitarse si esto es posible en modo alguno, ya que tal guerra no resolvería ninguna disputa ni probaría ninguna doctrina, y que debe tenerse cuidado para evitar que nuestros intereses en conflicto se confronten de un modo tan directo que la guerra sea la consecuencia inevitable. Nosotros creemos en un sistema de libertad e independencia nacional. El cree en un concepto cada día más amplio y dinámico de comunismo mundial, y la cuestión es sabe si estos dos sistemas podrán albergar la esperanza de convivir algún día en paz, sin incurrir en pérdida alguna de la seguridad o en la negación alguna de la libertad para las naciones amigas nuestras.

Sin embargo, por difícil que parezca dar una contestación afirmativa a esta pregunta en momento en que nos acercamos a tantas pruebas difíciles, me parece que por deber contraído con toda la humanidad estamos obligados a hacer todo esfuerzo posible. Esa es la razón por la cual yo he juzgado que las conversaciones de Viena fueron provechosas. La impresión sombría que comunicaron no fue motivo de alegría o despreocupación. Ni tampoco de pesimismo o temores indebidos. Sencillamente demostró cuánto tenemos que laborar en el mundo libre y cuán difícil y prolongada es la lucha que nos impone nuestra fe como ciudadanos de los Estados Unidos en esta generación, por ser los principales defensores de la causa de la libertad. El único punto que ofreció algu-

na perspectiva inmediata de concordancia fue el referente a Laos. Tanto una parte como la otra reconocimos la necesidad de reducir los peligros en esa situación. Ambas partes dimos nuestra aprobación al concepto de un Laos neutral e independiente, a la manera de Birmania o Cambodia.

Una cuestión de gran importancia respecto a la presente conferencia sobre Laos en Ginebra, es que ambos lados reconocieron la importancia de un verdadero cese de fuego. Es de urgencia que esto se traduzca en nuevas actitudes en Ginebra, que permitan a la Comisión Internacional de Control llevar a cabo su cometido, y cerciorarse de que se cumpla y mantenga el cese de fuego. Tengo esperanzas de que se pueda adelantar en esta materia en los días venideros en Ginebra, pues ello contribuiría grandemente a despejar la atmósfera internacional. No ha surgido tal esperanza, sin embargo, con respecto a la otra conferencia en Ginebra, que busca un tratado para proscribir las pruebas nucleares. El señor Jrushchov dio a entender con claridad que, en su concepto, no podía haber un administrador neutral. Que, según él, nadie era verdaderamente neutral, que habría que aplicar el veto soviético a los actos dirigidos a hacer cumplir la proscripción de pruebas nucleares, que la inspección era sólo un subterfugio para el espionaje en ausencia del desarme total, y que las presentes negociaciones para la proscripción de las pruebas eran vanas. En suma, nuestras esperanzas de una terminación de las pruebas nucleares, de una terminación a la propagación de las armas nucleares, y de alguna medida de reducción de la competencia de armamentos nucleares han recibido un duro golpe. Esto no obstante, lo que se juega en esto es sumamente importante para que vayamos a abandonar el proyecto de tratado que hemos ofrecido en Ginebra.

Pero nuestras conversaciones más sombrías fueron en torno a los temas de Alemania y Berlín. Le expuse claramente al señor Jrushchov que la seguridad de la Europa Occidental y, por ende, nuestra propia seguridad, están profundamente comprometidas con nuestra presencia ahí y nuestros derechos de acceso al Berlín Occidental; que esos derechos se basan en la ley no en la tolerancia, y que estamos decididos a conservar esos derechos a cualquier precio, para, de ese modo, cumplir nuestras obligaciones con la población de Berlín Occidental, y su derecho a decidir su propio futuro.

El señor Jrushchov, a su vez, presentó en detalle sus puntos de vista, y su exposición será objeto de nuevas comunicaciones. Pero no estamos tratando de cambiar la presente situación. Un tratado de paz que obligue a Alemania, es cuestión que interesa a todos los que estuvimos en guerra con Alemania, y ni nosotros ni nuestros aliados podemos abandonar nuestra obligación para con el pueblo de Berlín Occidental.

En sentido general, el señor Jrushchov no habló en términos de guerra. El cree que el mundo seguirá su derrotero sin que haya necesidad de recurrir a la fuerza. Habló de los adelantos de su nación en la exploración del espacio. Destacó su intención de sobrepassarnos en la producción industrial, en el comercio, y de mostrar al mundo la superioridad de su sistema sobre el nuestro. Sobre todo, pronosticó el triunfo del comunismo en los países nuevos y menos desarrollados.

Mostróse seguro de que la marcha de los aconteci-

mientos está en su favor, de que la revolución de los pueblos que ahora surgen, a la larga será una revolución comunista, y de que las llamadas guerras de liberación, respaldadas por el Kremlin, han de reemplazar los antiguos métodos de invasión y agresión directa.

En el decenio de 1940 y a principios del decenio de 1950, el gran peligro consistía en los ejércitos comunistas que cruzaban las fronteras libres, lo que vimos en Corea. Nuestro monopolio nuclear ayudó a evitar esto en otras regiones. Ahora nos enfrentamos a una amenaza, nueva y diferente. Ya no tenemos un monopolio nuclear. Ellos creen que sus proyectiles de largas distancias paralizarán o detendrán los nuestros y que sus tropas podrán igualar a las nuestras en caso de que interviniéramos en estas llamadas guerras de liberación. De este modo, en un momento dado, el conflicto local que ellos respaldan puede volverse en favor de ellos por medio de guerrillas o insurgentes o subversión.

Un pequeño grupo de comunistas disciplinados podría explotar el descontento y la miseria de un país en donde el ingreso medio oscilara entre los 60 y los 70 dólares al año y así apoderarse del control de todo un país sin haber cruzado las tropas comunistas frontera internacional alguna. Esta es una teoría comunista.

Pero yo creo firmemente que el tiempo mismo probará que esto es un error, que la libertad y la independencia y la autodeterminación, no el comunismo, es el porvenir del hombre, y que los hombres que son libres tienen la voluntad y los recursos para salir vencedores en la lucha por la libertad. Pero es evidente que esta lucha, que se desarrollará en el ámbito de las naciones más nuevas y más pobres, será la crisis constante de este decenio.

Hubo algo en que el señor Jrushchov estaba en lo justo: dijo que hay muchos trastornos en el mundo entero, y que no se le debería de culpar a él de todos ellos. Y tiene mucha razón. Es fácil atribuirle al comunismo todo motín antigubernamental o antiamericano, todo derrocamiento de regímenes corrompidos, o toda protesta en masa contra la miseria y la desesperanza. Pero no todos estos trastornos son inspirados por el comunismo. Los comunistas llegan a explotarlos, a infiltrarse entre los dirigentes, a cabalgar en la cima hasta llegar a la victoria. Pero los comunistas no crearon las condiciones que los causaron.

En suma, las esperanzas de lograr la libertad en estas regiones que padecen tanta pobreza y analfabetismo, donde hay tanto niño enfermo, tantos que mueren en el primer año de vida, tantas familias sin hogar, tantas familias sin esperanza, la esperanza de lograr la libertad en estas regiones también depende de sus pueblos y de sus gobiernos.

Si tienen la voluntad de decidir su propio futuro, si sus gobiernos cuentan con el apoyo de sus propios pueblos, si las medidas progresivas y honradas que tomen para ayudar a sus pueblos han inspirado confianza y fervor, entonces no hay guerrilla ni acción insurgente que pueda tener buen éxito. Pero ahí en donde no existan estas condiciones, una garantía militar contra un ataque externo del otro lado de la frontera ofrece muy poca protección contra el deterioro interno.

Sin embargo, esto no quiere decir que nuestras naciones y el Occidente y el mundo libre deben perma-

nacer con los brazos cruzados. Por el contrario, tenemos una oportunidad histórica de ayudar a estos países a estructurar sus sociedades hasta que estén tan fuertes y sean sus bases tan firmes que solamente una invasión extranjera podría derribarlas, y sabemos que esa amenaza puede ser detenida.

Podemos adiestrar y equipar sus fuerzas para que resistan insurrecciones abastecidas por comunistas. Podemos ayudar a que desarrollen la base industrial y agrícola sobre la que se puedan edificar nuevos niveles de vida. Podemos alentar y fomentar mejor administración y mejor educación y mejor distribución impositiva y agraria y una vida mejor para el pueblo.

Todo esto y mucho más podemos hacer porque tenemos el talento y los recursos para hacerlo, si nos decidimos a usarlos y a compartirlos. Sé que hay muchos en los Estados Unidos que piensan que hemos cargado con el peso de la ayuda económica demasiado tiempo, pero estos países que estamos apoyando actualmente y que se extienden desde la parte septentrional de Europa pasando por el Mesoriente y que llegan hasta Saigón están sujetos, muchos de ellos, a tremendos esfuerzos para el control del poder.

Si no estamos dispuestos a ayudar a forjar una vida mejor para sus pueblos, entonces creo que las perspectivas de libertad en esas regiones es cosa muy insegura. Tenemos que ayudarles, creo yo, si estamos decididos a respaldar con promesas de ayuda, nuestras palabras contra el avance del comunismo. La carga es pesada y la hemos llevado muchos años. Pero creo que la lucha no ha terminado. La batalla continúa y tenemos que desempeñar nuestro papel. Y, por lo tanto, espero que seguiremos ayudando a estos pueblos para que puedan permanecer libres.

Fue adecuado que el Congreso inaugurara sus audiencias sobre nuestros nuevos programas de ayuda militar y económica en el preciso momento en que las palabras del señor Jrushchov en Viena estaban demostrando, de la mejor manera posible, la necesidad de ese preciso programa. Debería de dirigirse bien y administrarse eficazmente, pero creo que es preciso hacerlo y

espero que vosotros, el pueblo norteamericano, lo apoyará una vez más porque creo que es de vital importancia para la seguridad de estas regiones. Es inútil hablar contra el avance comunista a menos que estemos dispuestos a hacer frente a nuestras responsabilidades, por gravosas que sean.

No justifico esta ayuda solamente en la lucha contra el comunismo. Es reconocer nuestra oportunidad y obligación de ayudar a estos pueblos a ser libres y que no estamos solos.

Descubrí que el pueblo de Francia, por ejemplo, está haciendo mucho más en Africa, respecto a ayudar a naciones independientes de lo que estaba haciendo nuestro propio país. Pero comprendo que la ayuda extranjera es una carga muy gravosa y lo único que puedo decir es que ya no tenemos ninguna seria obligación en estos momentos.

Mi estancia en Inglaterra fue corta, pero la visita me dio la oportunidad de conferir en privado una vez más con el Primer Ministro McMillan, así como otras personas de nuestro partido conferían ayer con el General De Gaulle y con el Canciller Adenauer. Todos convinimos en que hay muchos trabajos por hacer en el Occidente y de nuestras conversaciones surgieron medidas, tomadas de acuerdo, para continuar ese trabajo. Nuestro día en Londres, coronado con el encuentro con la Reina Isabel y el Príncipe Felipe, nos demostró al final de un largo viaje que el Occidente permanece unido en su decisión de sostener sus normas.

Desearía concluir diciendo sencillamente que me alegro de estar en casa. En este viaje hemos admirado lugares espléndidos y visto cosas emocionantes, pero nos alegramos de estar en casa. Ninguna demostración de apoyo en el extranjero podría significar tanto como el apoyo que vosotros, el pueblo norteamericano, habéis tan generosamente dado a nuestro país. Contando con ese apoyo, no temo al futuro. Hemos de ser pacientes. Hemos de ser valientes. Hemos de aceptar tanto los peligros como las molestias; pero con voluntad y esfuerzo, la libertad prevalecerá.

Caracas, 5 de julio de 1961

## OFRENDA A SIMON BOLIVAR

Celebramos hoy la liberación, hace ciento cincuenta años, de una gran nación americana, Venezuela. Lo hacemos ante la estatua de su libertador, Simón Bolívar, hombre ilustre entre todos los hombres ilustres de este continente. Con este acto ofrecemos doble testimonio: de nuestra amistad por la tierra que lo vio nacer y que él lanzó por el camino de la libertad; de nuestra reiterada dedicación al ideal del cual él fue el primero y quizá el mayor profeta: la unificación del continente americano.

Hace quince años, en este mes, el Presidente Betancourt de Venezuela dijo ante otra estatua de Bolívar: "Hoy nuestra preocupación y nuestro interés es hacer que viva su mensaje, incorporar su ideología en nuestros conceptos, seguir fielmente su ejemplo luminoso en nuestras tareas diarias como gobernantes y gobernados". Es tan

importante hoy como entonces hacer todas estas cosas.

Bolívar, con su visión y con su genio, persiguió metas que nosotros procuramos alcanzar. Su mayor sueño fue de una unión mutuamente defensiva, de todas las repúblicas del hemisferio, en contra de la agresión de filosofías extrañas. Su contenido inspira la determinación de los estadistas de hoy en este continente, de proteger su legado de libertad contra la intromisión extranjera; de realizar al máximo la grandeza espiritual y material de sus naciones; de extender a todos los ciudadanos de este continente los beneficios de la libertad y de la justicia social; de guerrear contra la pobreza, la enfermedad, y la inhumanidad del hombre hacia el hombre.

Esta determinación es la expresión de hoy de la gran revolución mundial cuyos principios fueron proclamados

desde Filadelfia hace 185 años, y de nuevo desde Caracas hace 150 años; principios con miras que nunca deben considerarse logradas. Era, y es, una revolución basada en ideales de dignidad humana; una revolución que habrá de seguir inspirando al hombre mientras las aspiraciones del hombre continúen ampliándose, cosa que tendrá que suceder eternamente; una revolución de tal manera flexible que responde a las necesidades de todos los países, de todas las razas, de todas las culturas. Como todos los grandes movimientos en la historia del hombre, ha seguido un curso desigual. Algunos han tratado de sofocarlo y de desviarlo. Sus ideales han sido deformados y se ha querido darles un significado distinto para

sangrarlos de su esencia, la libertad. Pero siempre que se ha encontrado en peligro esta revolución, los hombres se han levantado a fortalecer la fe de otros, a inspirarlos a su defensa. En el curso de nuestra vida, nosotros debemos ser tales hombres. Y confío en que lo seremos.

Aliados para el progreso, para un esfuerzo decidido a fin de realizar los sueños de aquellos que fundaron y liberaron nuestras naciones, nos encontramos en la víspera de grandes designios por parte de los estadistas de este hemisferio. Que las palabras de Bolívar sean su brújula: "La libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo".

25 de septiembre de 1961

## DISCURSO ANTE LAS NACIONES UNIDAS

I

Sr. Presidente, distinguidos delegados, señoras y señores:

Nos reunimos en una hora de pesar y de peligro. Dag Hammarskjöld ha muerto. Pero las Naciones Unidas viven. Su tragedia afecta profundamente nuestros corazones, pero la tarea por la que ofreció su vida se encuentra a la cabeza de nuestro temario. Un noble servidor de la paz ha desaparecido. Pero la consecución de la paz está ante nosotros.

El problema no es la muerte de un hombre, el problema es la vida de esta organización. O bien crece para poder enfrentarse con los peligros de nuestra era, o desaparecerá con el viento, sin influencia, sin fuerza, sin respeto. Si la dejáramos morir, si dejamos que se debilita su vigor, que se paralicen sus facultades, estaríamos condenando el futuro.

Pues el desarrollo de esta organización ofrece la única alternativa a la guerra; y la guerra ya no es una alternativa racional. La guerra incondicional ya no conduce a la victoria incondicional. Ya no sirve para la solución de disputas. Ya no puede concernir a las grandes potencias solamente. Porque un desastre nuclear diseminado por los vientos y por las aguas y por el temor, bien podría sumir en él por igual al grande y al pequeño, al rico y al pobre, a los comprometidos y a los no comprometidos. El hombre tiene que acabar con la guerra, o la guerra acabará con el hombre.

Resolvamos aquí que Dag Hammarskjöld no vivió, ni murió, en vano. Pongamos una tregua al terror. Invoquemos las bendiciones de la paz. Y, a medida que construimos una capacidad internacional para salvaguardar la paz, unámonos en dismantelar la capacidad nacional para desatar la guerra.

II

Esto requeriría nueva fuerza y nuevas funciones para las Naciones Unidas. Porque el desarme sin control no es más que una sombra, y una comunidad sin ley no es sino una corteza hueca. La organización de las Naciones Unidas ya se ha convertido en la medida y la vía para canalizar los impulsos más generosos del hombre. Ya ha provisto —en el Medio Oriente, en Asia, en Africa, este

año en el Congo— una manera de detener la violencia dentro de ciertos límites.

Pero la gran interrogación que confrontaba a este organismo en 1945 está aún entre nosotros: si las más valiosas esperanzas del hombre de progreso y de paz serán destruidas por el terror y la desorganización; si los "nefastos vientos de guerra" pueden domarse a tiempo para dejar paso a los refrescantes vientos de la razón, y si las promesas de nuestra Carta van a cumplirse o a desafiarse: promesas para asegurar la paz, el progreso, los derechos del hombre y la ley mundial.

En esta sala no hay tres fuerzas sino dos. Una se compone de los que están tratando de edificar la clase de mundo descrito en los artículos I y II de la Carta. La otra, de los que buscan un mundo bien diferente, y que debilitarían esta organización en su trayectoria.

Hoy más que nunca debe mantenerse nuestra devoción a la Carta. Debe reforzarse en primer lugar, eligiendo a un destacado funcionario para que asuma las responsabilidades de Secretario General; un hombre que esté dotado tanto de sabiduría como de poder para que tenga un significado la fuerza moral de la comunidad mundial. El anterior Secretario General fomentó e intensificó la obligación de las Naciones Unidas de actual. Pero no la inventó. Esto ya estaba en la Carta. Y sigue estando en la Carta.

Por difícil que sea llenar el puesto del Sr. Hammarskjöld, un solo hombre puede llenarlo mejor que tres. Ni los tres caballos de la Troika tenían tres conductores tirando cada uno por su lado. Tenían uno solo, y debe ser lo mismo en las Naciones Unidas. El instalar un triunvirato o cualquier autoridad en rotación en los puestos administrativos de las Naciones Unidas equivaldría a reemplazar el orden con la anarquía, la acción con la parálisis y la confianza con la confusión.

El Secretario General es, en un sentido muy real, el servidor de la Asamblea General. Si se disminuye su autoridad, se disminuye la autoridad del único organismo en donde todas las naciones, independientemente de su poderío, son iguales y soberanas. Hasta el día en que todos los poderosos sean justos, los débiles sólo tendrán seguridad en la fuerza de esta Asamblea.

Acción ejecutiva eficaz e independiente no equivale

a representación equilibrada. En vista del enorme cambio que ha habido en los estatutos de este organismo desde su fundación, la delegación norteamericana se unirá a cualquier esfuerzo para que se efectúe cuanto antes la revisión y modificación de la composición de los organismos de las Naciones Unidas.

### III

Hoy día todo habitante de este planeta tiene que tener en cuenta que quizá llegue un día en que este planeta ya no sea habitable. Todo hombre, toda mujer, todo niño viven bajo la espada nuclear de Damocles, colgada de los hilos más débiles, que pueden ser cortados en cualquier momento por accidente, error de cálculo o por locura. Las armas de guerra tienen que suprimirse antes de que ellas nos supriman a nosotros.

Durante quince años esta organización ha tratado de obtener la reducción y la destrucción de los armamentos. Ahora esta meta ya no es un sueño; es cosa de vida o muerte. Los peligros inherentes al desarme son pálidos en comparación a los peligros inherentes a una competencia ilimitada de armamentos.

El programa que será presentado ante esta asamblea para el desarme general y completo bajo un control internacional eficaz—, es una moción para reconciliar la opinión de aquellos quienes insisten en un desarme progresivo y aquellos quienes no quieren sino un desarme total y definitivo. Serviría para crear los medios de conservar la paz mientras se destruyeran los medios de hacer la guerra. Procedería mediante etapas equilibradas y seguras en forma tal que ningún estado tuviera alguna ventaja militar sobre los otros. Colocaría la responsabilidad de la verificación y del control en donde debe ser colocada: no a cargo de las grandes potencias exclusivamente, ni a cargo de los adversarios o de sí mismos, sino a cargo de una organización internacional dentro del marco de las Naciones Unidas. En esta forma se garantizaría esa condición indispensable del desarme —una inspección real y verdadera— y la aplicaría proporcionalmente al grado de desarme. Abarcaría tanto los sistemas de entrega como los armamentos. Y en su última etapa pondría fin a su producción tanto como a sus pruebas, a su traslado tanto como a su posesión. Haría efectiva, bajo la vigilancia de una organización internacional de desarme, una constante reducción de fuerzas tanto nucleares como convencionales, hasta suprimir todos los ejércitos y todos los armamentos salvo los necesarios para el orden interno y una Fuerza de Paz de las Naciones Unidas. Y este programa inicia dicho proceso ahora, hoy mismo, al empezar esta plática.

En suma, el desarme general y completo ya no debe de ser un lema útil para resistir los primeros pasos. Ya no debe ser una meta sin medios de alcanzarla, sin medios para verificar su progreso, sin medios de mantener la paz. Es ya un plan, un proyecto concreto, y una prueba para aquellos que sólo están dispuestos a hablar y una prueba para aquellos que están dispuestos a actuar.

### IV

La manera lógica de empezar es con un tratado proscribiendo las pruebas nucleares de todas clases, en todo ambiente, y con controles que se puedan aplicar. Los Estados Unidos y el Reino Unido han propuesto un tratado que es a la vez razonable, eficaz y que está ya listo para firmarse. Nosotros estamos dispuestos a firmarlo hoy mismo.

También propusimos una prohibición mutua de pruebas nucleares en la atmósfera, sin inspección ni controles, para salvar a la raza humana del veneno de la precipitación radioactiva. Lamentamos que ese ofrecimiento haya sido rechazado.

A lo largo de 15 años hemos procurado hacer del átomo un instrumento de desarrollo pacífico y no un instrumento de guerra. Pero en estos 15 años nuestras concesiones han encontrado como respuesta la obstrucción, y nuestra paciencia la intransigencia. Y las súplicas de la humanidad en pro de la paz no han sido escuchadas.

Nuestras pruebas no están contaminando la atmósfera. Nuestras armas de disuasión están protegidas contra explosión accidental o utilización. Nuestros médicos y nuestros hombres de ciencia se encuentran listos para ayudar a cualquier nación a medir y a evitar los peligros a la salud que resultan inevitablemente de las pruebas en la atmósfera.

Pero con el objeto de detener la fabricación de estas terribles armas, de poner un fin a la contaminación del aire, de poner un fin a esta creciente competencia de armamentos, estamos dispuestos a buscar nuevas formas de acuerdo, y así nuestro nuevo Programa de Desarme incluye las siguientes propuestas:

- Primero, la firma del Tratado de la Proscripción de Pruebas por todas las Naciones. Esto se puede hacer ahora mismo. Las negociaciones no necesitan ni deberán esperar al desarme general.
- Segundo, interrumpir la producción de materiales vendibles para usarse en armas, e impedir su envío a toda nación que en el momento actual no tenga armas nucleares.
- Tercero, prohibir el traslado de control sobre armas nucleares a estados que no lo tienen.
- Cuarto, evitar que las armas nucleares siembren nuevos campos de batalla en el espacio exterior.
- Quinto, destruir paulatinamente las armas nucleares que existen actualmente y convertir sus materiales en usos pacíficos; y
- Por último, poner un fin a las pruebas sin límites y a la producción de vehículos estratégicos de distribución nuclear, e irlos destruyendo gradualmente, también.

Pero la destrucción de las armas no es suficiente. Tenemos que crear a medida que destruimos: crear un derecho mundial y tomar medidas para asegurar el cumplimiento de la ley a la vez que proscribimos la guerra mundial y las armas. En el mundo que anhelamos, las Fuerzas de Emergencia de las Naciones Unidas que han sido

reunidas con premura, abastecidas insuficientemente y financiadas en forma inadecuada, nunca serán suficientes.

## V

A medida que extendamos la autoridad del derecho en la tierra, tenemos que extenderla hasta el nuevo dominio del hombre: el espacio exterior.

Todos nosotros hacemos honor a los valientes cosmonautas de la Unión Soviética. Los nuevos horizontes del espacio exterior no deben ser gobernados por los viejos y amargos conceptos de reclamaciones imperialistas y soberanas. Las frías distancias del universo no deben convertirse en el nuevo campo de una guerra más fría aún.

Con este fin, recomendaremos con ahínco propuestas para que se extienda la Carta de las Naciones Unidas hasta los límites de la exploración del hombre en el Universo, reservando el espacio exterior para usos pacíficos, prohibiendo armas de destrucción en masa en el espacio y en los cuerpos celestes, y abriendo los misterios y los beneficios del espacio a todas las naciones. Además, propondremos unir los esfuerzos de todas las naciones para predecir los fenómenos meteorológicos y, más tarde, cuando sea posible, controlar las condiciones atmosféricas. Propondremos, por último, un sistema global de satélites de comunicaciones que enlacen al mundo entero por telégrafo y teléfono y radio y televisión. Tal vez no esté muy lejano el día en que un sistema semejante televisará los debates de este organismo a todos los rincones de la tierra en pro de la paz.

## VI

Pero los misterios del espacio exterior no deben distraer nuestros ojos o nuestras energías de las duras realidades que confrontan a nuestros prójimos. La soberanía política es sólo una burla sin los medios de solucionar la pobreza, el analfabetismo y la enfermedad. La autonomía es sólo una máxima si el futuro no ofrece esperanza alguna.

Por todo esto mi Nación —que ha compartido libremente su capital y su tecnología para ayudar a los otros a que se ayuden a sí mismos—, ahora propone que se designe oficialmente esta década como la Década de Desarrollo de las Naciones Unidas. Dentro del marco de esa Resolución, los actuales esfuerzos de las Naciones Unidas para fomentar el desarrollo económico pueden ampliarse y coordinarse. Encuestas regionales e institutos de adiestramiento pueden ahora aprovechar de los talentos de todos. Nueva investigación, asistencia técnica y proyectos piloto pueden abrir la riqueza de tierras menos desarrolladas y de aguas no aprovechadas. Y el desarrollo puede llegar a ser una empresa cooperativa y no competitiva; para hacer posible que todas las naciones, por diversas que sean en sus sistemas y en sus creencias, sean de hecho así como de derecho naciones libres e iguales.

## VII

Mi país está a favor de un mundo de estados libres e iguales. Estamos de acuerdo con aquellos quienes dicen que el colonialismo es un problema clave en esta

Asamblea. Pero es preciso que todos los hechos de ese problema se discutan plenamente.

Por una parte tenemos el hecho de que desde el final de la segunda guerra mundial, declaraciones de independencia por todo el mundo han transformado a casi mil millones de seres y 9 millones de millas cuadradas en 42 estados libres e independientes. Menos del 2 por ciento de la población del mundo vive hoy día en territorios coloniales.

Conozco bien los demás problemas del colonialismo tradicional que están aún ante este organismo. Esos problemas se resolverán con paciencia, buena voluntad y perseverancia.

## VIII

Finalmente, como Presidente de los Estados Unidos, considero que es mi deber informar a esta Asamblea sobre dos amenazas a la paz que no aparecen en nuestro voluminoso temario, pero que nos causan, tanto a nosotros, como a la mayoría de vosotros, la más grave de las preocupaciones.

La primera amenaza sobre la que quiero informar es algo que muchos han interpretado erróneamente: los resoldos ardientes de guerra en Asia Sudoriental. Viet-Nam del Sur ya está siendo atacado; a veces por un asesino solo, a veces por una banda de guerrillas, recientemente por batallones enteros. Las fronteras pacíficas de Birmania, Camboya e India han sido violadas repetidas veces. Y el pueblo pacífico de Laos está en peligro de perder la independencia que obtuvo hace poco.

Nadie puede llamar a esto "guerras de liberación". Pues se trata de naciones libres que tienen sus gobiernos. Ni tampoco son menos reales estas agresiones porque mueren los hombres por el cuchillo en sus hogares en vez de morir a balazos en el campo de batalla.

La pregunta muy sencilla que confronta hoy día a la comunidad mundial es si se pueden encontrar medidas para proteger a los pequeños y a los débiles de esas tácticas. Porque si esas fuerzas tienen éxito en Laos y en Viet-Nam del Sur, las puertas quedarán abiertas.

En segundo lugar, quiero informar sobre la crisis en Alemania y en Berlín. Este no es el lugar ni el momento para exaltaciones, pero la comunidad mundial tiene el derecho de conocer los acontecimientos como los vemos nosotros. Si hay crisis es porque una situación de paz está amenazada; porque una isla de hombres libres está bajo tensión; porque acuerdos solemnes son tratados con indiferencia. Porque derechos internacionales bien establecidos están siendo amenazados por la usurpación unilateral. La circulación pacífica ha sido interrumpida por alambradas de púas y bloques de concreto.

Esto nos recuerda la orden del Zar en "Boris Godunov" de Pushkin: "Tomad medidas en este mismo instante para que nuestros confines sean cercados por barreras. Que ni una sola alma pueda pasar sobre la frontera, ni una liebre pueda correr, ni un cuervo pueda volar".

El hecho elemental acerca de esta crisis es que es

innecesaria. Los instrumentos elementales para un arreglo pacífico se encuentran en la Carta. Bajo sus leyes, los acuerdos tienen que cumplirse a menos de que los cambien todos los signatarios. Los arreglos políticos de los pueblos deben descansar sobre sus propios deseos, expresados libremente mediante plebiscitos o elecciones libres. Si se presentan problemas jurídicos, pueden resolverse por medios jurídicos. Si surgen amenazas por la fuerza, tienen que ser rechazadas. Si hay deseos de cambio, debe ser motivo de negociación y si se lleva a cabo la negociación, debe tener sus raíces en el respeto mutuo y el interés por el derecho de los demás.

IX

Los acontecimientos y las decisiones que se tomen

en el curso de los próximos diez meses bien pueden decidir el destino del hombre durante los próximos diez mil años. No hay manera de eludir dichos acontecimientos. No habrá apelación contra estas decisiones. Y se recordará a todos los que estamos en esta sala como miembros de aquella generación que convirtió este planeta en una hoguera ardiente o como la generación que cumplió su promesa de "salvar a las generaciones venideras del azote de la guerra".

En el esfuerzo para cumplir esta promesa, os ofrezco el esfuerzo todo de mi nación. Ofrezco que no cometeremos ni provocaremos la agresión, que no eludiremos ni invocaremos por temor, y nunca temeremos negociar, El terror no es un arma nueva.

29 de noviembre de 1961

EN LA UNION PANAMERICANA

El día de hoy señala otro paso significativo de la "Alianza para el Progreso", puesto que en este día empezamos a escoger el cuerpo de peritos establecidos por la Carta de Punta del Este.

Este cuerpo constituye una innovación histórica, no sólo en materia de relaciones interamericanas, sino también por lo que respecta al cometido de desarrollar las economías de la mitad del mundo. No se había dado otro ejemplo, desde la época del Plan Marshall, de la decisión de un grupo de naciones aliadas a lanzarse a la ejecución de un programa de desarrollo regional guiado por un organismo regional constituido principalmente por las propias naciones en proceso de desarrollo.

Estos peritos examinarán los planes de desarrollo a largo plazo de las naciones latinoamericanas, y las asesorarán respecto a las medidas procedentes para fortalecer esos planes y las medidas de ayuda propia y reformas sociales que los acompañarán. Además de ello, cooperarán con los organismos financieros para que éstos aporten los recursos externos del modo más eficaz. Tengo confianza en que la preparación y capacidad de los hombres que habréis de seleccionar harán posible que las naciones latinoamericanas se beneficien grandemente con su misión. Y os aseguro que el Gobierno de los Estados Unidos dará la más amplia consideración posible a las conclusiones de los peritos respecto a la distribución de sus propios fondos. Por igual tenor, daremos instrucciones a nuestros representantes en las organizaciones internacionales para que confíen grandemente en el criterio del cuerpo de peritos.

Tengo confianza en que esta nueva y original creación del sistema interamericano tendrá la virtud de fortalecer vastamente nuestra obra común: la Alianza para el Progreso.

También, en el día de hoy, he firmado un acuerdo por el cual se destinan seis millones de dólares de fondos de la Alianza para el Progreso a fortalecer la OEA. Este dinero se utilizará para estudios y para asistencia técnica, de acuerdo con la Carta de Punta del Este, destinados a ayudar a las naciones a proyectar el desarrollo de sus

economías. Es así como se cumple una antigua promesa.

Querría expresar también la satisfacción que me produce el inmenso progreso que se ha realizado, desde que se ha realizado, desde que fue propuesta en marzo, la Alianza para el Progreso.

En agosto, las naciones americanas redactaron la Carta de Punta del Este —un proyecto general de un decenio de desarrollo—, documento cuyo alcance y significación sólo puede compararse con la propia Carta de la OEA. El Banco Interamericano, la CEPAL y la OEA han convenido en enviar misiones de desarrollo para ayudar a las naciones en sus proyectos, y algunas de esas misiones se encuentran actuando ya. Además, se ha dado vigor al mecanismo del Consejo Interamericano Económico y Social, y preparado la selección del grupo de peritos que se va a efectuar hoy.

Por su parte, los Estados Unidos, han simplificado su propio programa AID poniendo en manos de un distinguido administrador la responsabilidad general de coordinar nuestro esfuerzo: Teodoro Moscoso. Y ya hemos concebido nuestras normas para orientar nuestra labor.

De esta forma, y de otras muchas, hemos creado la estructura básica de nuestro futuro esfuerzo, del trabajo que va a hacerse en los próximos diez años. Pero no hemos esperado establecer dicha estructura para dar comienzo a nuestro trabajo.

En toda la América Latina se están formulando nuevos planes de desarrollo, algunos de los cuales se han concluido ya. Nuevos programas tributarios y de reforma agraria, exigencias básicas del progreso social, se han puesto ya en práctica o están en fase de preparación. Muchos de los países americanos están movilizand sus recursos y las energías de sus pueblos para emprender la tarea del desarrollo y los Estados Unidos, por su parte, se han comprometido ya a invertir más de 800 millones de los mil millones de dólares que ofrecieron para el primer año de la Alianza, año que concluirá el próximo 13 de marzo.

Con todo y todo, estoy decidido a hacer más aun en los meses venideros. Las necesidades urgentes de nues-

tro pueblo no pueden aplazarse. Su necesidad de alimentos y de albergue —de instrucción y de alivio a la pobreza— y sobre todas las cosas, su necesidad de abrigar esperanzas para su propio porvenir y el de sus hijos es cuestión que exige atención y esfuerzo este año, este mes, hoy mismo.

En comparación con el pasado hemos actuado con prontitud. En comparación con las necesidades del porvenir tenemos que superarnos. Y puedo asegurarnos que las energías de mi Gobierno —y mi esfuerzo personal— se dedicarán a acelerar el ritmo del desarrollo. Porque yo comparto con vosotros la decisión de que antes de que termine este decenio las Américas hayan entrado en una nueva era: una era en que el progreso material y la justicia social del hombre americano estén a la altura

de las realizaciones espirituales y culturales de este hemisferio.

Estoy plenamente compenetrado de la inmensidad de nuestra tarea, de las dificultades a que nos enfrentamos. Pero yo sé que nosotros tenemos la misma fe que tuvo uno de los primeros colonizadores norteamericanos —William Bradford— quien, al decirse en 1630 que los peligros de colonizar este hemisferio eran insuperables, demasiado grandes para poder vencerlos, contestó: "Todas las acciones grandes y honorables vienen acompañadas de grandes dificultades, y hay que emprenderlas con el valor que corresponde a ellas... los peligros eran grandes, pero no desesperados; las dificultades muchas, pero no invencibles... todas ellas, con la ayuda de Dios, con el espíritu de sacrificio y la paciencia pueden soportarse o vencerse".

11 de enero de 1962

## SOBRE EL ESTADO DE LA UNION

La constitución no nos hace rivales por el poder, sino socios en la empresa del progreso. Somos fideicomisarios del pueblo norteamericano, guardianes del patrimonio norteamericano. Me corresponde la tarea de rendir un informe sobre el estado de la Unión; mejorarlo es la tarea de todos nosotros.

inversión y maquinaria y equipo, lo que, combinado con las proyectadas modificaciones de los descuentos por depreciación, fomentarán nuestra modernización y nuestro crecimiento, y nos habilitarán para competir en el exterior.

### I

#### EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA

Esa tarea debemos comenzarla en nuestra propia patria. Porque si nosotros no podemos realizar nuestros propios ideales, no podremos esperar que otros los acepten. Y cuando el niño de más tierna edad hoy día haya llegado a las preocupaciones de la edad adulta, nuestra posición en el mundo será decidida antes que nada por las providencias que adoptemos hoy día: para su educación, su salud, y sus oportunidades de tener un buen hogar, un buen empleo y una buena vida.

Y procediendo a reforzar tres puntos básicos de nuestra protección contra la retracción, precisamos de:

Primero, autoridad presidencial discrecional sujeta al veto del Congreso, para ajustar en disminución las tasas personales del impuesto sobre la renta dentro de un radio y período de tiempo determinados, con el objeto de amortiguar una declinación económica antes que nos haya arrastrado con ella;

Segundo, facultades presidenciales discrecionales para que, al llegar a determinada proporción la desocupación, puedan acelerar los programas federales de mejoramiento y los programas subvencionados con ayuda de fondos federales; y

Tercero, un fortalecimiento permanente de nuestro sistema de seguro contra el desempleo, a fin de mantener el poder adquisitivo y el nivel de vida de los trabajadores sin empleo, sin tener que recurrir constantemente a suplementos temporales.

Con el objeto de ensanchar nuestra área de crecimiento y ampliar el radio de nuestras oportunidades de trabajo, recomiendo al Congreso con urgencia estas tres medidas:

Primero, la ley de adiestramiento y desarrollo de la mano de obra, dirigida a poner fin al desperdicio de trabajadores de ambos sexos aptos para el trabajo, pero cuyos antiguos y únicos oficios han sido reemplazados por alguna máquina, o se han trasladado a otra parte junto con su taller, o se han suprimido por el cierre de alguna mina;

Segundo, la ley de oportunidades de trabajo para la juventud, que tiene por objeto ayudar a adiestrar y colocar no sólo a un millón de norteamericanos jóvenes que han salido de la escuela y se encuentran sin trabajo, sino también a los veintiséis millones de ciudadanos jóvenes que han de ingresar en este decenio al mercado del trabajo; y

Tercero, el crédito tributario del 8 por ciento para la

### II

#### LA LUCHA CONTRA LA INFLACION

Pero la retracción es solamente uno de los azotes que sufre una economía libre; la inflación es otro. El año próximo pasado, a pesar de la producción y la demanda crecientes, los precios al consumidor se sostuvieron casi constantes, y los precios al por mayor declinaron. Este es el mejor cuadro de estabilidad global de precios que se haya registrado en ningún período comparable de recuperación desde la segunda guerra mundial.

Presento para el ejercicio fiscal de 1963, un proyecto de presupuesto federal nivelado. Esta es una responsabilidad conjunta, que requiere la cooperación del Congreso sobre las asignaciones, y con respecto a tres fuentes de ingreso en particular.

Primero, un aumento de las tarifas postales, para poner un fin al déficit del correo;

Segundo, aprobación de las reformas tributarias recomendadas anteriormente, para suprimir las preferencias tributarias injustificadas, y aplicar a los dividendos e intereses los mismos requisitos de retención que desde hace mucho tiempo venimos aplicando a los sueldos; y

Tercero, extensión de las actuales escalas de impuestos que pagan las corporaciones y de los impuestos de rentas internas, excepto en cuanto a los cambios que afectan al transporte.

### III

#### DAR IMPULSO A LA NACION

Una nación y una economía más fuertes requieren algo más que un presupuesto nivelado. Requieren progreso en los programas que fomentan el desarrollo y aumentan nuestra fuerza.

#### CIUDADES

La fuerza de nuestro país depende de sus ciudades, que son nuestra gloria y algunas veces, nuestra vergüenza. Para reemplazar la congestión con la luz del sol, y la decadencia con el progreso, hemos acelerado los actuales programas de renovación urbana y de construcción de viviendas, y hemos iniciado nuevos programas; redoblado nuestros esfuerzos contra la contaminación de las aguas; hemos dado más ayuda a los aeropuertos, los hospitales, las carreteras, y los decadentes servicios del tránsito en gran escala; y hemos obtenido nuevas armas para combatir el crimen organizado, los negocios ilícitos y la delincuencia juvenil, ayudados por los esfuerzos decisivos y coordinados de nuestros servicios de investigación, a saber: la Oficina Federal de Investigaciones, la Oficina de Rentas Internas, la Oficina de Narcóticos, y muchos más. Necesitaremos más legislación contra el crimen, sobre el tránsito y el transporte en gran escala; y nuevos medios de combatir la contaminación del aire. Y estando en marcha todos estos esfuerzos, tanto la rectitud como el sentido común exigen que las regiones urbanas de nuestra nación, que contienen tres cuartas partes de nuestra población, tengan igual categoría que las otras en el gabinete. Recomiendo pues, el establecimiento de un nuevo Departamento de Asuntos Urbanos y de la Vivienda.

#### AGRICULTURA Y RECURSOS

Para sostener su potencia, los Estados Unidos también dependen de su agricultura y de sus recursos naturales. Los agricultores norteamericanos se sintieron alentados en 1961 como consecuencia de un aumento de mil millones de dólares en los ingresos derivados de la venta de productos agropecuarios y debido, además, a que se hizo un buen comienzo para reducir los excedentes agropecuarios. Pero todavía procedemos bajo una serie

de antiguas leyes que han ido acumulándose y que presentan un gasto anual de mil millones de dólares por el solo concepto de intereses pagados, y sin embargo, no han podido poner fin a la pobreza rural ni aumentar los ingresos de los agricultores.

Nuestra tarea es la de dominar y dirigir hacia fines plenamente fructíferos la pródiga productividad de nuestras granjas.

Por lo tanto, presentaré al Congreso un nuevo y completo programa agropecuario, destinado a ajustar el uso de nuestra tierra y los abastecimientos de cada producto a las necesidades a largo plazo del actual decenio, y con el objeto también de impedir el caos por medio de un programa de sentido común.

#### DERECHOS CIVILES

Pero los Estados Unidos representan el progreso en los derechos humanos, lo mismo que en los asuntos de carácter económico, y unos Estados Unidos fuertes requieren la seguridad de derechos completos e iguales para todos sus ciudadanos, sea cual fuere su raza o color. Este gobierno ha mostrado como nunca se había hecho antes, cuánto es posible llevar a cabo, mediante el completo ejercicio de los poderes ejecutivos, mediante el cumplimiento de leyes ya promulgadas por el Congreso, mediante la persuasión, la negociación y la litigación, para asegurar el ejercicio de los derechos constitucionales para todos: el derecho al voto; el derecho a viajar sin impedimentos a través de las fronteras estatales, y el derecho a obtener una educación pública gratuita.

Emití el pasado mes de marzo una orden comprensiva para garantizar el derecho a una oportunidad igual en la obtención de empleo en todas las dependencias y contratistas federales. La comisión del Vicepresidente, creada para este fin, ha hecho mucho, inclusive los "planes voluntarios para el progreso", que están logrando un tranquilo, aunque notable éxito en la tarea de poner a la disposición de gente de todas las razas nuevas oportunidades de empleos de carácter profesional, administrativo y otros.

Pero queda mucho por hacer; por parte del poder ejecutivo, de los tribunales y del Congreso. Entre los proyectos de ley pendientes de la consideración de ustedes, a los cuales habrán de referirse en detalle los departamentos ejecutivos, hay métodos apropiados para fortalecer esos derechos básicos, que cuentan con nuestro completo apoyo. El derecho al voto, por ejemplo, no debería ser negado mediante medidas arbitrarias locales, de las cuales se abusa a veces, tales como exámenes de alfabetismo e impuestos para poder votar. Al acercarnos al centenario de la proclamación de la emancipación, que las obras de cada una de las ramas del gobierno —y de cada uno de los ciudadanos— demuestren que "el espíritu de justicia exalta a una nación".

### IV

#### NUESTRAS METAS EN EL EXTRANJERO

Todos estos esfuerzos que hagamos aquí en casa,

darán sentido a los que hagamos en el extranjero. A partir de la segunda guerra mundial, ha dividido y atormentado a la humanidad una guerra civil global. Lo que más nos ha distinguido de nuestros adversarios, no es nuestro poderío militar o nuestro nivel de vida más alto, sino nuestra creencia en que el Estado es servidor del ciudadano y no su amo.

Algunos pueden elegir formas y maneras que nosotros no elegiríamos para nosotros mismos; pero ellos no eligen para nosotros. Nosotros acogemos la diversidad con agrado, los comunistas no pueden hacerlo. Porque nosotros ofrecemos un mundo de elección. Ellos ofrecen un mundo de coerción. Y el pasado nos demuestra muy claramente que la libertad y no la coerción, es la corriente futura. Algunas veces nuestra meta ha sido oscurecida por una crisis o ha sido puesta en peligro por un conflicto; pero deriva su sustento de cinco fuentes básicas de fuerza:

- La fuerza moral y material de los Estados Unidos,
- La fuerza unida de la Comunidad del Atlántico,
- La fuerza regional de nuestras relaciones hemisféricas,
- La fuerza creadora de nuestra labor en las nuevas naciones y las que están en vías de desarrollo,
- La fuerza de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz.

## V

### NUESTRA FUERZA MILITAR

Nuestra fuerza moral y material comienza en casa como ya lo hemos dicho. Pero comprende también nuestra fuerza militar. Mientras el fanatismo y el temor reinan sobre los asuntos de los hombres, nosotros debemos armarnos para disuadir a otros de la agresión.

Durante los pasados doce meses nuestra posición militar ha mejorado sin cesar. Hemos aumentado en un 15 por ciento nuestro previo presupuesto militar, no en espera de una guerra sino para el mantenimiento de la paz. Hemos más que duplicado nuestra adquisición de submarinos pertrechados con proyectiles Polaris, duplicamos la capacidad de producción de los supercohetes Minuteman y aumentamos en un 50 por ciento el número de aviones bombarderos tripulados que están listos dentro de una alerta de 15 minutos. Este año los niveles de fuerza combinados que han sido planeados de acuerdo con nuestro presupuesto de defensa —incluyendo cerca de trescientos submarinos con proyectiles Polaris y supercohetes Minuteman— han sido calculados con precisión para asegurar la continuidad de la fuerza de nuestra potencia nuclear como factor disuasivo.

## VI

### LAS NACIONES UNIDAS

Sin embargo, las armas por sí solas no bastan para conservar la paz; ésta la tienen que conservar los hombres. Nuestro instrumento y nuestra esperanza son las Naciones Unidas, y no encuentro justificada la impaciencia de quienes abandonarían este instrumento mundial imperfecto porque nuestro mundo imperfecto no les guste, ya que las inquietudes de una organización mundial no son sino el reflejo de las inquietudes del mundo. Y si se debilita esta organización, estas inquietudes no harán sino aumentar. Quizá no estemos siempre de acuerdo con toda acción detallada que realice cada uno de los funcionarios de las Naciones Unidas, o con cada decisión tomada por mayoría de votos. Pero como institución que es, no tiene ni tendrá miembro más decidido ni más fiel que los Estados Unidos de América.

## VII

### AMERICA LATINA

Me refiero ahora a una perspectiva sumamente prometidora: nuestras relaciones hemisféricas. La Alianza para el Progreso se está transformando rápidamente de propuesta, en programa. El mes pasado, en la América Latina, vi con mis propios ojos el despertar de la esperanza, el renacer de la fe y una nueva confianza en nuestro país entre trabajadores y campesinos, así como entre los diplomáticos. Hemos prometido nuestra ayuda para acelerar su progreso económico y social. Las repúblicas latinoamericanas se han comprometido, por su parte, a renovar con todo vigor sus esfuerzos para ayudarse a sí mismas y para emprender reformas.

A fin de sostener esta empresa histórica, propongo un fondo especial a largo plazo de 3,000 millones de dólares para la Alianza para el Progreso. Junto con nuestro programa de alimentos para la paz, los préstamos del Banco de Exportación e Importación y otros recursos, esto representará una nueva ayuda de más de 1,000 millones de dólares al año para el sostenimiento de la Alianza. Además, hemos multiplicado doce veces nuestras transmisiones radiales en español y portugués a la América Latina, y hemos mejorado el comercio y la defensa hemisféricas. Y si bien la plaga del comunismo ha sido puesta al descubierto y aislada cada vez más en América, la libertad ha vencido nuevamente. El pueblo de la República Dominicana, con nuestra firme ayuda y aliento y el de nuestras Repúblicas Hermanas de este Hemisferio, está pasando venturosamente por el difícil camino que conduce, desde la dictadura y a través del desorden, hacia la democracia.

12 de marzo de 1962

## PRIMER ANIVERSARIO DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

**UNA VIDA DIGNA CON LIBERTAD**  
Hoy hace un año propuse que los pueblos del He-

misferio se unieran en una Alianza para el Progreso, un esfuerzo cooperativo que abarca todo el Continente con

el fin de satisfacer las necesidades primordiales de los pueblos americanos, de viviendas, trabajo y tierras, de salud y escuelas, de libertad política y dignidad del espíritu.

Nuestra misión, dije, era "la de completar la Revolución de las Américas, la de edificar un Hemisferio en que todo hombre pueda aspirar a un nivel de vida decoroso y todos puedan vivir con dignidad y libertad".

Entonces pedí que se convocara al Consejo Interamericano Económico y Social para estudiar la propuesta. Y, hace siete meses, en Punta del Este, el Consejo se reunió y aprobó la carta que estableció la Alianza para el Progreso, declarando que "las repúblicas americanas proclaman su decisión de asociarse en un esfuerzo común para alcanzar un progreso económico más acelerado y una más amplia justicia social para sus pueblos, respetando la dignidad del hombre y la libertad política".

Unidas, las naciones libres del Hemisferio, se comprometieron a ofrecer sus recursos y sus energías en pro de la Alianza para el Progreso. Unidas, se comprometieron a acelerar el desarrollo económico y social y a efectuar las reformas necesarias para asegurar que todos participarían de los frutos de este desarrollo. Unidas, se comprometieron a modernizar sus regímenes tributarios y de tenencia de tierras, a eradicar el analfabetismo y la ignorancia, a promover la buena salud y facilitar viviendas adecuadas, a resolver los problemas relativos a la estabilización de los precios de los productos básicos, a mantener buenas normas fiscales y monetarias, a conseguir el aporte de la empresa privada al desarrollo, y a acelerar la integración económica de la América Latina. Y, unidas, establecieron la estructura básica institucional para este enorme esfuerzo que duraría un decenio.

### UN PASO ADELANTE

Esta Carta Histórica significa un progreso más en las relaciones entre las repúblicas americanas. Constituye una reafirmación de la continua vitalidad de nuestro sistema interamericano, nueva prueba de nuestra capacidad para hacer frente a los desafíos y peligros de nuestra época, así como nuestros antepasados hicieron frente al desafío de su época.

A fines del siglo XVIII y principios del XIX combatimos para librarnos de las cadenas del régimen colonial, para lograr la independencia política y para establecer el principio de que no volvería a permitirse jamás al Viejo Mundo imponer su voluntad a las naciones del Nuevo Mundo. Para principios del siglo XIX se habían alcanzado estas metas.

A principios del siglo XX trabajamos para que se reconociera la igualdad fundamental de las naciones americanas, y para fortalecer el mecanismo de la cooperación regional de modo que pudiera asegurar la continuidad de esta igualdad dentro de un marco de respeto mutuo. Bajo la dirección de Franklin D. Roosevelt y la égida de la política del buen vecino se logró esa meta hace una generación.

Hoy procuramos avanzar más allá de esas realizaciones del pasado, establecer el principio de que todos los pueblos de este Hemisferio tienen derecho a un medio decoroso de vida y transformar dicho principio en la realidad del adelanto económico y la justicia social en que se asienta la igualdad política.

Esta es la más exigente de todas las metas. Porque buscamos no meramente el bienestar y la igualdad de las naciones, sino también el bienestar y la igualdad de los pueblos de estas naciones. Con ello realizamos los viejos sueños de Washington y Jefferson, de Bolívar y Martí y San Martín.

Y creo que estos primeros siete meses de la Alianza han afirmado nuestra confianza en que esta meta se encuentra a nuestro alcance.

Es posible que nuestra más imponente realización sea el apasionante cambio de actitudes y concepciones que ha ocurrido en nuestro Hemisferio durante estos siete meses. La carta de Punta del Este formuló el reto del desarrollo en forma que tenía que obtener reconocimiento. Volvió a definir las relaciones históricas entre las naciones americanas en términos de las necesidades fundamentales y las esperanzas del siglo XX. Estableció las condiciones y actitudes de las que depende el desarrollo. Inició el proceso de educación sin el cual el desarrollo es imposible. Asentó un nuevo principio de nuestras relaciones: el principio de la responsabilidad colectiva por el bienestar de los pueblos de las Américas.

Ya se libran campañas electorales sobre las cuestiones de la Alianza para el Progreso. Ya los gobiernos se están comprometiendo a cumplir con las disposiciones de la carta de Punta del Este. Ya los pueblos a través del Hemisferio, en escuelas, sindicatos obreros, cámaras de comercio, establecimientos militares en el gobierno y en las granjas han aceptado los objetivos de la carta como compromisos personales y políticos propios.

### UNIDAD DE VOLUNTADES

Por primera vez en la historia de las relaciones interamericanas, nuestras energías se han concentrado en la tarea central del desarrollo democrático.

Este dramático cambio del pensamiento, es esencial para la realización de nuestros objetivos, puesto que sólo colocando la tarea del desarrollo en el terreno del pensamiento y la acción diarios, podemos abrigar la esperanza de obtener la unidad de voluntades y el valor que la tarea exige. Esta primera realización es esencial para todas las otras.

Nuestro segundo éxito ha sido la creación del cuadro institucional dentro del cual tendrá lugar nuestra década de desarrollo. Rendimos aquí homenaje al cuerpo de peritos de la OEA, que supone un nuevo experimento de cooperación interamericana y está compuesto de personas procedentes de todo el Continente que tienen a su cargo el alto deber de valorar los planes de desarrollo a largo plazo, examinar la forma en que progresan y ayudar a obtener los medios financieros necesarios para llevarlos a cabo.

### NUESTRA TAREA EN COMUN

Este grupo ha comenzado ya su tarea. Y hoy confirmo aquí el compromiso que ha adquirido mi gobierno de acudir a ese cuerpo en busca de consejo y guía para la dirección de nuestra tarea en común.

Además, la OEA, la Comisión Económica para la América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo se han ofrecido a prestar asistencia a las naciones latinoamericanas para hacer sus planes; la OEA ha inaugurado

una serie de estudios sobre aspectos urgentes del desarrollo y se está creando un nuevo instituto de planeamiento de la CEPAL para adiestrar a los jóvenes que se pondrán a la cabeza del futuro desarrollo de sus respectivos países. Y hemos reorganizado totalmente nuestro propio plan de asistencia, estando ahora la responsabilidad central en manos de un solo coordinador.

### ESFUERZO A LARGO PLAZO

De este modo, en el lapso de siete meses, hemos construido la estructura esencial de las instituciones, del pensamiento y de las normas en las cuales ha de depender nuestro esfuerzo a largo plazo. Pero no hemos esperado a que esta estructura esté complea para poner manos a la obra.

El año pasado dije que mi país se comprometería a facilitar mil millones de dólares para el primer año de esa Alianza. Esa promesa ha sido ya cumplida. La Alianza para el Progreso ya ha significado mejores alimentos para los niños de Puno en el Perú, nuevas escuelas para los habitantes de Colombia, nuevas viviendas para los campesinos en Venezuela. Y en el próximo año muchos millones más de Latinoamericanos se llenarán de esperanza inspirada por la Alianza para el Progreso a medida que ésta vaya afectando su vivir cotidiano.

En el campo vital de la estabilización de los artículos básicos yo ofrecí los esfuerzos de mi país para acabar con las frecuentes fluctuaciones violentas de precios que perjudican a las economías de muchos países latinoamericanos. Inmediatamente después de haber hecho esa promesa, comenzamos a trabajar en la tarea de formular los acuerdos de estabilización. En diciembre de 1961, fue redactado un nuevo convenio del café, preparado por una comisión presidida por un delegado de los Estados Unidos. Hoy día ese convenio está en proceso de negociaciones. No creo que haya otra medida individual que pueda hacer un mayor aporte a la causa del desarrollo que la eficaz estabilización del precio del café. Además, los Estados Unidos han tomado parte en la preparación de un proyecto de convenio sobre el cacao, y hemos celebrado conversaciones acerca de las condiciones de posible acceso al acuerdo sobre el estaño.

Hemos venido trabajando también con nuestros aliados europeos en un decidido esfuerzo para garantizar que los productos latinoamericanos tendrán igual acceso al Mercado Común Europeo. Gran parte del futuro económico de este Hemisferio depende de la disponibilidad de los mercados de la comunidad del Atlántico y nosotros continuaremos realizando estos esfuerzos para mantener esos mercados abiertos en los meses venideros.

### NUEVOS PROGRAMAS

Los países de la América Latina han venido también trabajando para cumplir con los compromisos de la Carta de Punta del Este. El informe del Banco Interamericano contiene una larga lista de medidas que se extienden desde la movilización de recursos internos hasta nuevos programas de educación y de construcción de viviendas; medidas tomadas dentro del contexto del Acta de Bogotá y de la Carta de la Alianza para el Progreso.

Casi todos los países del Hemisferio han comenzado a organizar sus planes nacionales de desarrollo y, en algu-

nos casos, se han presentado planes completos para su revisión. Hay en preparación leyes de reforma tributaria y agraria, y los poderes legislativos nacionales de casi todos los países están estudiando la adopción de nuevas medidas en estos delicados aspectos. Están ya en camino de realización nuevos planes de desarrollo, de viviendas, de agricultura y de fuentes de energía. Todos estos son éxitos alentadores, fruto de los primeros siete meses de trabajo de un plan que está destinado a llenar un decenio. Pero todos aquellos que conocen la magnitud y urgencia de los problemas se dan cuenta de que acabamos de empezar, de que hemos de actuar mucho más rápidamente y en escala mucho mayor si es que hemos de alcanzar nuestros objetivos de desarrollo en los años por venir.

Prometo que mi nación participará en este esfuerzo intensificado. Y confío que después de haber salido del período de formación de nuestra Alianza, todas las naciones del Hemisferio acelerarán también su trabajo.

Todos sabemos que cualquiera que sea la aportación que puedan hacer los Estados Unidos, la responsabilidad definitiva del éxito radica en el propio país en desarrollo. En efecto, los pueblos mismos pueden movilizar los recursos, hacer reformas, fijar los objetivos y suministrar la energía que ha de transformar nuestra ayuda externa en una contribución efectiva en pro del progreso de nuestro Continente. Sólo los pueblos mismos pueden crear la confianza económica que estimulará la afluencia libre de capitales, tanto nacionales como extranjeros; los capitales que, en condiciones de inversión que inspiren confianza y junto a los fondos públicos, han de producir un progreso económico permanente. Sólo los pueblos mismos pueden aniquilar los males de la inflación destructora, el desequilibrio crónico de la balanza comercial y el desempleo general. Sin un esfuerzo decidido por vuestra parte encaminado a establecer estas condiciones para la reforma y el desarrollo, la ayuda exterior por mucha que fuera, podría dar cima a esta tarea.

### AL FRENTE DE LA LUCHA

Conozco las dificultades que ofrece esa tarea. Nuestra propia historia muestra cuán grande puede ser la resistencia que se ofrezca a los cambios que generaciones posteriores considerarán como parte del marco de la vida. Y el curso del cambio social racional es todavía más azaroso para aquellos gobiernos progresistas que, con frecuencia, se enfrentan con los privilegios en que se atrincheran la derecha y las conspiraciones subversivas de la izquierda.

Durante demasiado tiempo mi país, la nación más rica de un continente pobre, dejó de asumir plenamente sus responsabilidades con respecto a las hermanas repúblicas. De la misma manera, aquellos que poseen riquezas y poder en naciones pobres deben aceptar sus propias responsabilidades. Deben ponerse al frente de la lucha por esas reformas básicas, que son las únicas que pueden preservar la estructura de sus propias sociedades. Aquellos que hacen imposible una evolución pacífica harán inevitable una revolución violenta.

Estas reformas sociales constituyen el corazón de la Alianza para el Progreso. Constituyen la condición previa de la modernización económica y son el instrumento mediante el cual aseguramos al pobre y al hambriento, al obrero y al campesino su plena participación en los bene-

ficios de nuestro desarrollo y en la dignidad humana, que es el propósito de las sociedades libres. Al mismo tiempo, comprendemos las dificultades de rehacer estructuras sociales tradicionales profundamente arraigadas. Pedimos que un progreso substancial y firme hacia la reforma acompañe el esfuerzo para el desarrollo de las naciones americanas.

### LA MISERIA Y LA DESESPERACION NO SON EL DESTINO DEL HOMBRE

Hace un año que yo expresé también nuestra especial amistad por el pueblo cubano y por el dominicano, y la esperanza de que esos pueblos pronto se reunirían otra vez con la sociedad de hombres libres, y así estaríamos unidos en nuestro común esfuerzo. Hoy día siento satisfacción en dar la bienvenida entre nosotros a los representantes de una República Dominicana Libre; y en reafirmar la esperanza de que, en un futuro no distante, nuestra sociedad de naciones libres volverá a estar completa.

Porque no debemos olvidar que nuestra Alianza para el Progreso es algo más que una doctrina de desarrollo, o un plano preciso para el adelanto económico. Más bien es una expresión de los más nobles objetivos de nuestra civilización. Dice que la miseria y la desesperación no son necesariamente el destino del hombre. Dice que ninguna sociedad es libre mientras todo su pueblo no haya tenido una oportunidad igual para compartir los frutos de su propia tierra y de su propia labor. Y dice que el progreso material carece de significación sin la libertad del individuo y la libertad política. Es una doctrina de la libertad del hombre en el sentido más extenso de esa libertad.

### AMERICA, CUNA DE GRANDES PRINCIPIOS

Hace casi un siglo el poeta argentino José Hernández escribió lo siguiente: "América tiene un gran destino que cumplir en la suerte de la Humanidad... Un día... se realizará indudablemente la Alianza Americana, y la Alianza Americana ha de producir la paz del mundo... América ha de ser la cuna de los grandes principios que han de producir un cambio completo en la organización política y social de otras naciones".

Hemos tenido un buen comienzo en nuestro viaje, pero aún nos queda por hacer un largo recorrido. La conquista de la pobreza es empresa tan difícil como la conquista del espacio sideral. Y podemos esperar que sobrevengan momentos de frustración y de desencanto en los años venideros. Pero no abrigamos dudas de cuál será el resultado. Porque toda la historia nos muestra que el esfuerzo por lograr el progreso con libertad representa la aspiración más decidida y constante del hombre.

Nos hemos unido en pro de esta Alianza como naciones aunadas por una historia común y valores comunes. Y espero que llegue el día en que los pueblos de la América Latina ocupen su lugar junto a los Estados Unidos y Europa Occidental como ciudadanos de sociedades industrializadas y crecientes en las que cada vez haya más abundancia. Los Estados Unidos, Europa y la América Latina —casi mil millones de seres— un baluarte de libertad y los valores de la civilización occidental, invulnerable ante las fuerzas del despotismo, iluminando el camino que conducirá a todos los pueblos del mundo a la libertad: Este es nuestro sueño, y con fe y valor, lo convertiremos en realidad en nuestra propia era.

29 de junio de 1962

### EN EL AEROPUERTO NACIONAL DE MEXICO

... Venimos como buenos vecinos y siguiendo los pasos de uno de mis más distinguidos predecesores, Franklin D. Roosevelt, quien profetizó que llegaría el día cuando los Presidentes de México y los Estados Unidos se encontrarían libremente y podrían comunicarse libremente sus mutuas responsabilidades y sus mutuas oportunidades. . . Estoy convencido que hay tantos lazos entre este gran país y el mío. Tenemos una frontera de más de 3,000 kilómetros de largo. . . Ante todo, ambos somos hijos de revoluciones y espero que el espíritu de nuestra revolución en los Estados Unidos esté tan vivo allá como lo está el espíritu revolucionario en México. La revolución en nuestro país y en cierto sentido en el de ustedes también, fue más bien política: una declaración de libertad política. Creo. . . que nuestras obligaciones en esta dé-

cada, y las responsabilidades de todos en nuestras repúblicas hermanas de este gran hemisferio, son las de reconocer también la necesidad que existe de una revolución económica, si es que la independencia política, la igualdad política y la soberanía nacional han de tener su verdadero significado y sentido.

... Hemos venido. . . en una misión de amistad y también de gran importancia. Me es altamente satisfactorio haber venido a este país que ha demostrado oportunamente y en el curso de su historia, cuán estrechamente vinculados están los conceptos de independencia económica e independencia política, de igualdad y de esperanza.

### EN EL BANQUETE OFRECIDO POR EL PRESIDENTE DE MEXICO

Es con placer y gran estima, a la vez, que he cruzado la tranquila frontera que separa nuestras dos naciones. Porque México y los Estados Unidos comparten algo

más que una frontera común. Compartimos un patrimonio común de revolución, una dedicación común a la libertad, una dedicación común de conservar, en estos días

trascendentales, los beneficios de la libertad y de brindar sus frutos a todos.

Por la geografía somos vecinos, pero la tradición nos ha hecho amigos; la economía nos ha hecho socios; y la necesidad nos ha hecho aliados: en una vasta Alianza para el Progreso. A quienes la naturaleza une no los puede separar el hombre.

Dos naciones grandes e independientes —unidas por la esperanza en vez del temor— tendrán seguramente asuntos sobre los que consultarse mutuamente. También tenemos que discutirlos de una manera franca y amistosa, para llegar a un acuerdo cuando podamos llegar a él, y respetar las opiniones del otro cuando estemos en desacuerdo. Como habitantes del mismo Continente, no podemos satisfacer nuestras necesidades mutuas de una manera desordenada. Pero trabajando juntos podemos confiadamente enfrentarnos al porvenir, ya que hay mucho que hacer en ese futuro.

Como ha dicho el Presidente López Mateos, los ideales de la revolución mexicana no se habrán alcanzado "mientras haya un niño sin escuela, un adulto analfabeto, una familia sin su propio hogar, o mientras haya un solo trabajador en el campo o en la ciudad que no reciba un salario suficiente para vivir una vida decorosa".

Nosotros, en los Estados Unidos, nos hemos propuesto lograr una vida mejor para nuestro pueblo. Ningún país puede aspirar que haya justicia social en el extranjero si no la practica en casa. Pero además, los Estados Unidos ahora se han comprometido a ayudar a lograr estos objetivos en toda la América —a trabajar conjuntamente con México y todas las demás naciones del sistema interamericano para crear una sociedad en que todos los hombres tengan igual acceso a la tierra, a un empleo y a la educación— una sociedad en que ningún hombre sea explotado para el enriquecimiento de unos cuantos y en la cual todo organismo oficial esté dedicado al bienestar de todo el pueblo.

Este esfuerzo no es una calle de un solo sentido. Nosotros en los Estados Unidos tenemos mucho que aprender al igual que enseñar. Hay productos que tenemos que comprar al igual que vender. Hay cargas nacionales que compartir y asimismo cargas individuales que aliviar. Si hay barreras que impidan el entendimiento entre nosotros, habrá que arrasarlas de ambos lados.

Y así, amigos míos, . . . vengo a hablar de lo que podemos hacer juntos. Vuestro Presidente y yo, vuestro pueblo y el mío estamos unidos en nuestros ideales y aspiraciones en bien de este hemisferio. Juntos trabajaremos —juntos podemos triunfar—. Permítaseme ahora recordarles algunas de esas aspiraciones comunes.

Primero, estamos resueltos a fortalecer el principio interamericano de respeto absoluto a la soberanía e independencia de toda nación.

Ese principio era la parte esencial de la política del buen vecino y seguimos siendo buenos vecinos hoy. Ese principio constituye la base de nuestra alianza —y seremos siempre aliados para el progreso—. Reconocemos el derecho de todo país de dirigir sus propios asuntos, de formular su propia política, de tomar sus propias determinaciones, sujetándose únicamente al derecho internacional y a los derechos de las demás naciones. Y todas las naciones que mediante la fuerza o la subversión traten de imponer su voluntad sobre cualquier país de

América, encontrarán, estoy seguro, a las naciones libres de este hemisferio unidas y resueltas a conservar la independencia de todas.

Segundo, "estamos dedicados al ideal de un hemisferio, pacífico y libre, de naciones iguales y libres". "La democracia", dijo Benito Juárez, "es el destino de la Humanidad; la libertad, su arma indestructible". Este es el destino de la revolución americana y fue el destino de la revolución mexicana —y este destino no se realizará plenamente hasta que todo el hemisferio occidental sea una comunidad de naciones democráticas libres, comprometidas a mantener la libertad individual de todos sus ciudadanos.

Tercero, estamos dedicados a ampliar la justicia social para todos. La independencia nacional, el hecho de tener libertad política significa muy poco para el hombre que aún no se ha independizado de la pobreza, del analfabetismo y de la enfermedad. Nuevas fábricas y maquinarias significan poco para una familia sin hogar; para el estudiante sin comida; para el agricultor que no pierde la esperanza de llegar a ser dueño finalmente, de la tierra que cultiva. Si ustedes y yo, México y los Estados Unidos, creemos en una revolución pacífica— si creemos, como creemos, que se puede lograr la justicia sin sacrificar la libertad o el progreso —el progreso económico es, ciertamente, la llave de la libertad política— entonces tendremos amplias oportunidades en este Hemisferio de convertir esas convicciones en realidad y realizar esas promesas.

Pero no será fácil, ya que si lo fuera se habría hecho hace mucho tiempo. Poner fin a sistemas anticuados de tenencia de la tierra, reformando sistemas impositivos injustos, ampliar las posibilidades de mejorar viviendas, mejorar la salud y la educación donde antes no existían esas posibilidades —todo esto no será fácil.

Pero la revolución mexicana ha demostrado lo que se podía hacer —que el camino de la libertad es el camino del progreso. En casi 20 años, desde que Franklin D. Roosevelt vino a Monterrey, los servicios y productos de este país se han triplicado, el ingreso por habitante ha aumentado en cerca de un 80 por ciento; ustedes han logrado virtualmente la autosuficiencia en agricultura y han mantenido la más constante e impresionante tasa de crecimiento de todos los países de este hemisferio. Estas, me doy cuenta, son sólo estadísticas— pero detrás de estas estadísticas yo sé que la esperanza ha reemplazado a la desesperación, y la oportunidad a la miseria. Y, como lo ha dicho el Presidente López Mateos, aunque su revolución está lejos de haberse consumado, de la misma manera que no se ha consumado la nuestra, debemos ahora trabajar juntos, el país de ustedes y el mío, para llevar tal esperanza y oportunidad a todas las Américas.

Habrá demoras y habrá reveses y habrá frustraciones. No podemos duplicar el número de aulas escolares, duplicar el número de alfabetizados, reducir en tres cuartas partes la tasa de mortalidad infantil, y aumentar en un 50 por ciento el promedio de vida, en sólo un período de meses o ni siquiera en varios años, pero sí se puede hacer en una década. Es difícil negociar acuerdos sobre precios de productos. Los sistemas de transporte y de energía eléctrica tardan mucho tiempo en construirse. Y con toda seguridad habrá resistencia contra reformas internas básicas en cualquier país.

Pero ahora, creo que este hemisferio tiene un plan común y sabe a dónde va —ya entramos al camino. Y hemos elegido para ello el camino de la democracia. No pretendemos cambiar ni dirigir el sistema político y económico de nación alguna. Pero sí buscamos ayudar a las naciones latinoamericanas a realizar cambios fundamentales en la vida de los pueblos de América Latina —y así cambiar el curso de la historia humana. Si podemos seguir este curso con la determinación inflexible que ustedes han demostrado en este país— con toda seguridad habremos de triunfar al final.

Hace un siglo el Presidente Abraham Lincoln dio instrucciones a su Secretario de Estado para que informara

al pueblo de México, y citó textualmente, “de su respeto por el heroísmo de su pueblo, y, sobre todo su amor inextinguible por la libertad civil”. Hoy, cien años más tarde, ese respeto profundo sigue en los corazones del pueblo y del Presidente de los Estados Unidos. Pues nuestras dos naciones han recibido las mismas bendiciones de libertad. Ahora soñamos los mismos sueños de lograr oportunidades en el futuro. Y nuestras dos revoluciones que siguen en marcha se han aunado ahora, en un gran esfuerzo, en un gran Continente, en una gran Alianza para el Progreso.

¡Viva México!

## EN EL PALACIO DE GOBIERNO, MEXICO, D. F.

“...quiero expresar la impresión que he recibido —más bien han sido dos las impresiones— al llegar a esta ciudad. Una es de edad y la otra es de juventud. Mi ciudad natal, Boston, está considerada como una ciudad antigua, pero me temo que cuando se fundó este zócalo, aquéllos eran senderos inexplorados y aún antes de eso, existía ya aquí una civilización. Así es que al llegar a México llegamos a un pueblo arraigado, un pueblo viejo, a una ciudad antigua.

He recibido también una impresión de juventud, y esa es la extraordinaria vitalidad de esta ciudad y de su pueblo. Al atravesar la ciudad... la fuerza, el vigor, la vida del pueblo mexicano, y en particular, de los habitantes de la ciudad, fueron una de las indicaciones más alentadoras del gran espíritu que existe en este país y en todo el hemisferio.

La revolución de los Estados Unidos, y la de México,

representaron, en un principio, una revolución política, pero en el caso de México —y esto se puede aplicar a todo el hemisferio— nos hemos dado cuenta de que en el siglo veinte nuestra obligación consiste en igualar la independencia política con la independencia económica —como indicación de que un sistema político de libertad puede acoplarse con un sistema de bienestar económico. Esa es la tarea que la historia nos ha impuesto, y la podemos llevar a cabo a través de la Alianza para el Progreso— haciendo un gran esfuerzo común —no un esfuerzo único de los Estados Unidos o de México— sino de todas las hermanas repúblicas del continente libre.

Mediante un esfuerzo común, nuestra obligación será llevar a los pueblos de este hemisferio las mismas oportunidades... habitación, trabajo, educación y un futuro con el pasado que ustedes tienen.

30 de junio de 1962

## A LA COLONIA AMERICANA

...la señora Kennedy y yo hemos sido objeto de la hospitalidad más cálida y entusiasta, que sin duda refleja los verdaderos sentimientos del pueblo de México hacia los Estados Unidos...

El miércoles próximo voy a Filadelfia donde hablaré el 4 de julio; pero me parece tan adecuado celebrar el 4 de julio aquí en esta ciudad, como en Filadelfia, en los Estados Unidos, y la razón es muy sencilla. Y esto se debe a que las personas que escribieron la Declaración de Independencia, reconocieron desde el principio, y señalaron en sus declaraciones públicas, que no estaban enunciando una teoría de gobierno sólo para el pueblo de los Estados Unidos, sino para todos los pueblos del mundo. George Washington, John Adams y los demás, insistieron todos en este espíritu que suscitó la Declaración de Independencia, representando el concepto básico que debe orientar en todo el mundo las relaciones entre los gobiernos y los pueblos.

No es coincidencia que el espíritu revolucionario, en el mejor sentido de la palabra, que surgió de Filadelfia

y de los Estados Unidos, haya tenido las más profundas repercusiones a lo largo del tiempo desde aquella fecha.

Simón Bolívar, el libertador, llevaba junto al pecho un retrato de George Washington. Y los jefes de estado que vienen a Washington año tras año, y los treinta o cuarenta estados nuevos que se formaron después de la Segunda Guerra Mundial, han empleado casi siempre en sus constituciones y en sus declaraciones, frases de nuestra Constitución y de nuestra Declaración.

Por lo tanto, nos ensancha el corazón venir a esta ciudad y a este país, donde alientan en la vida cotidiana los principios que nuestro país adoptó en esos documentos trascendentales; y creo que sentimos así, porque comprendemos que no se trata únicamente de un acontecimiento que sucedió hace largo tiempo y pertenece ya al pasado, sino que todas las premisas en las cuales Jefferson y Adams se fundaron al redactar la Declaración, representan hoy un reto mucho más importante aún que en los primeros días de la gran república.

Por lo tanto, no creo que escaseen frases que se reservan para el 4 de julio, sino frases por las que hay que

trabajar y combatir en todo el mundo, todos los días, especialmente en esta gran década que se inició el año 60. . . . me complace particularmente que asistan a esta reunión no sólo la comunidad americana, sino también sus amigos mexicanos, y que ambos celebren nuestra fies-

ta nacional, lo mismo que celebran juntos las fiestas nacionales mexicanas y otras conmemoraciones de la libertad en todo el mundo. Cualquier americano se sentiría como en casa en estos aniversarios, lo mismo que en los de cualquier otro pueblo libre. . . .

15 de marzo de 1963

## SOBRE DERECHOS CIVILES

Después de una serie de amenazas y de declaraciones de desafío, esta tarde se requirió la presencia de tropas de la Guardia Nacional de (el estado de) Alabama en la Universidad de Alabama para que se cumpliera la orden definitiva e inequívoca del Tribunal Federal del Distrito Norte de dicho Estado. La orden (judicial) mandaba la aceptación (en la citada universidad) de dos jóvenes residentes de Alabama, claramente calificados y cuyo único rasgo distintivo era haber nacido negros.

Se debe en buena medida a la conducta de los estudiantes de la Universidad de Alabama, quienes observaron su sentido de responsabilidad en forma constructiva, el que ellos fueran admitidos pacíficamente a los terrenos del plantel.

Confío en que todo norteamericano no importa donde viva, se defenderá a hacer un examen de conciencia respecto a éste y otros incidentes relacionados entre sí. Esta Nación fue fundada por hombres de muchas naciones y antecedentes. Se fundó en el principio de que todos los hombres son creados iguales, y que cuando los derechos de un hombre se ven amenazados sufren menoscabo los derechos de todo hombre.

Estamos hoy empeñados en una lucha mundial para fomentar y proteger los derechos de todos aquellos que desean ser libres: Y cuando se envían norteamericanos a Viet-Nam o al Berlín Occidental no se llama solamente a blancos. Por consiguiente, debe ser posible que los estudiantes norteamericanos de cualquier tez asistan a cualquier Institución Pública que elijan, sin que tengan que apoyarles las tropas. Debe ser posible que los consumidores norteamericanos de cualquier tez reciban un servicio igual en establecimientos públicos, tales como hoteles y restaurantes, teatros y tiendas, sin que se vean obligados a recurrir a organizar una manifestación callejera; y debe ser posible que los ciudadanos norteamericanos de cualquier color se inscriban y voten en las elecciones libres, sin interferencias ajenas o temor a represalias.

En suma, debe ser posible que todo norteamericano goce de los privilegios que supone ser norteamericano, con independencia de su raza o tez. En suma, todo norteamericano debe tener el derecho de que se le trate como quisiera que se le tratase, como uno quisiera ver tratados a sus hijos. Sin embargo, el caso no es este.

El niño negro nacido hoy en Norteamérica cualquiera que sea la sección del estado en que nazca, tiene aproximadamente la mitad de oportunidades, en cuanto a completar su enseñanza secundaria, que el niño blanco nacido en el mismo lugar y en el mismo día; una tercera parte de oportunidades de terminar la enseñanza universitaria; una tercera parte de convertirse en un profesional; dos veces más de posibilidades de estar desempleado; aproxi-

madamente un séptimo de las oportunidades del niño blanco de ganar 10,000 dólares anuales; un ciclo probable de vida siete años inferior al blanco; y las perspectivas de ganar sólo la mitad por concepto de sueldos.

Esta no es una cuestión regional. Las dificultades discriminatorias y de segregación existen en todas las ciudades, en todos los Estados de la Unión, y han creado en muchos estados una ola creciente de descontentos que amenaza la seguridad pública. No es esta una cuestión sectorial en un momento de crisis Nacional. Los hombres generosos y de buena voluntad debieran unirse sin consideración de partido o posición política. No es este sólo un problema legal o legislativo. Es mejor resolver estos asuntos en los Tribunales que en la vía pública, y se necesitan nuevas leyes en cada nivel, pero la ley por sí sola no puede hacer que los hombres actúen con justicia.

Estamos enfrentados primordialmente con un asunto de índole moral. Es un asunto tan antiguo como las Escrituras y tan claro como la Constitución Norteamericana. La médula del asunto radica en si los norteamericanos pueden disfrutar de derechos iguales y oportunidades iguales, si vamos a tratar a nuestros compatriotas como queremos que se nos trate a nosotros. Si un norteamericano, debido al color oscuro de su piel, no puede almorzar en un restaurante abierto al público, si no puede enviar a sus hijos a la mejor escuela disponible, si no puede votar a favor de los candidatos públicos que le representan, si, en una palabra, no puede disfrutar total y libremente de la vida que todos nosotros queremos. Entonces, ¿a quién de nosotros le agradaría que se le cambiara el color de su piel, y pasar entonces a estar en el lugar de aquel? ¿Quién de nosotros, entonces, se contentaría con consejos de paciencia y dilación? Cien años de retraso han transcurrido desde que el Presidente Lincoln liberó a los esclavos; con todo, sus herederos, sus nietos, no son completamente libres. Aún no se han liberado de la injusticia. Aun no sen liberado de la opresión social y económica, y esta Nación, con todas sus esperanzas y vanaglorias, no será completamente libre hasta que todos sus ciudadanos sean libres.

### LOS ESTADOS UNIDOS SON UN SOLO PAIS

Este es un sólo país. Se ha convertido en un país unitario porque todos nosotros y todas las personas que han venido aquí, han encontrado igualdad de oportunidades para el desarrollo de sus aptitudes.

No podemos decir al 10 por ciento de la población que carece de ese derecho; que sus hijos no pueden tener la oportunidad de desarrollar la inteligencia que tienen; el único modo para poder gozar de sus derechos es arrojarse a la calle y organizar manifestaciones.

Creo que les debemos a ellos y nos debemos a nosotros un país mejor que todo eso.

Por consiguiente, os pido ayuda para hacer que nos sea más fácil adelantar y poner de manifiesto la clase de igualdad de trato que nosotros mismos quisiéramos recibir para dar a todo niño la oportunidad de que reciba una enseñanza a la que sólo su inteligencia ponga límite.

Como he dicho antes, no todos los niños tienen el mismo talento o la misma habilidad o el mismo empeño, pero sí deben tener el mismo derecho a desarrollar su talento y su habilidad y su empeño en llegar a ser alguien.

Tenemos derecho a esperar que la comunidad negra se comportará con sentido de responsabilidad, que respetará la ley; pero esa comunidad tiene el derecho a esperar que la ley será justa; que la Constitución será acromátopa (ciega para los colores), como dijo al iniciarse este siglo el Magistrado Harlan.

Esto es de lo que estamos hablando; es un asunto que concierne a nuestro país y aquello que representa, y al enfrentarnos con él, pido el apoyo de todos nuestros ciudadanos.

18 de marzo de 1963

## A SU LLEGADA AL AEROPUERTO DE "LA SABANA", SAN JOSE, COSTA RICA

Hace casi cinco siglos que Cristóbal Colón zarpó de las costas de Panamá —después de haber descubierto Costa Rica— y regresó a España por última vez—. A éste su cuarto y último viaje, lo llamó él "el alto viaje".

Hoy nosotros también venimos a Costa Rica en un alto viaje, un viaje tan difícil, tan peligroso y tan lleno de incertidumbre como el primero que dio vida a este Nuevo Mundo. No buscamos sojuzgar nuevas tierras, sino la libertad de nuestras viejas Repúblicas —no la esclavitud de pueblos extraños, sino la conquista de los conocidos enemigos como son la pobreza y la injusticia—, no la acumulación de oro para unos pocos, sino una vida mejor para nuestros pueblos.

Vengo a reunirme con nuestros vecinos centroamericanos en momentos en que ustedes se acercan más a su propia unión regional —la unión que fue el sueño de hombres como Morazán de Honduras, Delgado de El Salvador y Barrios de Guatemala, quien dijo que la Unión Centroamericana era "la única base sobre la cual se podría elevar la nueva estructura de la República". Ustedes ya están a punto de concluir la tarea de estructurar un mercado común de casi 13 millones de personas y, en asocio de Panamá, están constantemente fortaleciendo esos lazos que prometen una vida más abundante para todos.

En esta histórica conferencia, nos reunimos como vecinos para buscar medios de fortalecer esta unión; recordando siempre que la esperanza del progreso económico no debe nunca debilitar nuestra determinación de



Una entusiasta muchedumbre recibe al Presidente Kennedy en el aeropuerto La Sabana, en San José de Costa Rica el 18 de Marzo de 1963.

extender y perfeccionar la libertad política y los derechos humanos de nuestros ciudadanos. Nos reunimos para cumplir con nuestros solemnes compromisos bajo la Alianza para el Progreso, para trabajar por el bienestar material y mayor justicia social, única base segura para la dignidad del hombre. Y nos reunimos para fortalecer nuestras defensas contra las fuerzas del imperialismo foráneo, la vida con libertad.

## EN LA APERTURA DE LA CONFERENCIA DE PRESIDENTES

... el sistema interamericano... ha prevalecido y ha tenido más éxito y sus labores han sido más fructíferas en el orden internacional que cualquiera otro en la historia del mundo.

Decimos esto sin temor a exagerar porque todos los esfuerzos encaminados a imponer despotismos del viejo mundo sobre los pueblos del nuevo mundo a la larga han sido derrotados; porque dentro de nuestro sistema veinte

repúblicas lograron el pleno reconocimiento de su dignidad como naciones soberanas; y porque este sistema ha mantenido un historial inigualado en el campo de las relaciones pacíficas entre sus miembros. En algunas ocasiones hubo conflictos que mancharon este historial. Pero en ninguna otra parte del mundo han habido naciones que hayan vivido juntas como vecinos con tan poca hostilidad o guerra entre ellos. Hoy en día, los principios de

no intervención y de solución pacífica de disputas se han enterañado tan firmemente en nuestras tradiciones que esta democracia heroica en cuyo suelo nos reunimos hoy puede continuar su marcha en pos de sus objetivos nacionales sin que la fuerza armada tenga que guardar sus fronteras. Existen pocos lugares en el mundo de los que pueda decirse lo mismo.

Actualmente, durante nuestra generación, el sistema interamericano se enfrenta a viejos enemigos y a nuevos retos; y está demostrando de nuevo que goza de la capacidad de adaptación, que tradicionalmente lo ha fortalecido. Los enemigos son más fuertes y están más dispuestos que en cualquier otro momento y los retos son más difíciles, complejos y onerosos. Hoy nos enfrentamos no tan sólo con la tarea de proteger a las naciones nuevas sino con la de volver a forjar las viejas sociedades, no sólo acabando con nuestros enemigos políticos sino también acabando con la pobreza, el hambre, la ignorancia y las enfermedades, no sólo creando el sentido de dignidad nacional, sino también preservando la dignidad humana.

Para enfrentar este reto enorme, los pueblos de las Américas han forjado una Alianza para el Progreso conforme a la cual todos los Estados Americanos han movilizad sus recursos y energías para conseguir tierras para los desposeídos, educación para los que no tienen escuelas y un ritmo más rápido de crecimiento económico, en una sociedad en la que todos puedan compartir los frutos del progreso.

Bajo la Alianza para el Progreso continuaremos desarrollando economías más equilibradas y menos dependientes en uno o dos productos básicos de exportación. A fin de alcanzar estos objetivos, tenemos que proceder a la ejecución de planes para la industrialización, para una mayor diversificación de cultivos, para unas instalaciones educativas más completas y para una mejor utilización de recursos.

Sin embargo, no podemos sentirnos satisfechos por el progreso realizado hasta ahora. Los pueblos que durante siglos han esperado más oportunidades y una mayor dignidad, no pueden esperar durante mucho más tiempo. Y a menos que los que ahora estamos haciendo esta labor estemos dispuestos a duplicar nuestros esfuerzos, a menos que los ricos estén dispuestos a hacer uso de sus riquezas con mayor sabiduría, a menos que los que gozan de privilegios estén dispuestos a sacrificarlos por el bien común, a menos que los jóvenes y los educandos tengan oportunidades para utilizar sus conocimientos y a menos que los gobiernos estén dispuestos a dedicarse incansablemente a la tarea de gobernar eficientemente, y de desarrollarse con rapidez, tendremos que reconocer que la Alianza fracasará y sucumbirá la sociedad de naciones libres que nuestros próceres lucharon por construir.

... a la vez que van surgiendo nuevas naciones interdependientes en el Caribe, el pueblo de Cuba se ha visto

obligado a someterse a la fuerza a un imperialismo nuevo, más despiadado, más poderoso y más mortífero en sus ansias de poder, que cualquiera otro que haya conocido este hemisferio. Precisamente cuando se esperaba que Cuba fuera a entrar en una nueva era de democracia y justicia social, la Unión Soviética, por medio de sus títeres cubanos, absorbió a la nación cubana en su despótico imperio, tratando ahora de extender su dominio a las costas de este continente.

Pero otras potencias extranjeras descubrieron ya que el hemisferio americano no es tierra fértil para tiranías extranjeras y que cualquier esfuerzo encaminado a extender ese dominio se enfrentará con una resistencia feroz e inquebrantable. Porque los americanos no abandonarán con facilidad aquellas libertades que lograron conseguir con tanto derramamiento de sangre. En la OEA, en esta reunión, y dondequiera que se reúnan americanos para consultar acerca del futuro de su continente, continuaremos fortaleciendo la estructura de la resistencia que se opone a la subversión.

Espero que en esta reunión aumentemos de nuevo nuestra capacidad para impedir la infiltración de agentes, dinero y propaganda de Cuba. Construiremos un muro alrededor de Cuba, pero no un muro de cemento, ladrillos o alambradas, sino un muro de hombres sacrificados, dedicados a proteger su propia libertad y soberanía.

#### MARZO 19 DE 1963 EN EL PROYECTO DE VIVIENDAS DE EL BOSQUE

A principios del siglo XIX unas pocas, pequeñas naciones repúblicas de este hemisferio fueron terreno de pruebas de la capacidad del hombre para gobernarse a sí mismo. Nos encontrábamos en un mundo hostil. Durante el último siglo y medio este experimento ha vivido muchas horas difíciles. Viejas tiranías y nuevos dictadores han luchado por imponerse.

Pero en cada una de estas ocasiones hemos resistido el ataque. Nuestra democracia ha conseguido la victoria final y, donde antes estábamos solos, hay docenas de naciones, entre las cuales se encuentran muchas de las más poderosas y prósperas, viven bajo regímenes democráticos. Muchas más, en todos los continentes, están luchando por moldear una democracia que se adapte a sus propias necesidades y tradiciones. Incluso en los lugares en donde aún gobiernan los dictadores, se considera esencial mantener las apariencias democráticas, celebrando elecciones que carecen de significado, al igual que las cartas de derechos que proclaman.

Podemos decir con orgullo que ninguna idea secular se ha enraizado tanto en la imaginación del hombre como la idea de democracia que ha sido impulsada desde este hemisferio. Esta es una idea que está aún dando nueva forma a continentes, moldeando naciones, y guiando los esfuerzos de millones de individuos. Y nuestra confianza en que la idea democrática continuará extendiéndose está basada no sobre un deseo de moldear el mundo a nuestra propia imagen, sino en nuestra firme convicción de que surge de los deseos más profundos del corazón humano.

... sabemos que nuestra democracia, nuestro goce

de la libertad, no es tanto una dádiva del pasado como reto para el futuro; no es tanto recompensa por nuestras viejas victorias como objetivo de nuestra nueva lucha; no es tanto una herencia de nuestros antepasados como una obligación para con aquellos que nos seguirán. Porque la democracia nunca es tarea cumplida. Es un llamamiento a la realización de esfuerzos incansables, de sacrificios continuos, y a la disposición, si es necesario, de morir en su defensa.

Y todas las generaciones de americanos han formulado nuevos objetivos para la democracia para satisfacer las exigencias de una nueva era.

Esos objetivos para la América de hoy, están incorporados en la Alianza para el Progreso. Exigen la eliminación de instituciones sociales que nieguen a cualquier individuo el derecho de participar con fruición en los beneficios y en las tareas de nuestra sociedad. Exigen niveles de vida cada vez más elevados que puedan liberar

a cada individuo, para la plena utilización de su capacidad en sus anhelos de una vida mejor. Exigen que se ponga fin a los restos del sistema de dictaduras en este hemisferio. Y exigen una defensa incansable contra aquellos que pretenden imponer nuevas tiranías en las Américas. Exigen, en resumen, el reconocimiento de que nadie habrá concluido su tarea hasta que todos los hombres compartan una oportunidad igual para realizar sus sueños en la medida en que su capacidad lo permita.

.....  
... aunque justamente orgullosos de nuestras realizaciones, todavía estamos conscientes de que los años venideros nos exigirán un esfuerzo, una aceleración de actividades, y unos sacrificios cada vez mayores. Pero hemos iniciado la obra, y los primeros frutos de esa obra, de la que somos testigos aquí hoy, son motivo de esperanzas para el futuro.

20 de marzo de 1963

## ANTE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Es un gran placer para mí salir de Washington, donde los profesores me dan lecciones a mí, para venir a Costa Rica y hablar con sus estudiantes.

En 1834 se escribió sobre su ciudad que "El Pueblo de San José está convencido de que el conocimiento produce toda clase de bienes y elimina todos los males; que del mismo se derivan las buenas leyes, las buenas costumbres, el buen gobierno; y de que, en resumen, constituye el espíritu y base de toda la felicidad".

Esta gran Universidad constituye prueba de tal juicio. Del interior de este recinto han surgido gran parte de los conocimientos de las habilidades y de la sabiduría que han hecho de Costa Rica una de las Democracias más ilustres y progresistas del mundo, una de las fuentes principales de buenas leyes, buenas costumbres y buen gobierno. Aunque no estoy seguro de que la belleza de las mujeres, por la cual su país tiene fama, se deba a los cursos universitarios, veo que esta belleza está hoy bien representada aquí.

Creo, por lo tanto, que es justo que el primer discurso pronunciado por un Presidente de los Estados Unidos ante estudiantes en Latinoamérica tenga lugar en este centro del saber en una nación tan dedicada a la Democracia. Y constituye para mí un honor que se me haya invitado a venir.

Durante los últimos tres días los siete presidentes de siete naciones americanas han estado tratando de las grandes interrogantes con las que se enfrenta este Hemisferio. De las soluciones a estas interrogantes depende la preservación de nuestras libertades, la extensión de la democracia, y el bienestar y la dignidad de nuestros pueblos.

Pero tras los esfuerzos de esta semana, tras los comunicados y las declaraciones, los complejos programas y ambiciosos proyectos, los largos discursos y las proclamas oficiales, tras todo esto, ha habido un principio fundamental y esencial que hemos asumido. Este principio estriba en que ustedes los estudiantes y los jóvenes de Latinoamérica, están dispuestos a defender la gran causa de la libertad y bienestar a la que estamos dedicados.

Más de la mitad de la población de Latinoamérica está integrada por personas de vuestra misma edad, o aun más jóvenes. Sin vuestros esfuerzos, sacrificio y dirección, los planes y las esperanzas que tienen puestos los líderes del presente en el futuro del Hemisferio se verían condenados al fracaso. Pero con vuestra ayuda podemos triunfar y triunfaremos.

### UNA GRAN OPORTUNIDAD

Constituye esto una impresionante tarea a la vez que una gran oportunidad. Porque nosotros, vosotros y yo, estamos embarcados juntos en una gran aventura, la mayor quizá desde que un marinero italiano por primera vez izó las velas con dirección al Occidente y puso pie a tierra en este antiguo continente.

A vosotros se os ha encomendado la tarea de demostrar que los hombres libres pueden dominar a los viejos enemigos, el hambre, la pobreza y la ignorancia; de proteger a la libertad de aquellos que pretenden destruirla; de llevar la esperanza a aquellos que la anhelan; y de extender la libertad a aquellos que se ven privados de la misma.

Constituye esta una inmensa tarea. Se halla llena de dificultades y peligros, de penalidades y de riesgos. Pero se os ha dado también una oportunidad para hacer historia y para ayudar a la Humanidad como a muy pocas generaciones de hombres. Y os puedo decir ahora aquí lo que Franklin Roosevelt dijo al pueblo de los Estados Unidos:

"Esta generación de americanos, vuestra generación de americanos, tiene una cita con el destino".

Estoy seguro de que vosotros llegaréis a esta cita. Porque recuerdo a mi propio país cuando era muy distinto al que conocemos hoy. No han transcurrido tantos años desde que yo era estudiante universitario, como lo

sois ahora vosotros. Y en aquel entonces solamente una de cada diez pequeñas fincas norteamericanas tenía electricidad; la mitad de los campesinos en el Sur de nuestro país eran arrendatarios y aparceros; miles de familias del valle del río Tennessee contaban con ingresos de menos de cien dólares al año. Y además de todo esto atravesábamos una gran depresión económica que había dejado desempleados a doce millones de personas, el equivalente a diez veces la población de vuestro país y casi igual a la población total de toda Centroamérica. Así eran los Estados Unidos durante mis días universitarios.

Fue entonces cuando llevamos a cabo bajo la dirección de Franklin Roosevelt un gran programa, el New Deal (Nuevo Trato). Con un programa tras otro pusimos fin a la aparcería y ayudamos a los campesinos a conseguir sus títulos de propiedad de sus tierras, llevamos la electricidad a los medios rurales, transformamos el paupérrimo Valle del Tennessee en una floreciente zona agrícola e industrial y demostramos para beneficio de todos, el poder inmenso que tiene un gobierno libre con planteamientos positivos, el poder incorporado al concepto de libertad individual y al de responsabilidad social.

No os cuento esta historia porque estemos satisfechos o complacidos de que todo esté resuelto en mi país. Porque a nosotros, en los Estados Unidos, nos queda mucho por hacer; hemos de mejorar la vivienda, las ciudades, nuestra economía, nuestro sistema de educación y conseguir oportunidades iguales para todos nuestros ciudadanos. Y esta lucha continúa adelante.

Pero la política del New Deal nos ofrece un ejemplo de la transformación en la vida de un país que puede llevar a cabo una sola generación llena de vitalidad. También constituye una demostración de la capacidad de los hombres libres para realizar una revolución profunda y pacífica en pro del progreso económico y de la justicia social.

## LOS ESTADOS UNIDOS: PAIS REVOLUCIONARIO

Posiblemente sea difícil para vosotros pensar en los Estados Unidos como país revolucionario, país que ha llevado a cabo muchos cambios sociales básicos y absolutos durante su breve historia. Pero mi país, como todos los países de las Américas, posee una profunda tradición revolucionaria que ha contribuido a darle forma al mundo moderno.

Porque fue precisamente en Filadelfia en 1776 y en Guatemala, en 1821 donde los Estados Unidos y las naciones centroamericanas, respectivamente, se opusieron por primera vez al régimen colonial. Y hoy en Africa, Asia y en el Oriente Medio las nuevas y nacientes naciones todavía luchan para perfeccionar su libertad e independencia nacional de la dominación extranjera, que nosotros fuimos los primeros en conseguir.

Esta historia constituye una respuesta para aquellos que pretenden que a los pueblos libres les faltan el impulso y la flexibilidad para dar nueva forma a las sociedades en las que viven. La historia de las Américas, la historia de vuestro propio país en los últimos veinte años, constituye un tributo a la capacidad que tienen los hombres libres para recurrir a las más profundas fuentes del

espíritu y de la mente humanas. Y si la tarea de lograr un progreso con libertad es más compleja, sutil, y difícil que la de prometer un progreso sin libertad, no nos asusta este desafío. Estamos dispuestos a seguir el camino que nos lleva a conseguir el bienestar para el hombre sin destruir su dignidad. Y sabemos que las lecciones de nuestro pasado encierran una promesa de éxito para el futuro.

Nuestros objetivos para el futuro de este Hemisferio, el reto que se os ha lanzado a vosotros y a vuestros compatriotas en toda América, está contenido en la Alianza para el Progreso. Dentro de la estructura de esta Alianza figuran los cuatro principios básicos de la sociedad americana que es responsabilidad vuestra construir.

El primero de ellos es el derecho que tiene toda nación a gobernarse a sí misma, a verse libre de los dictados y de la coerción del exterior, a moldear su propia economía y sociedad en conformidad con la voluntad de su pueblo. Dentro de nuestro sistema Interamericano no aceptaremos nuevos imperios, ni la dominación de una nación por otra.

El segundo es el derecho de cada ciudadano a la libertad política y a la libertad individual; el derecho a exponer sus opiniones, al ejercicio de su propio culto; a elegir el gobierno que le ha de gobernar, y a rechazarlo en cuanto deje de servir al bienestar nacional. Hemos realizado grandes adelantos hacia la consecución de este derecho en los últimos dos decenios, pero la tarea no está concluida, ni lo estará hasta que todo americano viva bajo un régimen de libertad.

El tercero es el derecho a la justicia social, el derecho de todo ciudadano a participar en el progreso de su nación. Esto quiere decir: tierra para aquellos que no la poseen, educación para aquellos que hoy se ven privados del derecho a aprender. Esto a menudo significará que las antiguas instituciones que sirven solamente para perpetuar los privilegios de unos pocos afortunados tendrán que llegar a su fin. Quiere decir que tanto los ricos como los pobres tendrán que compartir equitativamente las cargas que impone el desarrollo nacional. No será fácil alcanzar la justicia social pero la experiencia vivida de nuestra propia Nación nos dice que, una vez alcanzada, lleva inevitablemente a una vida mejor y más cabal para todos.

El cuarto principio de la Alianza consiste en el derecho de toda nación a seguir el curso del progreso económico rápido que los conocimientos modernos y la tecnología han hecho posible. Nosotros, en los Estados Unidos, donde hemos sido afortunados en nuestro propio desarrollo, hemos dedicados vastos recursos a fin de ayudar a aquellos que han sido menos afortunados. Y las mismas naciones latinoamericanas se han comprometido a movilizar sus propios recursos y energías a fin de llevar a buen término la tarea del desarrollo. Tampoco es esta una tarea fácil. Romper las viejas cadenas del hambre, de la

pobreza y de la ignorancia que han perdurado durante siglos exigirá sacrificios y esfuerzos sin fin. Pero estamos decididos a seguir este camino.

Estos son los principios de nuestra Alianza para el Progreso, cuya consecución final está en vuestras manos y que no se alcanzarán ni con discursos ni documentos, sino por medio del trabajo y del sacrificio, de la valentía y del tesón por medio de individuos de este Hemisferio. Me doy perfectamente cuenta de que los Estados Unidos no siempre han observado fielmente estos principios en sus relaciones con vuestros países. Hemos cometido errores. En algunas ocasiones pudo parecer que nosotros consideramos la libertad como una institución interna y el progreso como privilegio nacional.

## LOS ASUNTOS INTERAMERICANOS

Pero creo que también ha habido otro aspecto más duradero de los asuntos interamericanos. Desde los primeros días de vuestra lucha por la independencia, cuando se utilizaron los puertos de los Estados Unidos para equipar a expediciones contra los españoles y cuando uno de los héroes de la liberación venezolana recibió "un préstamo" de pólvora del ejército de los Estados Unidos, hasta los días en que el Presidente Adams reconoció por vez primera a las nuevas Repúblicas, se estableció la política del Buen Vecino de Franklin Roosevelt e hicimos nuestro esfuerzo conjunto por derrotar la agresión del fascismo, siempre se han reconocido que nosotros que compartimos un continente también compartimos problemas comunes, así como aspiraciones comunes y una responsabilidad conjunta por el bienestar del Nuevo Mundo.

Son estos lazos los que han perdurado a través de todos los avatares de la historia, a través de todos los conflictos y crisis y los que ahora nos unen en un esfuerzo por hacer de las Américas un ejemplo inspirador para los hombres libres de todo el mundo. Constituye este un alto llamamiento. Pero es para el que os llama la historia.

Quiero terminar con unas breves palabras sobre Cuba. Compartimos un gran sentimiento de pesar por cuanto ha ocurrido a nuestros conciudadanos americanos en esa infortunada isla. La promesa brillante de una era nueva de libertad y progreso para el pueblo cubano se ha visto transformada en las horribles realidades de la dominación soviética, del Estado-Policía y de la creciente pobreza. Deseamos para el pueblo cubano los mismos cuatro principios que inspiran nuestra Alianza para

el Progreso en el resto del Hemisferio. Nos damos cuenta de que la reforma agraria, los cambios sociales y la liberación política debían haberse realizado hace mucho tiempo. No nos oponemos, sino más bien apoyamos los elevados principios proclamados desde la Sierra Maestra y traicionados en La Habana. Deseamos que el pueblo de Cuba se vea libre para decidir qué clase de sistema le conviene más.

Lo que no podemos aceptar en Cuba es la cesión de su soberanía a la Unión Soviética y la transformación de esa Isla en una base, a partir de la cual Rusia pretende extender su imperio a las costas de este Continente. Se ha derramado demasiada sangre durante demasiados años para preservar nuestra independencia de la dominación extranjera y no podemos nunca estar tranquilos en nuestro hemisferio hasta que la Unión Soviética siga el mismo camino que Jorge Tercero, que los conquistadores españoles, que Maximiliano y William Walker.

Así tiene que ser y así será.

Os hablo como a hombres y a mujeres dedicados a la más alta vocación de una sociedad libre. Un distinguido dirigente de mi propio país, Tomás Jefferson, en cierta oportunidad nos advirtió que "si una nación espera ser ignorante y libre... espera lo que nunca fue y nunca será; no podrá encontrarse ninguna otra base (salvo la de la educación) para preservar la libertad y la felicidad".

Esta es la razón por la cual vosotros que tenéis la suerte de asistir a esta universidad también habéis asumido la gran obligación que acompaña a esta oportunidad. Un distinguido rector de vuestra universidad, el hombre cuyo nombre lleva esta ciudad universitaria, el doctor Rodrigo Facio, escribió: "La libertad no es una cosa sino una forma de vida... que requiere un crecimiento constante, una expansión, un fortalecimiento si es que va a sobrevivir. Defenderse para ella es rendirse. Su rigidez equivale a la pérdida de aliento vital".

En sus manos, amigos, han sido colocados los medios de conocimiento y la habilidad que podrán hacer que crezca y florezca la libertad.

Vuelvo ahora a los Estados Unidos. Vuelvo con la confianza renovada de que he visto aquí en esta universidad a aquellos cuyos esfuerzos "garantizarán que las esperanzas y las obras de una generación de americanos no habrán sido en vano".

.....

2 de abril de 1963

## SOBRE DEFENSA Y AYUDA AL MUNDO LIBRE

"La paz tuvo sus victorias, no menos renombradas que la guerra", ha dicho Milton. Y no ha habido victoria de tiempos de paz, en la historia, cuyo impacto tuviera tan largo alcance ni haya servido tan bien a la causa de la libertad como las victorias logradas en los últimos diecisiete años por los programas de defensa y ayuda mutuas de esta nación. Estas victorias han sido, en su ma-

yor parte, tranquilas... no dramáticas. Su meta no ha consistido en ganar territorios para los Estados Unidos ni apoyo en las Naciones Unidas, sino preservar la libertad y la esperanza y evitar la tiranía y la subversión en docenas de naciones de importancia fundamental en todo el mundo.

Los Estados Unidos están gastando hoy más del 10

por ciento de su producto nacional bruto en programas dirigidos primordialmente a mejorar nuestra seguridad nacional. Algo menos de una vigésima parte de esta cantidad, y menos del 0,7 por ciento de nuestro producto nacional bruto se destina al programa de ayuda mutua: en cifras redondas la mitad para el desarrollo económico y la mitad para ayuda inmediata, militar y de otros tipos. La contribución de este plan a nuestros intereses nacionales compensa claramente su costo. La nación más rica del mundo estaría, sin duda, justificada si gastara menos del 1 por ciento de sus ingresos nacionales en llevar ayuda a las naciones hermanas menos afortunadas, exclusivamente como asunto de responsabilidad internacional; pero, dado que estos programas no exponen solamente lo que debe hacerse, sino que también son claramente de nuestro interés nacional, todas las críticas deberían colocarse dentro de esa perspectiva. No se discute el hecho de que nuestros programas de ayuda pueden ser mejorados. Pero está fuera de toda duda razonable que nuestros programas de ayuda son útiles, tanto a nuestras tradiciones como a nuestros intereses nacionales.

La historia consigna que nuestros programas de ayuda a Turquía y Grecia fueron el elemento básico que permitió a Turquía resistir la intensa presión soviética; a Grecia abatir la agresión comunista, y a ambos países volver a crear sociedades estables y progresar hacia la expansión económica y social.

La historia consigna que el Plan Marshall permitió a las naciones de Europa Occidental, entre ellas el Reino Unido, recuperarse de la devastación causada por la guerra más destructiva del mundo, reconstruir su poderío militar; resistir el impulso expansionista de la Rusia stalinista; y lanzarse a un renacimiento económico que ha convertido a Europa Occidental en el segundo complejo industrial del mundo —por su tamaño y por su riqueza—, en un centro vital del poderío del mundo libre, que en sí contribuye actualmente a la expansión y el poderío de países menos desarrollados.

La historia consigna que nuestra ayuda militar y económica a naciones radicadas en las fronteras del mundo comunista... tales como Irán, Pakistán, la India, Vietnam y China Libre... ha permitido a pueblos amenazados mantenerse libres e independientes, cuando en caso contrario hubiesen sido avasallados por el agresivo poderío comunista o caído víctimas del caos, la pobreza y la desesperación totales.

La historia consigna que nuestros aportes a la ayuda internacional han sido el factor fundamental en la expansión de toda una familia de instituciones y agencias financieras internacionales, que desempeñan un papel cada vez más importante en la incesante guerra contra la necesidad y en la lucha por la expansión y la libertad.

Y, finalmente, la historia consignará que hoy nuestra ayuda técnica y nuestros préstamos para el desarrollo dan lugar a la esperanza donde ésta no existía; promueven acción donde la vida era estática; y estimulan el progreso en toda la tierra... apoyando, simultáneamente, la seguridad militar del mundo libre, contribuyendo a levantar barreras contra la expansión del comunismo donde esas barreras más importancia tienen; contribuyendo a construir el tipo de comunidad mundial de naciones independientes y que se basten a sí mismas, en que deseamos vivir; y ayudando al profundo deseo norteamericano de

extender una mano generosa a quienes trabajan en procura de una vida mejor para ellos y para sus descendientes.

A pesar de la ruidosa oposición registrada desde los primeros días... a pesar de las predicciones de que la ayuda al exterior provocaría la "banca rota" de la república... a pesar de las advertencias de que el Plan Marshall y programas que lo reemplazaron "estaban tirando nuestro dinero a un precipicio"... a pesar de las grandes dificultades prácticas y de algunos errores y decepciones... lo cierto es que nuestros programas de ayuda, en general, y firmemente, han logrado lo que se esperaba de ellos.

La libertad no se halla en retirada en todas partes del mundo. No lo está en Europa, Asia o América Latina, como bien podría haber sucedido sin la ayuda de los Estados Unidos. Y ahora sabemos que la libertad... toda la libertad, inclusive la nuestra propia, se ve disminuida cuando otros países caen bajo la dominación comunista, como sucedió en China en 1949, en Vietnam del Norte y en las provincias septentrionales de Laos en 1954, y en Cuba en 1959. La libertad, toda la libertad se ve amenazada por los sutiles, diversos e incesantes esfuerzos subversivos comunistas en América Latina, África, el Medio Oriente y Asia. Y las perspectivas de libertad se ven también en peligros o extirpadas en países que no ven esperanza de una vida mejor basada en el progreso económico, en la educación, en la justicia social y en el desarrollo de instituciones estables. Estas son las fronteras de la libertad que nuestros programas de ayuda militar y económica tratan de ensanchar. Y, al hacerlo, sirven a nuestros más profundos intereses nacionales.

Este punto de vista ha sido sostenido por tres sucesivos presidentes, tanto demócratas como republicanos.

Ha sido respaldado por la mayoría bipartidaria de nueve congresos sucesivos.

Ha sido respaldada durante diecisiete años por una mayoría bipartidaria del pueblo norteamericano.

Y, nuevamente, hace muy poco tiempo, ha vuelto a ser confirmada por una distinguida comisión de ciudadanos privados, encabezada por el general Lucius Clay y que incluye a los señores Robert Anderson, Eugene Black, Clifton Hardin, Robert Lovett, Edward Mason, L. F. McCollum, George Meany, Herman Phleger y Howard Rusk. Su informe expresa: "Creemos que estos programas, adecuadamente concebidos y puestos en práctica, son esenciales para la seguridad de nuestra nación y necesarios para que ésta ejerza sus responsabilidades mundiales".

Hay, en resumen, un consenso nacional de muchos años respecto de la vital importancia de estos programas. El principio y la finalidad de la ayuda de los Estados Unidos a naciones menos seguras y menos afortunadas no pueden ser ni son puestos seriamente en duda.

## I. NECESIDADES ACTUALES

La pregunta que ahora surge es: ¿qué pasará en el futuro? Desde la perspectiva de estos progresos anteriores, ¿cuál es la dimensión de las necesidades actuales, cuáles son nuestras oportunidades y qué cambios afrontamos en esta coyuntura de la historia mundial?

Creo que ésta es una coyuntura crítica. Nuestro mundo se aproxima al clímax de una convulsión histórica. Una ola de independencias nacionales casi ha cubierto

tierras en las que vive un tercio de la población del mundo. La revolución industrial y científica se expande a los rincones extremos de la tierra. Y dos irreconciliables puntos de vista sobre el valor, los derechos y el papel del ser humano están frente a los pueblos del mundo.

En alrededor de ochenta naciones en desarrollo, habrán de adoptarse incontables decisiones... grandes y pequeñas durante los días, los meses y los años por venir... decisiones que, consideradas en conjunto, establecerán el sistema económico y social, determinarán la conducción política, darán forma a las prácticas políticas y moldearán las estructuras de las instituciones que habrán de promover, ya sea el consentimiento o la coerción de un tercio de la humanidad. Y esas decisiones habrán de afectar profundamente la conformación del mundo en que nuestros hijos crecerán y madurarán.

Africa se agita incansablemente para consolidar su independencia y para hacer que esa independencia tenga un significado para su pueblo a través del desarrollo económico y social. El pueblo de Estados Unidos ha afirmado y reafirmado su simpatía por esos objetivos.

Asia libre responde decididamente al desafío político, económico y militar de los ininterrumpidos esfuerzos de China Comunista por dominar al continente.

La América Latina se esfuerza por dar pasos decisivos hacia una democracia efectiva... en medio de la turbulencia y los rápidos cambios sociales y la amenaza de la subversión comunista.

Los Estados Unidos, el más rico y más poderoso de todos los pueblos, una nación comprometida en favor de la independencia de las naciones y de una vida mejor para todos los pueblos, no puede ya mantenerse al margen de este momento crítico de decisión, así como no podemos retirarnos de la comunidad de naciones libres. Nuestro esfuerzo no es meramente simbólico: está dirigido a favorecer los vitales intereses de nuestra seguridad.

Dentro de este contexto yo confío en que el pueblo norteamericano, por medio de sus representantes en el Congreso, considere nuestro pedido de este año en materia de fondos para ayuda al exterior, destinada cuidadosa y explícitamente a afrontar estos concretos desafíos. No es ésta una carga abrumadora. Es un nuevo capítulo de nuestra participación en una lucha ininterrumpidamente vital, el esfuerzo más exigente y constructivo jamás emprendido por el hombre en bien de la libertad y de su prójimo.

## II. OBJETIVOS PARA MEJORAR

En un mundo cambiante, nuestros programas de defensa y ayuda mutuas deben estar sometidos a constante consideración. Las recomendaciones que aquí formulo, reflejan la labor de la comisión Clay, el estudio hecho por el nuevo administrador de la Agencia para el Desarrollo Internacional, y la experiencia lograda en nuestro primer año completo en que administramos el nuevo y mejorado programa autorizado por el Congreso en 1961. Existe fundamental acuerdo en estos estudios en el sentido de que tales programas de ayuda son de gran valor para nuestros grandes intereses nacionales; que sus conceptos y su organización básicos, contemplados en la legislación existente, están adecuadamente concebidos; que se han logrado y se siguen haciendo progresos para convertir estos conceptos en acción... pero

que queda todavía mucho por hacer para mejorar nuestras realizaciones y hacer el mejor uso posible de estos programas.

Además, existe acuerdo fundamental en todos estos estudios respecto de seis recomendaciones básicas para el futuro.

Objetivo Nº 1. Aplicar patrones más estrictos de selección y autoayuda para llevar ayuda a los países en desarrollo. Este objetivo recibió especial atención de la Comisión para Afianzar la Seguridad del Mundo Libre (Informe Clay), que estima que la aplicación de este criterio proporcionaría una apreciable economía en los programas elegidos a lo largo del plazo de uno a tres años venideros.

Se han logrado ya considerables progresos en este sentido. Si bien el número de ex-colonias que han logrado su independencia expande la lista total de países que reciben ayuda, el 80 por ciento de toda la ayuda económica se asigna ahora a sólo 30 países; y la ayuda militar es concentrada aún más estrechamente. La proporción de préstamos para el desarrollo —en contraste con las donaciones directas— ha aumentado del 10 al 60 por ciento. Hemos colocado todos nuestros préstamos de desarrollo sobre la base del reembolso en dólares; y en este año aumentamos nuestros esfuerzos, como lo recomienda la Comisión Clay, para enmendar nuestras condiciones de préstamos, de modo que los tipos de intereses y plazos de vencimiento reflejen en mayor grado las diferencias en cuanto a la capacidad de los distintos países para atender los servicios de la deuda.

Especialmente en la Alianza para el Progreso, y en grado creciente en otros planes de ayuda, se hace hincapié en la autoayuda y en la autorreforma por parte de los mismos que reciben aquélla, empleándola como un catalizador de progreso y no como una donación. Por último, y además de hacer hincapié en la ayuda económica, más que en la militar, siempre que las condiciones lo permitan, estamos considerando en forma muy distinta tanto el volumen como el objetivo de esas fuerzas militares locales que reciben nuestra ayuda. Nuestra crecida insistencia en la seguridad interna y en la acción cívica en cuanto a la ayuda militar, se basa en nuestra experiencia de que en los países en desarrollo las fuerzas militares pueden tener que desempeñar un importante papel, tanto económico como protector. Por ejemplo, en la América Latina, durante el año fiscal de 1963, los fondos para ayuda militar asignados para realizar trabajos de ingeniería, medicina y otros de acción cívica, aumentaron a más del doble.

Objetivo Nº 2. Lograr una reducción y, finalmente, la eliminación de la ayuda norteamericana, permitiendo a las naciones lograr mantenerse a sí mismas lo más rápidamente posible. Tanto esta nación como los países a los que ayudamos obtienen una recompensa al alcanzar el punto de la autarquía, el punto en que ya no requerirán ayuda exterior para mantener su independencia. Nuestro objetivo no es un plazo arbitrario, sino la fecha más próxima posible de "partida"... la fecha en que sus economías habrán sido lanzadas con suficiente impulso para permitirles mantenerse solas, y requieran solamente las mismas fuentes normales de financiación externa para responder a las crecientes necesidades de capitales, que este país necesitó durante muchas décadas.

Para algunos, esta meta está próxima, en lo que a

la ayuda económica concierne. Para otros, se necesitará más tiempo. Pero, en todos los casos deberán establecerse planes concretos que conduzcan a la autarquía y fijarse prioridades, incluyendo las medidas que deberán tomar los países beneficiarios y todos los otros que estén dispuestos a ayudarlos.

Los antecedentes demuestran claramente que la ayuda al exterior no es un proceso interminable e inmutable. Hace quince años, nuestra ayuda se destinaba casi totalmente a los países avanzados de Europa y Japón. . . hoy, se dirige casi exclusivamente al mundo en desarrollo. Diez años atrás, la mayor parte de nuestra ayuda era prestada para apuntalar fuerzas militares y economías inestables. . . Hoy, este tipo de ayuda ha sido reducido a la mitad, y nuestra asistencia se destina cada vez más al desarrollo económico. Hay todavía, sin embargo, casos importantes en que no ha disminuído la amenaza militar comunista, y en que sigue necesitándose tanto la ayuda militar como la económica. Esos casos oscilan, entre fronteras relativamente estabilizadas, como en Corea y Turquía, y zonas de agresión activa, como en el caso de Vietnam.

**Objetivo N° 3.** Asegurar una mayor participación de otras naciones industrializadas en cuanto atañe a compartir el costo de la ayuda internacional para el desarrollo. Los Estados Unidos no están ya solos para ayudar a los países en desarrollo, y va disminuyendo su parte proporcional de la carga. La afluencia de fondos desde otros países industrializados —que ahora totalizan aproximadamente 2.000 millones de dólares al año— habrá de continuar, según se cree; y confiamos en trabajar más estrechamente con estos otros países a fin de hacer el uso más eficaz de nuestros esfuerzos conjuntos. Además, las agencias internacionales de préstamos y de ayuda técnica —a las cuales hemos hecho abundante contribución— han expandido las listas y el alcance de sus operaciones; y esperamos con interés complementar esos recursos en forma selectiva, en conjunción con mayores contribuciones de otras naciones. Continuaremos trabajando con nuestros aliados, instándolos a aumentar sus esfuerzos para la ayuda y a prestarla en condiciones menos gravosas para los países en desarrollo.

**Objetivo N° 4.** Aligerar los efectos adversos del programa de ayuda sobre nuestra propia balanza de pagos y nuestra economía. Hace unos pocos años, más de la mitad de los fondos de ayuda económica norteamericana se invertían en el exterior, contribuyendo así al drenaje de nuestros dólares y nuestro oro. De nuestros compromisos actuales, más de 80 por ciento se invertirán en los Estados Unidos, contribuyendo a la expansión de nuestra economía y a aumentar las oportunidades de ocupación. Esta proporción va en aumento, a medida que se adoptan nuevas medidas en este sentido. Podría agregar que la posición de nuestra balanza de pagos se ve hoy considerablemente ayudada por el reembolso de préstamos hechos a países europeos dentro del Plan Marshall y por el Banco de Exportación e Importación. Confío en que, en el futuro, a medida que aumenten los ingresos de los países menos desarrollados, nos veremos similarmente beneficiados con los préstamos que estamos haciéndoles ahora.

Nuestra economía se ve ayudada, asimismo, por la expansión de exportaciones comerciales a países cuya

expansión y prosperidad actuales se vieron acicateadas por la ayuda económica norteamericana en años recientes. Durante la última década, nuestras exportaciones a Europa Occidental y al Reino Unido aumentaron a más del doble, y nuestras exportaciones al Japón se cuadruplicaron. Del mismo modo, podemos esperar una futura expansión en las oportunidades de comerciar con aquellos países a cuyo desarrollo económico ayudamos en la actualidad.

Además nuestro programa de Alimentos para la Paz utiliza cada vez más nuestros productos agrícolas para estimular la expansión económica de naciones en desarrollo y para ayudar a alcanzar otros objetivos de la política exterior norteamericana. Al mejorar la economía de las naciones en desarrollo, las alentamos a aceptar ventas en efectivo o a crédito en dólares para esos productos, en cambio de pagarlos en divisas.

La carga relativa de nuestros programas de ayuda ha ido disminuyendo sostenidamente, de aproximadamente el 2 por ciento de nuestro producto nacional a comienzos del Plan Marshall, al 0,7 por ciento en la actualidad. . . del 11,5 por ciento del presupuesto federal en 1949 al 4 por ciento actual.

Aunque estas cifras indican que, en términos relativos, nuestros programas de ayuda cuestan hoy considerablemente menos que diez o quince años atrás, continuamos nuestros esfuerzos por mejorar la eficacia de estos programas y aumentar el rendimiento de cada dólar invertido. Se han cerrado numerosas misiones en distintos países o se las ha reducido o fusionado con embajadas o con oficinas regionales. Estos esfuerzos en procura de una eficacia y una economía mayores son acelerados con el nuevo Administrador.

**Objetivo N° 5.** Continuar con la ayuda para la defensa de países bajo la amenaza del ataque comunista, externo o interno. Nuestro programa de ayuda militar ha sido un elemento esencial para mantener relativamente estables y durante más de una década los límites del poderío militar soviético y chino. Sin esta protección difícilmente hubiesen sido posibles los importantes progresos económicos logrados por países subdesarrollados ubicados a lo largo de la periferia chino-soviética. A medida que estos países construyan su poderío económico, podrán asumir una parte mayor de la carga de su defensa, pero no debemos suponer que a la ayuda militar a estos países —o a otros fundamentalmente expuestos al ataque subversivo interior— podrá ponerse fin en un futuro previsible. Por el contrario, prevemos que, aunque será posible reducir o suprimir algunos planes, habrá necesidad de otros nuevos y más amplios programas.

La India es un ejemplo. Difícilmente podría discutirse ahora lo acertado de la anterior ayuda norteamericana como aporte para los considerables y fructuosos esfuerzos del subcontinente indio en procura de progreso y estabilidad. La amenaza evidenciada claramente por el ataque chino contra la India en el otoño anterior puede demandar esfuerzos adicionales de nuestra parte para ayudar a afianzar la seguridad de esa crítica zona, sobre la base de que esos esfuerzos podrán aunarse en forma apropiada a los esfuerzos de la India y el Pakistán.

Pero, en conjunto, la magnitud de la ayuda militar es pequeña en relación con los gastos demandados por nuestra seguridad nacional. En este año fiscal asciende aproximadamente al 3 por ciento de nuestro presupuesto

defensivo. "Dólar por dólar", dice la Comisión Clay, especialmente con referencia a las zonas fronterizas, "estos programas contribuyen más, a la seguridad del mundo, que otros gastos equivalentes en nuestros fondos para la defensa. . . . Esos países proporcionan más de dos millones de hombres armados preparados, en su mayor parte, para cualquier emergencia". Es evidente que si este programa no existiese, nuestro presupuesto para la defensa tendría, indudablemente, que ser aumentado en forma substancial para proporcionar una contribución equivalente a la defensa del mundo libre.

**Objetivo N° 6.** Aumentar el papel de las inversiones privadas y de otros recursos no federales en la ayuda a las naciones en desarrollo. En los meses recientes se han tomado nuevas e importantes medidas para movilizar, dentro de este programa, la competencia de diversas organizaciones y personas no gubernamentales de este país. Cooperativas y asociaciones de ahorro y préstamo han trabajado muy activamente para el establecimiento de instituciones similares en el exterior, en especial en la América Latina. Nuestras universidades, tanto las instaladas sobre tierras públicas como las otras, están estableciendo mejores relaciones de labor con nuestros planes tendientes a contribuir al desarrollo rural en el exterior. Por ejemplo, hay ya en la América Latina 37 Universidades e Instituciones instaladas en tierras donadas, norteamericanas, y se cree que el número se elevará apreciablemente durante el año venidero. Dirigentes públicos y privados del Estado de California exploran, con sus contrapartes en Chile, la forma en que el intelecto y los recursos de un Estado determinado pueden ser encauzados más directamente hacia la ayuda a un país también determinado. Sindicatos obreros, fundaciones, asociaciones comerciales, sociedades de profesionales y muchas otras agrupaciones parecidas, poseen capacidad y recursos, a los cuales recurren cada vez más, a fin de utilizar en forma más sistemática y significativa, en este vital proceso de construcción de naciones, todo el conjunto de instituciones privadas y públicas de que depende nuestra propia vida nacional. Y es que en el núcleo del proceso de modernización está el problema central de crear, adaptar y mejorar las instituciones que toda sociedad moderna necesita.

### III. LAS INVERSIONES PRIVADAS

La nueva y primordial iniciativa del programa del año actual se refiere al aumento de nuestros esfuerzos por alentar las inversiones de capitales privados en países subdesarrollados. Se han logrado ya considerables progresos para expandir las inversiones privadas norteamericanas por medio del uso de garantías a las inversiones —pasan hoy de 900 millones de dólares las existentes— y compartiendo el costo de los estudios sobre inversiones, préstamos en monedas locales y otras medidas que se contemplan dentro de la ley existente. Sólo durante el primer semestre del corriente año fiscal se han facilitado en préstamo a firmas comerciales privadas 7.700.000 dólares en monedas locales.

Creo, sin embargo, que debe hacerse mucho más, tanto administrativamente, mediante una acción más vigorosa de la Agencia para el Desarrollo Internacional, como legislativamente, a través del Congreso. Administrativamente, se han dado instrucciones a nuestros emba-

jadores y nuestras misiones en el exterior, para que en sus negociaciones con países menos desarrollados insten más decididamente a destacar la importancia de hacer pleno uso de los recursos privados y a mejorar el ambiente para las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras. En especial, me preocupa el hecho de que el programa de garantía de inversiones no funcione plenamente en algunos países debido a que los respectivos gobiernos no han puesto en ejecución los acuerdos normales entre gobiernos referentes a las garantías sobre inversiones.

Además, la Agencia para el Desarrollo Internacional reforzará y aumentará sus propias actividades referentes a la empresa privada. . . . tanto en sus esfuerzos por ayudar al desarrollo de vigorosas economías privadas en los países en desarrollo, como en sus facilidades para movilizar y ayudar al capital y a la capacidad del comercio privado para contribuir al desarrollo económico.

Legislativamente, estoy recomendando lo siguiente:

a) Una enmienda en el código de impuestos internos durante un período de prueba, para conceder a los contribuyentes norteamericanos créditos sobre impuestos para nuevas inversiones en países en desarrollo, los que se aplicarán también en cierto grado a las reinversiones de sus ganancias en esos países. Estos créditos al permitir un ritmo mayor de ingresos, alentarían en forma apreciable las nuevas inversiones privadas en países en desarrollo. La Comisión de Hombres de Negocios Norteamericanos para la Alianza para el Progreso ha recomendado la adopción de esas medidas.

b) Enmiendas en las disposiciones sobre garantías de inversiones de la Ley de Ayuda al Exterior, con el fin de aumentar y aclarar el programa de garantía.

La expansión económica y social no puede ser lograda sólo por los gobiernos. La efectiva participación de un esclarecido hombre de negocios norteamericano, especialmente en asociación con intereses privados del país en desarrollo, proporciona no solamente sus inversiones, sino también su capacidad tecnológica y administrativa para el proceso de desarrollo. Esta eficaz participación, a su vez, ayuda a crear el clima de confianza que tan necesario es para atraer y conservar el vital capital interno y externo. Aclamamos y alentamos las iniciativas que se adoptan en el sector privado de la América Latina para acelerar la expansión industrial, y confiamos en que se hagan similares esfuerzos cooperativos en otros países en desarrollo.

### IV. LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

En un sentido especial, los resultados de la Alianza para el Progreso en los años venideros serán la medida de nuestra decisión, nuestros ideales y nuestra capacidad. En este hemisferio, durante el año último, nuestra capacidad como pueblo se vio desafiada claramente. Nos pusimos inmediatamente en movimiento para resistir la amenaza de las armas nucleares agresivas en Cuba, y encontramos a las naciones de América Latina a nuestro lado. Ellas, como nosotros, arribaron a una nueva comprensión del peligro de permitir que la pobreza y la desesperación de todo un pueblo continuaran existiendo largamente en parte alguna de este continente.

Si las necesidades del pueblo de Cuba hubiesen sido satisfechas en el período anterior a Castro —sus necesi-

dades de alimentos, viviendas, educación, trabajo— por encima de todo, de responsabilidad democrática en la satisfacción de sus propias esperanzas, no hubiese habido Castro ni proyectiles dirigidos en Cuba, ni hubiese habido necesidad de que los vecinos de Cuba hayan incurrido en inmensos riesgos para resistir a la amenaza de agresión desde aquella isla.

Sólo hay una forma de evitar el tener que afrontar problemas similares en el futuro: establecer en todos los países de América Latina las condiciones de esperanza en que los pueblos de este continente sepan que pueden formar un futuro mejor para ellos mismos, no por medio de la obediencia a las órdenes inhumanas de una ideología foránea y cínica, sino a través de la propia expresión personal, el juicio individual y los actos de la ciudadanía responsable.

Como americanos, reconocemos desde hace mucho tiempo lo legítimo de estas aspiraciones; en meses recientes hemos podido apreciar, como nunca, su urgencia y, según creo, los medios concretos para su realización.

En menos de dos años, el programa decenal de la Alianza para el Progreso ha pasado a ser más que una idea y un compromiso de gobiernos. El esfuerzo inicial necesario para desarrollar los planes, para organizar instituciones, para ensayar y experimentar ha demandado, en sí, y logrado, una nueva consagración: la consagración a una inteligente transacción entre las formas antiguas y nuevas de vida. A la larga, será este esfuerzo, y no la amenaza del comunismo, lo que determinará la suerte de la libertad en el hemisferio occidental.

Estos años no han sido fáciles para grupo alguno en la América Latina. No hubiese sido más fácil un cambio similar en la orientación fundamental de nuestra propia sociedad. Lo difícil de los cambios a realizar hace más alentador el éxito de muchas naciones de América Latina en el logro de reformas que harán que sus estructuras fundamentales —económicas y sociales— resulten más eficientes y, al mismo tiempo, más equitativas.

Sin embargo, son ya visibles algunos impresionantes logros. Expáñese la construcción de nuevas viviendas en la mayoría de los países de la región. Aumentan rápidamente los medios educativos. El trazado de caminos, especialmente en las zonas agrícolas, se acelera con ritmo rápido. Con fondos norteamericanos se están distribuyendo más de dos millones de libros de texto para combatir el analfabetismo de más de la mitad de los 210 millones de habitantes de América Latina. En los países adheridos a la Alianza para el Progreso, la dieta de ocho millones de niños y madres se ve complementada con los Alimentos para la Paz, de los Estados Unidos, y esta cifra debe llegar a casi 16 millones el año próximo.

En el norte del Brasil, afectado por las dificultades, y en el marco de un acuerdo con el Estado de Río Grande de Norte, está en ejecución un plan para preparar 3.000 maestros, construir 1.000 aulas, 10 escuelas vocacionales, 3 escuelas normales y 4 centros de adiestramiento de maestros. En Venezuela, se trabaja en un proyecto para invertir 30 millones de dólares que permitirán eliminar los barrios bajos. En Bogotá, Colombia, se está elevando en el lugar que ocupaba un aeropuerto, una nueva ciudad para 71.000 personas que construyen sus propios hogares con el apoyo del Fondo de Progreso Social.

Este año recibí una carta del señor Argemil Plazas

García, a quien conocí en Bogotá en oportunidad de inaugurarse un plan de viviendas de la Alianza. Dice: "Hoy vivo en una casa con mis trece hijos, y nos sentimos muy felices de vernos libres de aquella pobreza y de no ambular ya como parias. Ahora tenemos dignidad y libertad. . . Mi mujer, mis hijos y yo le dirigimos esta humilde carta para expresarle la cordial gratitud de estos amigos colombianos que tienen un hogar en el que pueden vivir felices". Tienen importancia aún mayor, a largo plazo, los numerosos comienzos de obras de autoayuda y reformas que son ahora evidentes.

Desde 1961, diez países latinoamericanos —Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, la República Dominicana, El Salvador, México, Panamá y Venezuela— han adoptado reformas en la estructura de sus sistemas impositivos. Doce países mejoraron sus leyes y la administración de sus impuestos a los réditos.

En Venezuela, en la República Dominicana y en dos Estados del Brasil se han emprendido nuevos planes en gran escala para mejorar la utilización de la tierra y la reforma agraria. Planes más limitados están en desarrollo en Chile, Colombia, Panamá, Uruguay y América Central.

Seis países latinoamericanos —Colombia, Chile, Bolivia, Honduras, México y Venezuela— han presentado proyectos de desarrollo a la comisión de peritos de la Organización de los Estados Americanos. La comisión ha considerado e informado sobre los tres primeros y pronto dará a conocer sus puntos de vista sobre el resto.

Visto contra el telón de fondo de décadas de negligencia —o, en el mejor de los casos, intermitentes olas de atención a los problemas básicos— el comienzo logrado es alentador. Quizá lo más significativo de todo sea el cambio en el corazón y en la mente de la gente; la creciente voluntad de desarrollar a sus países. Sólo podemos ayudar a los latinoamericanos a salvarse a sí mismos. Por eso es que los dirigentes latinoamericanos responsables deben responder a esta voluntad popular con un mayor sentido de urgencia y decisión, para evitar que las aspiraciones se conviertan en frustraciones y las esperanzas en desesperación. Las leyes pendientes de reforma deben ser dictadas; los reglamentos ya en los libros deben ser puestos en práctica; los mecanismos para la realización de los proyectos deben ser organizados y afianzados. Estas medidas no son fáciles, como nos lo enseña nuestra propia experiencia, pero deben ser tomadas.

Tenemos el propósito de concentrar nuestro apoyo a la América Latina en los países adheridos a los principios establecidos en la Carta de Punta del Este, y de colaborar con nuestros vecinos para indicar más concretamente los cambios de política, las reformas y las medidas de autoayuda necesarias para que nuestra ayuda sea eficaz y la Alianza tenga éxito. La recomendación de la Comisión Clay, en el sentido de que continuemos expandiendo nuestros esfuerzos por alentar la integración económica dentro de la región y el aumento del comercio entre los países de América Latina, tiene un gran mérito. La decisión de los presidentes centroamericanos de avanzar valientemente en ese sentido, me impresionó considerablemente durante mi reciente reunión con ellos en San José, Costa Rica; y la Agencia para el Desarrollo Internacional ha establecido ya una oficina regional en América Central;

presta apoyo a un banco regional de desarrollo y ha participado en las conferencias de comercio regional.

Se ha marcado un principio en los dos primeros años de la Alianza; pero el trabajo todavía por hacerse debe ser afrontado con ininterrumpido apremio. Muchos de los elementos que pueden forjar una década de éxito se hallan al alcance de la mano y está claro el curso básico para el futuro. Resta a todas las partes que integran la Alianza proporcionar la voluntad y el esfuerzo continuados que son necesarios para avanzar sostenidamente por ese camino.

## V. LA LEGISLACION RESPECTIVA PARA ESTE AÑO

Si se traducen los hechos y principios en costos y asignaciones para el plan, y en las bases para la aplicación de los patrones establecidos más arriba y afirmados por la Comisión Clay, se obtienen los siguientes resultados:

1. Se espera economizar más de 200 millones de dólares en fondos de ayuda económica actualmente disponibles, no utilizándolos en el año fiscal actual, y más de 100 millones de esos fondos seguirán disponibles para prestarlos en el futuro;

2. Además de las economías que se trasladarán al año venidero, un cuidadoso estudio indica que pueden hacerse numerosas reducciones en los cálculos originales del presupuesto para la ayuda económica y militar, sin grave daño para los intereses nacionales.

Unidos, estos factores permiten una reducción de 4.900 a 4.500 millones de dólares en los cálculos del presupuesto original. Esta cantidad refleja una reducción anticipada en la ayuda militar y económica a varios países, en consonancia con estos patrones y recomendaciones, así como inevitables aumentos en otros. Los principales aumentos netos propuestos en las asignaciones para 1964 son los siguientes:

— 235 millones adicionales para préstamos en América Latina: 125 millones por medio de la Agencia para el Desarrollo Internacional, y 200 millones por medio del Fondo Fiduciario de Progreso Social, administrado en representación de los Estados Unidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (para lo cual no se necesitó ninguna partida en el año fiscal 1963 porque el año anterior se había fijado una por dos años);

— 85 millones de dólares adicionales para préstamos en otras partes del mundo, principalmente en países como la India, Pakistán y Nigeria, que están respondiendo a los niveles elevados de autoayuda y progresos fiscales y económicos que permiten que nuestra ayuda se encamine directamente hacia la autoayuda final y plena;

— 80 millones de dólares adicionales para ayuda militar, inclusive las mayores necesidades para la India (pero, todavía, muy por debajo del nivel fiscal de 1961); y

— 50 millones de dólares adicionales para el fondo de emergencia, que proporciona una flexibilidad indispensable para nuestra seguridad. No podemos ignorar la posibilidad de que surjan nuevas amenazas similares a las de Laos o Vietnam en zonas que ahora parecen tranquilas, o que se abran nuevas oportunidades de lograr progresos importantes en la causa de la libertad. La política de la ayuda al exterior no puede mantenerse estática como no lo puede ser la política internacional en sí.

Creo necesario y deseable que el Congreso propor-

cione estos fondos para responder a las necesidades del plan, y para disponer de ellos para las oportunidades del mismo programa. Los fondos que no sean necesarios dentro del programa, cada vez más selectivo, y dentro de las exigencias de nuestros planes de ayuda, no serán gastados ni comprendidos, como no lo fueron este año.

Un cambio relativamente menor que propongo es una autorización separada para la asignación de fondos para ayudar a las escuelas y hospitales norteamericanos en el exterior. Muchas de estas escuelas, auspiciadas por norteamericanos, han tenido mucho éxito en los países en desarrollo, para proporcionar una educación basada en patrones norteamericanos. Hasta ahora se ha hecho llegar cierta ayuda a estas escuelas con fondos de ayuda económica general, pero esta asistencia es cada vez menos adecuada. La autorización y las asignaciones separadas se utilizarían para ayudar a estas escuelas a desarrollar programas a largo plazo para establecerse sobre bases financieras más sanas, llegando a hacerse gradualmente independientes —si es posible— de la ayuda gubernamental norteamericana.

Finalmente, solicito al Congreso que en esta legislación enmiende la sección de la Ley de Expansión Comercial que exige que se niegue un trato arancelario equitativo a las importaciones procedentes de Polonia y Yugoslavia. Es indicado que esta enmienda se incorpore a este proyecto de ley, pues tengo el convencimiento de que el comercio y otras formas de las relaciones normales constituyen una base más sólida que la ayuda para nuestras futuras relaciones con esos países.

## VI. CONCLUSION

Para terminar, permítaseme volver a destacar la extremada importancia de los esfuerzos en que estamos empeñados.

En estos momentos de la historia podemos volver la vista atrás y posarla en muchos triunfos de la lucha por preservar la libertad. Nuestra nación sigue todavía conquistando diariamente invisibles victorias en la lucha contra la subversión comunista en los barrios bajos y las aldeas, en hospitales y escuelas, y en las oficinas gubernamentales, dentro de un mundo decidido a elevarse a sí mismo. Dos siglos de labor de pioneros y de crecimiento deben ser introducidos en decenios y hasta años. Es un campo de acción para el cual nuestra historia nos ha preparado, al cual nos han aproximado nuestras aspiraciones y hacia el cual nos mueve nuestro interés nacional.

En el mundo pueden verse las resquebrajaduras en el mecanismo monolítico de nuestro adversario. El momento actual es de visión, de paciencia, de trabajo y de buen juicio para el pueblo norteamericano. Para bien o para mal, somos quienes marcamos el ritmo. El líder de la libertad no puede flaquear ni vacilar; de lo contrario, será otro el que marque el ritmo.

Nos hemos atrevido a calificar a esta década de década del desarrollo. Pero no es la elocuencia de nuestros "slogans" sino la calidad de nuestro esfuerzo lo que decidirá si esta generación de norteamericanos merece el puesto de conductores que la historia ha puesto sobre nuestros hombros.

10 de junio de 1963

## ESTRATEGIA DE PAZ

"Pocas cosas terrenales hay más hermosas que una Universidad" —escribió John Mansfield en su homenaje a las universidades inglesas— y sus palabras son igualmente ciertas aquí. No se refería a las espirales y torres, al césped y a las paredes cubiertas de plantas trepadoras, admiraba la espléndida belleza de la universidad, dijo, porque se trataba de "un lugar en el que los que odian la ignorancia pueden esforzarse en aprender, donde se percibe la verdad para luego esforzarse en hacer que otros la vean".

### EN BUSCA DE UN PAZ GENUINA

"Me elegido, por consiguiente, este lugar y esta oportunidad para tratar de un tema en torno al cual suele haber gran ignorancia y sobre el cual es muy raro que se perciba la verdad, y sin embargo, se trata del tema más importante de la tierra: la Paz.

¿A qué clase de paz me refiero? ¿Qué clase de paz perseguimos? No una "Pax" norteamericana impuesta al mundo por las armas de guerra norteamericanas. Tampoco la paz de la tumba o la seguridad del esclavo. Estoy hablando de la paz auténtica; la clase de paz que hace que merezca vivirse la vida en el mundo; la clase de paz que permite a los hombres y las naciones crecer y confiar y construir una vida mejor para sus hijos; no sólo la paz para los norteamericanos, sino para todos los hombres; no sólo la paz en nuestro tiempo sino para todos los tiempos.

Hablo de paz debido al nuevo aspecto de la guerra. La guerra total carece de sentido en una época en la que las grandes potencias pueden mantener grandes y relativamente invulnerables fuerzas nucleares y negarse a rendirse sin antes recurrir a dichas fuerzas. Carece de sentido en una época en que una sola arma nuclear contiene casi diez veces la fuerza explosiva desencadenada por todas las fuerzas aliadas en la Segunda Guerra Mundial. Carece de sentido en un época en que los venenos mortales producidos por el intercambio nuclear serían llevados por el viento, y el agua y la tierra y las semillas a lejanos rincones del globo y transmitidos a las generaciones por venir.

En la actualidad, el gasto de miles de millones todos los años, en la adquisición de armas para el propósito de asegurar que nunca necesitaremos usarlas, es esencial al mantenimiento de la paz. Pero seguramente la acumulación de tales reservas ociosas de armamentos —que sólo pueden destruir y nunca crear— no es el único medio, y mucho menos el más eficiente de consolidar la paz.

Hablo de paz, por lo tanto, como el objetivo necesario e inteligente del hombre racional. Comprendo que la búsqueda de la paz no es tan dramática como la de la guerra, y frecuentemente las palabras del que trata de alcanzarla caen en oídos sordos. Pero no tenemos una tarea más apremiante.

Algunos dicen que es inútil hablar de la paz mundial o de la ley internacional o del desarme general, y que será inútil hasta que los dirigentes de la Unión So-

viética adopten una actitud más comprensiva. Espero que ellos la adopten. Creo que nosotros podemos ayudarlos en tal sentido. Pero creo también que debemos nosotros reexaminar nuestra propia posición —como individuos y como nación— pues nuestra actitud es tan importante como la de ellos. Y cada graduado de esta escuela, cada ciudadano responsable que repudia la guerra y desea ayudar al logro de la paz, debiera comenzar por mirar dentro de sí mismo, por examinar su propia disposición hacia las posibilidades de paz, hacia la Unión Soviética, hacia el proceso de la guerra fría y hacia la libertad y la paz dentro de los Estados Unidos.

Primero: permítasenos examinar de nuevo nuestra posición hacia la paz misma. Muchos piensan que es imposible. Otros muchos creen que es irreal. Pero esa es una opinión peligrosa, derrotista, que lleva a la conclusión de que la guerra es inevitable, que la Humanidad está condenada a la destrucción, que estamos apresados por fuerzas que no podemos controlar.

No es necesario que aceptemos tal criterio. Nuestros problemas han sido creados por el hombre, por lo tanto, pueden ser resueltos por el hombre. Y el hombre puede ser tan grande como quiera serlo. Ningún problema que afecte al destino de la Humanidad está más allá de la posibilidad de su solución por los seres humanos. La razón y el espíritu del hombre han resuelto frecuentemente lo que parecía insoluble, y nosotros entendemos que han de hacerlo de nuevo.

No me refiero al concepto infinito y absoluto de la paz universal ni a las fantasías y fanatismos con que todavía sueñan algunas personas de buena voluntad. No niego el valor de las esperanzas y sueños, pero si hiciéramos de ellos nuestra meta única e inmediata, sólo contribuiríamos al desaliento y la incredulidad.

Enfoquemos nuestra atención, en lugar de ello, en una paz más práctica, en una paz más asequible, basada no en una repentina revolución de la naturaleza humana, sino en una evolución gradual de las instituciones humanas, en una serie de acciones concretas y de convenios efectivos convenientes para todos los interesados. No existe una sola y simple clave de esta paz; ninguna gran y mágica fórmula que pudieran adoptar una o dos grandes potencias. La paz auténtica tiene que ser el producto de muchas naciones, la suma de muchos actos. Tiene que ser dinámica, no estática, cambiante para hacer frente a los ineludibles problemas de cada generación, porque la paz es un proceso, un modo de resolver problemas.

Con una paz así, habrá todavía disputas e intereses en conflicto, como las hay en las familias y naciones. La paz mundial, como la paz comunal, no exige que cada hombre ame a su prójimo; exige sólo que vivan juntos con mutua tolerancia, sometiendo sus controversias para que sean resueltas con paz y justicia. Y la historia nos enseña que las enemistades entre naciones, al igual que entre individuos, no duran para siempre. Por muy arraigadas que puedan parecer nuestras simpatías y antipatías, la marea del tiempo y de los acontecimientos trae

con frecuencia sorprendentes cambios en las relaciones que existen entre naciones y vecinos.

## PERSEVEREMOS

Perseveremos. La paz no es impracticable, ni inevitable la guerra. Al definir más claramente nuestra meta, al hacer que parezca más dúctil y menos remota, podemos ayudar a todos los pueblos a verla, a nutrir de ella su esperanza, y a aproximarse irresistiblemente a ella.

Segundo: Examinemos nuestra actitud frente a la URSS. Causa desaliento pensar que sus dirigentes crean realmente lo que escriben constantemente sus propagandistas. Causa desaliento leer un reciente texto soviético sobre estrategia militar, y encontrar, en página tras página, alegatos totalmente bajos e increíbles, como por ejemplo el de que "los círculos imperialistas norteamericanos están haciendo preparativos para desencadenar diferentes clases de guerras. . . De que existe la muy palpable amenaza de que los imperialistas norteamericanos desencadenen una guerra preventiva contra la Unión Soviética. . . (y de que) el objetivo político que persiguen los imperialistas norteamericanos es esclavizar económica y políticamente a los países de Europa y a otras naciones capitalistas. . . (y) llegar a dominar el mundo. . . por medio de guerras de agresión".

Verdaderamente que, como se ha escrito hace largo tiempo, "huye el malvado sin que nadie lo persiga". Aún así, es triste leer estas declaraciones de los rusos, y comprobar la magnitud de la distancia que media entre nosotros. Sin embargo, también es una advertencia; una advertencia al pueblo norteamericano para que no caiga en la misma trampa que los rusos, para que no tenga sólo la visión deformada y desesperada de la otra parte, para que no vea el conflicto como algo inevitable, la adaptación como algo imposible, y la comunicación como nada más que un intercambio de calificativos y amenazas.

Ningún gobierno o sistema social es tan malvado, que su pueblo deba considerarse exento de virtudes. Como americanos, el comunismo nos es profundamente repugnante como negación de la libertad personal y la dignidad. Pero podemos no obstante aplaudir al pueblo soviético por sus muchas realizaciones: en la ciencia y el espacio sideral, en el desarrollo económico e industrial, en la cultura y en los actos de valor.

Entre los muchos rasgos que los pueblos de nuestros dos países tienen en común, ninguno es más fuerte que nuestro mutuo aborrecimiento de la guerra. Se da el caso casi único de que entre las grandes potencias del mundo nuestras dos naciones no han estado nunca en guerra entre sí. Y en la historia de los conflictos armados ninguna otra nación ha sufrido más que lo que sufrió Rusia en la Segunda Guerra Mundial. Por lo menos 20 millones (de personas) perdieron la vida. Innumerables millones de casas y granjas fueron saqueadas o incendiadas. La tercera parte del territorio de la nación, incluidas cerca de las dos terceras partes de su base industrial, quedó transformada en escombros, pérdida equivalente a la destrucción de todo el territorio norteamericano que se extiende al Este de Chicago.

Hey, si la guerra estallara de nuevo —no importa cómo— nuestros dos países se convertirían en los blancos principales. Es un hecho irónico pero cierto que las dos potencias más poderosas son las que se hallan en mayor

peligro de devastación. Todo lo que hemos construido, todo aquello por lo cual hemos trabajado, quedaría destruido. Y aun en la guerra fría —que crea gravámenes y peligros a tantos países, inclusive los más estrechos aliados de nuestra nación— nuestros dos países soportan la carga mayor. Pues ambos estamos dedicando vastas sumas a la adquisición de numerosos armamentos que pudieran utilizarse mejor para combatir la ignorancia, la pobreza y la enfermedad. Estamos ambos cogidos en un círculo vicioso y peligroso en el cual la sospecha en una parte suscita la sospecha en la otra, y en el cual nuevas armas dan origen a otras que las contrarresten.

En resumen, los Estados Unidos y sus aliados, y Rusia y sus aliados, tienen un interés mutuo y profundo en una paz genuina y justa, y en detener la carrera de armamentos. Llegar a acuerdos en tal sentido constituye un interés tanto para la Unión Soviética como para nosotros, y aún puede confiarse en que las naciones más hostiles acepten y cumplan las obligaciones de tales tratados, y sólo esas obligaciones, que redundan en su propio interés.

## TODOS SOMOS MORTALES

Así, no seamos ciegos a nuestras diferencias, y enfoquemos también nuestra atención directa en nuestros intereses comunes y en los medios por los cuales tales diferencias pueden ser resueltas. Y si no podemos eliminar nuestras divergencias, al menos podemos hacer que exista un mundo en que pueda vivirse con seguridad no obstante la diversidad de criterios, pues, en un análisis último, nuestro vínculo más importante es el hecho de que habitamos todos en este planeta. Todos respiramos el mismo aire. Todos luchamos por el futuro de nuestros hijos. Y todos somos mortales.

Tercero: permítasenos reexaminar nuestra propia actitud hacia la guerra fría. Permítasenos recordar que no estamos enfrascados en un debate, tratando de acumular argumentos polémicos. No estamos aquí para lanzar acusaciones o para apuntar con el dedo del fiscal a nadie. Debemos aceptar el mundo tal como es, y no como hubiera podido ser si la historia de los últimos dieciocho años hubiera sido distinta.

Debemos, por tanto, perseverar en la búsqueda de la paz, en la esperanza de que cambios constructivos dentro del bloque comunista permitan llegar a soluciones que están ahora más allá de nuestro alcance. Debemos dirigir nuestros asuntos en tal forma, que se convierta en cuestión de interés para los comunistas llegar al logro de una genuina paz. Sobre todo, al mismo tiempo que defendemos nuestros intereses básicos, las potencias nucleares deben evitar confrontaciones que presenten al adversario el dilema de escoger entre una retirada humillante o una guerra nuclear. Adoptar este último curso de acción en la edad nuclear, sería sólo la prueba de la bancarrota de nuestra política, o un deseo de llevar a la muerte colectiva al mundo.

Para garantizar la consecución de estos fines, las armas de los Estados Unidos no son proocativas, están cuidadosamente controladas, se han concebido para disuadir a posibles agresores, y permiten que se haga de ellas un uso selectivo. Nuestras fuerzas militares están consagradas a la paz y disciplinadas para saber contenerse. Nuestros diplomáticos tienen instrucciones de evitar actos

irritantes innecesarios o una actitud hostil meramente retórica.

Porque podemos aspirar a que disminuya la tensión sin disminuir por eso nuestra previsión. Y, por nuestra parte, no necesitamos hacer uso de amenazas para probar nuestra resolución. No necesitamos interceptar artificialmente las emisiones radiales extranjeras por miedo de que vaya a quebrantarse nuestra fe. No estamos dispuestos a imponer nuestro sistema a ningún pueblo que no esté dispuesto a aceptarlo, pero sí estamos dispuestos a tomar parte en una competencia pacífica con cualquier otro sistema de la tierra y podemos hacerlo.

Entretanto, tratamos de vigorizar a las Naciones Unidas, de coadyuvar en la solución de sus problemas financieros, de convertirla en un instrumento pacífico más eficaz, de desarrollarla para que llegue a ser un auténtico sistema de seguridad mundial; un sistema capaz de resolver las controversias basándose en la ley, de garantizar la seguridad de grandes y pequeños, y de crear aquellas condiciones en que las armas puedan ser abolidas por fin.

Al mismo tiempo, tratamos de mantener la paz dentro del mundo no comunista, en el que muchas naciones, todas ellas amigas nuestras, están divididas con motivo de asuntos que debilitan la unidad Occidental, que incitan la intervención del comunismo, o que amenazan con dar lugar a que irrumpa una guerra. Nuestros esfuerzos en la Nueva Guinea Occidental, en el Congo, en el Medio Oriente y en el Subcontinente Indio, han sido persistentes y pacientes, a pesar de las críticas de ambos lados. Hemos tratado asimismo de dar un ejemplo a los demás tratando de llegar a un arreglo sobre pequeñas pero importantes diferencias con nuestros vecinos más próximos de México y el Canadá.

#### DEFENDEREMOS BERLÍN OCCIDENTAL

Al hablar de otros países, quisiera poner un punto en claro. Estamos ligados a muchas naciones por medio de alianzas. La existencia de estas alianzas se debe a que nuestros intereses y los suyos se sobreponen en gran parte. Nuestro compromiso de defender la Europa Occidental y el Berlín Occidental, por ejemplo, se mantiene incólume debido a la identidad de nuestros intereses vitales. Los Estados Unidos no harán trato alguno con la Unión Soviética a expensas de otras naciones u otros pueblos, no simplemente porque estén asociados con nosotros, sino porque sus intereses y los nuestros coinciden.

Nuestros intereses convergen no sólo en defender las fronteras de la libertad, sino también en buscar los caminos de la paz. En nuestra esperanza —y el propósito de la política de las naciones aliadas del mundo libre— convencer a la Unión Soviética de que ella, también debiera permitir que cada nación decida su propio futuro, en la misma medida en que tal decisión no interfiera con las decisiones de los otros. La campaña comunista para imponer a los otros países su sistema económico y político es la causa de la tensión del mundo de hoy. Pues no puede haber dudas de que si todas las naciones se abstuviesen de interferir en la libre determinación de las otras, la paz del mundo estaría mucho más consolidada.

Esto exigirá un nuevo esfuerzo para cumplir la ley internacional, así como un nuevo enfoque en los debates sobre problemas mundiales. Exigirá también una mayor

comprensión entre la Unión Soviética y nosotros. Ese mayor entendimiento hará necesario a su vez el aumento de las comunicaciones y contactos. Un paso en tal dirección es el arreglo propuesto para una línea directa entre Moscú y Washington, a fin de evitar en cada lado las dilaciones peligrosas, las faltas de comprensión y las malas interpretaciones de los actos de los demás, que pudieran ocurrir en un tiempo de crisis.

Hemos estado hablando también en Ginebra acerca de las medidas que deben adoptarse como el primer paso para el control de armamentos, con la finalidad de limitar la intensidad de la carrera armamentista y reducir los riesgos de guerra accidental.

Sin embargo, nuestro objetivo principal y de largo alcance en Ginebra es el de obtener un desarme general y completo, que se lleve a cabo por etapas, y que permita las realizaciones políticas paralelas para construir las nuevas instituciones pacíficas que reemplacen a aquellas dedicadas actualmente a producir armamentos. Desde el año de 1920, el Gobierno de los Estados Unidos ha tratado de obtener el desarme. Los tres gobiernos últimos han trabajado con presteza en tal empeño. Y por muy tenuous que sean las perspectivas en la actualidad, tratamos de continuar este esfuerzo, para que todos los países, incluso el nuestro, puedan apreciar mejor cuáles son realmente los problemas y posibilidades del desarme.

La única zona importante de estas negociaciones en que el resultado final está a la vista —y en que se necesita sin embargo un nuevo comienzo— es en lo relativo a un tratado para prohibir las pruebas nucleares. La conclusión de tal tratado —tan cerca y sin embargo tan lejos— contendría la carrera de armas en espiral en una de sus zonas más peligrosas. Colocaría también a las potencias nucleares en una posición de negociar más efectivamente respecto a uno de los peligros que la Humanidad afronta. El aumento cada vez mayor de las armas nucleares. Mejoraría nuestra seguridad y disminuiría las perspectivas de guerra. Seguramente este objetivo es lo bastante importante para exigir de nosotros su firme búsqueda, no cediendo ni a la tentación de cejar en el esfuerzo conjunto ni a la de flaquear en nuestra insistencia en aspectos esenciales para su salvaguardia.

#### DOS DECISIONES IMPORTANTES

Aprovecho por eso esta ocasión para dar a conocer dos decisiones importantes que se han tomado a este respecto:

Es la primera, que los Primeros Ministros Khrushchev y Macmillan y yo hemos convenido en iniciar dentro de poco en Moscú conversaciones de alto nivel encaminadas a llegar a un rápido acuerdo sobre un tratado general de prohibición de pruebas nucleares. La cautela que aconseja la historia nos hace mitigar nuestra esperanza, pero esta esperanza va acompañada de la que abraza la Humanidad entera.

La segunda decisión es que para poner en claro nuestra buena fe y solemne convicción en el asunto, declaro en este instante que los Estados Unidos se proponen no llevar a cabo pruebas nucleares en la atmósfera, en tanto que los demás Estados hagan lo propio. No seremos los primeros en reanudar las

pruebas. Esta declaración no substituye a un tratado solemne, pero confío que nos ayudará a llegar a él. Tampoco ese tratado substituirá al desarme, pero confío que nos ayudará a llegar a él.

Por último, conciudadanos, volvamos a examinar nuestra actitud frente a la paz y la libertad en nuestro país. Las virtudes y espíritu de nuestra sociedad debe justificar y secundar nuestros esfuerzos en el extranjero. Debemos demostrarlos con la abnegación de nuestra propia vida, como muchos de vosotros, que asistís a este acto de entrega de diplomas, tendréis ocasión de hacer, prestando servicio gratuitamente en el extranjero, en el cuerpo de paz, o bien, dentro del país, en el proyectado cuerpo de Servicio Nacional.

Sin embargo, dondequiera que estemos, debemos todos, en nuestra vida diaria, honrar el antiguo principio de que la paz y la libertad van una junto a la otra. Hoy, en demasiadas de nuestras ciudades, la paz no está asegurada porque la libertad es incompleta. Es deber del Poder Ejecutivo de los gobiernos, en todos sus niveles, facilitar y proteger esa libertad para todos los ciudadanos por todos los medios que estén dentro de sus facultades. Es deber del Poder Legislativo, en todos sus niveles, dondequiera que la autoridad no sea adecuada, hacer que lo sea. Y es deber de todos los ciudadanos, de todos los sectores, respetar los derechos de todos los demás y respetar la ley del lugar.

#### PAZ UN DERECHO HUMANO

Todo esto no deja de tener que ver con la paz mundial. "Cuando la conducta de un hombre", dicen las

Escrituras, "complace al Señor, hace que hasta sus enemigos estén en paz con El". Y, en resumidas cuentas, ¿no es la paz esencialmente un asunto de los derechos humanos, el derecho de vivir nuestra vida sin temor a la devastación, el derecho de respirar el aire como la naturaleza nos lo brinda, el derecho de las generaciones venideras a una existencia libre de enfermedades?

Al mismo tiempo que procedemos a salvaguardar nuestros intereses nacionales, procuremos también proteger los intereses de la Humanidad. Y la eliminación de la guerra y de los armamentos actúa sin duda, en favor de ambos objetivos. Ningún tratado, por muy ventajoso que resulte para todos, por muy cuidadosamente que sea escrito, puede brindar una seguridad absoluta contra los riesgos del engaño y del incumplimiento. Pero puede —si es suficientemente efectivo en su realización y suficientemente favorable a los intereses de sus firmantes— ofrecer mucha mayor seguridad y reducir mucho más los riesgos de guerra que una carrera de armamentos sin control, irrestricta e imprevisible.

Los Estados Unidos, como sabe el mundo, nunca iniciarán una guerra. Nosotros no queremos una guerra. Tampoco la esperamos. Esta generación de norteamericanos ya ha tenido suficiente cantidad —y más que suficiente— de guerras, odios y opresión. Estaremos preparados para la guerra si otros la desean. Estaremos alertas para tratar de impedirla. Pero haremos también nuestra parte en construir un mundo de paz, donde el débil pueda sentirse seguro y el poderoso sea justo. No nos sentimos desalentados ante esta tarea ni nos falta fe en su éxito final. Con plena confianza y sin temor, trabajamos con ahínco no en una estrategia de aniquilación, sino en una estrategia de paz.

4 de noviembre de 1963

### PROCLAMA DEL DIA DE ACCION DE GRACIAS

Hace más de tres siglos, nuestros antepasados en Virginia y Massachusetts, lejos del hogar, en una solitaria inmensidad, establecieron un día para dar Gracias. En el día señalado, ellos expresaron gratitud reverente por disfrutar de seguridad, por la salud de sus hijos, por la abundancia de sus cosechas, por el afecto que los vinculaba y por la fe que les permitía estar unidos a Dios.

Así también cuando las colonias alcanzaron su independencia, nuestro primer Presidente, en el primer año de su gobierno, proclamó el día 26 de noviembre de 1789 como "Día Nacional de Acción de Gracias y de oraciones, para ser observado mediante el reconocimiento, por nuestros corazones agradecidos, de los muchos favores recibidos del Altísimo", y exhortó al pueblo de la nueva República a que rezara "para pedir a Dios que perdone nuestras culpas. . . para que nos conceda el conocimiento y práctica de la religión y la virtud verdadera. . . y en general para que conceda a toda la Humanidad un grado tal de prosperidad temporal como crea Dios que es mejor".

Y así, también, en medio de la trágica Guerra Civil norteamericana, el Presidente Lincoln proclamó el último jueves de noviembre de 1863 como un día para expresar de nuevo nuestra gratitud por los "campos llenos de fruto"

de los Estados Unidos, por nuestra "fuerza y vigor nacionales", y por todas las bondades recibidas.

Mucho tiempo ha pasado desde que los primeros colonos llegaron a las costas rocosas y los sombríos bosques de un continente desconocido; mucho tiempo hace que el Presidente Lincoln vio a la Nación norteamericana sumida en los horrores de una guerra fratricida; y en todos estos años nuestra población, nuestra abundancia y nuestra fuerza han aumentado rápidamente.

Somos hoy una Nación de casi 200 millones de seres, que se extiende de costa a costa, y hasta dentro del Pacífico, y al norte, hasta el Artico, una Nación que goza de los frutos de una agricultura y una industria que no dejan de aumentar, y que alcanza niveles de vida desconocidos hasta ahora en la historia. Humildemente, damos las gracias por todo esto.

Con todo, conforme ha crecido nuestra fuerza, de igual manera ha aumentado nuestro riesgo. Hoy, damos las gracias a la mayoría de nuestros antepasados, por la rectitud de propósito, la constancia de decisión y fuerza de voluntad, por la valentía y la humildad que poseían y que debemos tratar cada día de emular. Al expresar nuestra gratitud, no debemos olvidar nunca que la forma más alta

de rendir tributo no es pronunciar palabras, sino vivir de acuerdo con nuestros ideales.

En consecuencia, proclamemos nuestra gratitud a la Providencia por estos múltiples bienes; mostrémosnos humildemente agradecidos por los ideales que hemos heredado; tomemos la resolución de compartir estos bienes y estos ideales con los demás seres humanos del mundo.

Por consiguiente, yo, John F. Kennedy, Presidente de los Estados Unidos de América, de acuerdo con la resolución conjunta del Congreso aprobada el 26 de diciembre de 1941, que designa al cuarto jueves de noviembre de cada año Día de Acción de Gracias, proclamo el jueves,

28 de noviembre de 1963, Día de Acción de Gracias con carácter nacional.

Ese día, reunámonos en los lugares sagrados dedicados a la oración y en los hogares bendecidos por el afecto familiar para expresar nuestra gratitud por los gloriosos presentes de Dios; y, profunda y humildemente, pidámosle que continúe guiándonos y sustentándonos durante la gran tarea pendiente de alcanzar la paz, la justicia y la comprensión entre los hombres y las naciones y la de acabar con la miseria y el sufrimiento dondequiera que existan.

22 de noviembre de 1963

## DISCURSO QUE NO FUE PRONUNCIADO

Tengo el honor de aceptar esta invitación para hablar ante el Consejo de Ciudadanos y los Miembros de la Asamblea de Dallas, y aprovecho esta oportunidad para saludar al Centro de Estudios de Investigación del Sudoeste.

Es apropiado que estos dos símbolos del progreso de Dallas se hayan unido para patrocinar este acto. Pues ellos son los mejores exponentes de la Jefatura Cívica y la Enseñanza en esta ciudad, y Jefatura Cívica y Enseñanza son indispensables entre sí.

El adelanto en la enseñanza depende del espíritu directivo de la comunidad en cuanto al apoyo financiero y político, y los resultados de esta enseñanza son a su vez esenciales para las esperanzas de este espíritu de dirección en lo que respecta a un progreso y prosperidad continuos. No es una coincidencia que esas comunidades que poseen lo mejor en materia de estudios de investigación y en medios de estudio —desde el Instituto de Tecnología de Massachusetts, hasta el Instituto de Tecnología de California— tiendan a traer a las industrias nuevas y crecientes. Congratulo a aquellos de ustedes que aquí, en Dallas, han reconocido estos hechos básicos, mediante la creación del singular y progresista Centro de Estudios de Investigación.

Este enlace entre el espíritu directivo y la instrucción es, no solamente esencial en las comunidades, sino que es aún más indispensable en lo que respecta a los asuntos mundiales. La ignorancia y la falta de información, pueden ser no sólo un obstáculo para el progreso de una ciudad o de una empresa sino que pueden constituir un impedimento para la seguridad de este país, si se permite que prevalezcan en la política exterior, en un mundo de complejos y constantes problemas, en un mundo lleno de frustraciones e irritaciones, el espíritu directivo de las Américas debe tener por guía la luz del saber y la razón. De otra manera, aquellos que confunden la retórica con la realidad y lo plausible con lo posible, obtendrán mayor ascendiente popular con sus soluciones, aparentemente rápidas y simples, de todos los problemas mundiales.

Habrán siempre voces disidentes dentro del país, que expresen criterios de oposición sin alternativas, que encuentren errores y ningún acierto, que perciban tinieblas en todo y traten de influir sin asumir responsabilidades. Tales voces son inevitables.

Pero otras voces se escuchan actualmente en la Nación, que divulgan doctrinas totalmente ajenas a la realidad, totalmente inadecuadas a estos tiempos, doctrinas que al parecer suponen bastan las palabras, sin armas, que el vituperio es tan bueno como la victoria y que la paz es un signo de flaqueza. En un momento en que está disminuyendo la deuda Nacional, y su gravamen consiguiente sobre nuestra economía, ellos ven en esa deuda la mayor amenaza a nuestra seguridad. En un momento en que estamos rebajando el número de empleados Federales que prestan servicios a toda la ciudadanía, ellos temen a estas supuestas hordas de empleados públicos más que las hordas de carne y hueso de ejércitos enemigos.

No podemos esperar que todas las personas, para utilizar la frase de hace una década, "hablen sensatamente al pueblo norteamericano".

Pero podemos esperar que sean menos los que escuchan a los insensatos. Y la idea de que este país marcha hacia la derrota debido al déficit financiero, o de que el poderío es sólo cuestión de lemas, no es más que pura insensatez.

Deseo discutir hoy con ustedes la situación actual de nuestra fuerza y nuestra seguridad porque el asunto requiere evidentemente las más delicadas cualidades del espíritu directivo y los más acertados frutos del saber. Esta Nación no obtiene la fuerza y la seguridad con facilidad ni baratura, ni pueden aquellas explicarse rápida y sencillamente. Hay muchas clases, la nuclear abrumadora, no puede poner fin a una guerra de guerrillas. Los pactos solemnes de Alianza no pueden poner fin a la subversión interna. La exhibición de la riqueza material no puede poner fin a la desilusión de aquellos diplomáticos que han sido víctimas de la discriminación.

Sobre todo, sólo las palabras no bastan. Los Estados Unidos son una Nación pacífica. Y en aquellos puntos en los que nuestra fuerza y determinación son claras, sólo se requiere que nuestras palabras sean convincentes, no beligerantes. Si somos fuertes, nuestra fuerza hablará por sí sola. Si somos débiles, las palabras serán inútiles.

Me doy cuenta de que esta Nación tiende a menudo a identificar los acontecimientos decisivos de carácter internacional con los discursos importantes que les precedieron. Sin embargo, no fue la doctrina de Monroe la que

mantuvo a toda Europa alejada de este Hemisferio; fue la Fuerza de la Flota Británica y la anchura del Océano Atlántico. No fue el discurso que pronunció en Harvard el General Marshall lo que mantuvo alejado de la Europa Occidental el comunismo; fue la fuerza y la estabilidad que representaban nuestra ayuda militar y económica.

En esta administración ha sido también a veces necesario hacer ciertas advertencias específicas, la advertencia de que no podíamos ver indiferentes que los comunistas conquistaran Laos por la fuerza, o verlos intervenir en el Congo, o tragarse a Berlín Occidental o mantener proyectiles ofensivos en Cuba. Pero aun cuando se alcanzaron los objetivos en estos y otros casos, por lo menos temporalmente, nuestra defensa con éxito de la libertad se debió, no a las palabras que utilizamos, sino a la fuerza que estábamos dispuestos a usar en defensa de los principios que estamos dispuestos a defender.

Esta fuerza se compone de muchos elementos diferentes, que van de los disuasivos más sólidos hasta las más sutiles influencias. Y se requieren todos los tipos de fuerza, porque ninguna por sí sola podría cumplir su objetivo. Por consiguiente, hagamos aquí una pausa para analizar el progreso de cada una de las facetas de la potencia de nuestro país.

En primer lugar, como puso muy en claro el Secretario de Defensa McNamara en su discurso del lunes pasado, el poderío estratégico nuclear de los Estados Unidos ha sido tan inmensamente modernizado y ampliado en los últimos mil días, en virtud de la rápida producción y despliegue de los sistemas más modernos de proyectiles dirigidos, que cualquiera y todos los posibles agresores se enfrentan hoy claramente con la imposibilidad de una victoria estratégica, además de la certeza del aniquilamiento total, si algún día, mediante un ataque temerario, nos pusieran en el caso de responder estratégicamente.

En menos de tres años, hemos aumentado en un 50 por ciento el número de submarinos dotados de Proyectiles Polaris que se había proyectado tener listos no después del próximo año fiscal; hemos aumentado en más de un 70 por ciento el programa total de adquisición de Proyectiles Polaris; hemos aumentado en más de un 75 por ciento nuestro programa de adquisición de Proyectiles "Minuteman"; hemos aumentado en un 50 por ciento la parte de nuestros bombarderos estratégicos que se encuentran alerta y listos con sólo advertirles 15 minutos antes; hemos aumentado en un ciento por ciento el número total de armas nucleares disponibles, en manos de nuestras fuerzas estratégicas que se hallan alertas. Nuestra seguridad ha aumentado mediante las medidas que hemos tomado respecto a estas armas para aumentar la rapidez y la certeza de su respuesta, la disposición en que se encuentran en cualquier momento para responder, su facultad de sobrevivir a un ataque y su facultad de poder ser dirigidas y controladas mediante seguras operaciones de mando.

Pero las lecciones del último decenio nos han enseñado que no puede defenderse la libertad sólo mediante la fuerza estratégica nuclear. Por consiguiente, en los últimos tres años, hemos acelerado el desarrollo y despliegue de las armas tácticas nucleares, y hemos aumentado en un 60 por ciento las fuerzas tácticas nucleares desplegadas en la Europa Occidental.

Ni puede Europa ni ningún otro continente confiar

sólo en las fuerzas nucleares, sean estas de carácter estratégico o táctico. Hemos mejorado radicalmente la preparación de nuestras fuerzas convencionales; hemos aumentado en un 45 por ciento el número de divisiones militares listas para el combate; hemos aumentado en un 100 por ciento nuestros modernos equipos y armas militares; hemos aumentado en 100 por ciento nuestro programa de construcción, conversión y modernización de barcos; hemos aumentado en un 100 por ciento nuestra adquisición de aviones tácticos, y en un 30 por ciento el número de las escuadrillas aéreas tácticas, y hemos aumentado el poderío de la infantería de marina la operación "Gran Transporte", que se originó aquí en Texas, mostró muy claramente que esta Nación está preparada, como nunca antes, para trasladar grandes contingentes de hombres, en un tiempo sorprendentemente breve, a posiciones avanzadas en cualquier parte del mundo. Hemos aumentado en un 175 por ciento el número de nuestros aviones de transporte, y hemos logrado ya un 75 por ciento de mejoría en nuestra capacidad actual de aviones estratégicos. Finalmente, más allá de la misión tradicional de nuestras fuerzas militares, hemos logrado un progreso de casi el 600 por ciento en nuestras fuerzas especiales, aquellas que están preparadas para colaborar con nuestros aliados y amigos contra las guerrillas, saboteadores, insurgentes y asesinos que conspiran contra la libertad en una forma menos directa pero igualmente peligrosa.

Sin embargo, el poderío militar norteamericano no está, ni tiene que estar solo contra las ambiciones del Comunismo Internacional, nuestra seguridad y fuerza, a fin de cuentas, depende directamente de la seguridad y fuerza de los demás, y eso explica que nuestra Asistencia Militar y Económica desempeñe un papel de tan esencial importancia para permitir a aquellos que viven en la periferia del mundo comunista que puedan mantener su independencia de elección. Nuestra Asistencia a estas Naciones puede ser penosa, arriesgada y costosa, como pasa ahora en el Sudeste de Asia. Pero no podemos cejar en esta tarea, pues nuestra Asistencia hace posible el estacionamiento de tres millones y medio de soldados aliados, a lo largo de la frontera comunista, a un costo de una décima parte del que exigiría tener listo a un número comparable de soldados norteamericanos. Una penetración comunista realizada con éxito, que exigiese la intervención directa de los Estados Unidos, nos costaría una cantidad varias veces mayor de lo que cuesta nuestro Programa de Ayuda al Extranjero, y podría costarnos, además, muchas vidas norteamericanas.

Alrededor del 70 por ciento de nuestra Ayuda Militar va a nueve países importantes ubicados cerca o en las mismas fronteras del Bloque Comunista. Estos nueve países, Vietnam, la China Libre, Corea, India, Pakistán, Tailandia, Grecia, Turquía y el Irán, están todos encarando directa o indirectamente la amenaza de la agresión comunista. Ninguno de estos países tiene recursos propios para mantener las tropas que nuestro propios jefes militares creen necesarias para el bien común. Al reducir nuestros esfuerzos para preparar, equipar y ayudar a sus propios ejércitos, no haríamos otra cosa que alentar la penetración comunista y, con el tiempo, tendríamos que enviar mayor número de tropas de combate norteamericanas a ultramar. Los mismos desastrosos resultados se

obtendrían con la reducción de la Ayuda Económica que se presta a estas Naciones, que están empeñadas en contribuir a la defensa de la libertad. En síntesis, los 50.000 millones de dólares que gastamos anualmente en nuestra propia defensa, bien podrían ser ineficaces sin los 4.000 millones de dólares pedidos para Asistencia Militar y Económica.

Nuestro Programa de Ayuda al Exterior no está aumentando de tamaño, por el contrario, es más reducido ahora de lo que fue en años anteriores. Ha tenido sus puntos débiles, pero hemos tomado medidas para corregirlos, y la mejor forma de combatir debilidades es reemplazarlas con la fuerza en vez de aumentar esas debilidades por medio de la mutilación de programas esenciales. Dólar por dólar, dentro o fuera del gobierno, no hay mejor forma de inversión en nuestra seguridad Nacional que nuestro tan censurado Programa de Ayuda al Exterior. No podemos permitirnos el lujo de perderlo. Podemos permitirnos el lujo de mantenerlo. Podemos ciertamente hacer tanto por nuestros 19 vecinos necesitados de la América Latina, como el Bloque Comunista está haciendo en la Isla de Cuba solamente.

He hablado de fuerza simplemente en términos de su valor como factor disuasivo y de resistencia a la agresión o al ataque. Pero en el mundo de hoy, puede perderse la libertad sin haberse disparado un tiro, tanto con papeletas de votación como con balas. El éxito de nuestro espíritu directivo, depende del respeto que inspire nuestra misión en el mundo así como de nuestro *Proyectiles Dirigidos*; de un más claro reconocimiento de las virtudes de la libertad así como de los males de la tiranía.

Por esto es que nuestra Oficina de Información ha duplicado la potencia de las transmisiones de onda corta de La Voz de los Estados Unidos de América; ha aumentado en un 30 por ciento las horas de transmisiones; ha aumentado las transmisiones en castellano para Cuba y la América Latina a unas nueve horas diarias; ha aumentado siete veces el número de libros norteamericanos que se traducen y publican para lectores latinoamericanos, alcanzando hoy a 3.500.000 ejemplares; y ha tomado otras numerosas iniciativas para llevar nuestro mensaje de verdad y libertad a los más remotos rincones de la tierra.

Y por esto es que además hemos recuperado la delantera en la explotación del espacio exterior, haciendo cada año un esfuerzo mayor que el total de actividades espaciales realizadas durante el decenio 1950 a 59, lanzando más de 130 vehículos espaciales a la órbita de la tierra, poniendo en servicio activo valiosos satélites meteorológicos y de comunicaciones, y poniendo en claro ante el mundo que los Estados Unidos de América no tienen la intención de llegar en segundo lugar en la carrera espacial.

Esta gestión es costosa, pero se paga a sí misma, por lo que representa para la libertad y para América. Pues ya no hay miedo en el Mundo Libre de que una supremacía comunista en el espacio se convierta en una afirmación permanente de dominio y en la base de superioridad militar. Ya no existe por más tiempo dudas acerca de la fortaleza y capacidad de la ciencia, la industria, la educación y el sistema de libre empresa en los Estados Unidos. En síntesis, nuestro Plan Nacional del Espacio representa un gran progreso y uno de los recursos principales de nuestro poderío Nacional. Tanto Texas como

los texanos están contribuyendo grandemente al logro de este resultado.

Finalmente, debe aclararse ahora que una Nación no puede ser más fuerte en el extranjero de lo que es en el aspecto Nacional. Solo una América que practique lo que predica acerca de la Igualdad de Derechos y la Justicia Social, puede ser respetada por aquellos cuyas decisiones afectan a nuestro futuro. Sólo unos Estados Unidos que cuenten con ciudadanos plenamente educados es capaz de resolver los complejos problemas y percibir los peligros escondidos del mundo en que vivimos. Y sólo unos Estados Unidos que progresen y prosperen económicamente pueden sostener las defensas mundiales de la libertad, al mismo tiempo que demostrar a otros pueblos las oportunidades de nuestro sistema y de nuestra sociedad.

Por consiguiente, está bien claro que estamos reforzando nuestra defensa tanto como nuestra economía, aumentando en proporción sin precedente nuestros ingresos y producción nacionales; avanzando más que la mayor parte de Europa Occidental en el ritmo de la expansión comercial y el margen de beneficios de las corporaciones; manteniendo un nivel de precios más estable que cualquiera de nuestros competidores extranjeros, y reduciendo los impuestos individuales y las corporaciones en la cuantía de unos 11 millones de dólares, como lo he propuesto, para garantizar a este país la expansión más grande y más fuerte de nuestra historia económica de paz.

La producción total de este país, que hace tres años alcanzó a 500 mil millones de dólares, pronto sobrepasará la cifra de los 600 mil millones de dólares, lo que significará un aumento récord de más de cien mil millones de dólares en tres años. Por primera vez en la historia el promedio de salarios de la Industria sobrepasa los 100 dólares semanales. Por primera vez en la historia los beneficios de las corporaciones (una vez descontado todos los impuestos), que han aumentado en un 43 por ciento en menos de tres años, han alcanzado un nivel anual de 7.400 millones de dólares.

Conciudadanos y amigos: Menciono estos hechos y cifras para que se vea que los Estados Unidos son más fuertes hoy que nunca. Nuestros adversarios no han abandonado sus ambiciones, nuestros peligros no han disminuído, nuestra vigilancia no puede aflojar. Pero ahora tenemos el poderío militar, científico y económico para hacer lo que deba hacerse para la preservación y fomento de la libertad.

Tal fuerza nunca será utilizada en respaldo de ambiciones agresivas, sino que será usada siempre en propósitos de paz. No será utilizada para alentar provocaciones, sino para lograr la solución pacífica de los conflictos.

Nosotros, los de esta generación, somos —más por el destino que por elección propia— los encargados de defender las murallas de la libertad mundial. Por tanto, pedimos a Dios que seamos dignos de nuestra fuerza y responsabilidad, que podamos ejercer nuestra fuerza con sabiduría y sensatez, y que podamos lograr en nuestro tiempo y para todos los tiempos la antigua visión de "Paz en la Tierra a los Hombres de Buena Voluntad". Ese debe ser siempre nuestro objetivo, y la justicia de nuestra causa debe acompañar siempre a nuestro poderío. Pues como se escribió hace muchos años: "A no ser que el Señor proteja la ciudad, los guardias vigilan pero en vano".